AÑO SEXTO — Núm. 1.865 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 5 de mayo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15. Año 28

INTERIOR

Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

5 DE MAYO de 1921

La mistificación de práctica

El quinto año del gobierno radical —diremos contestando al editorial de "La Prensa", menguada obra de mistificación pura—es como el primero, de avance triunfal y progresista en todos los órdenes de la vida nacional. Penoso, para los diarios viejos que ven en su curso, como en el curso de lo transcurrido, el desastroso resultado de sus oposiciones sistemáticas, innobles y caprichosas. Profunda y enérgica la revisión de valores morales iniciada por la presidencia Yrigoyen, han caído los que representaban los diarios grandes, que durante una época, angustiosa y prolongada de indiferencia colectiva, apostolaron la mentira convencional de su representación.

Pero esta presidencia inaugurada y sostenida con el ejemplo difícil de haber suministrado a la conciencia del país los resortes, los derechos y los principios todos del gobierno de la democracia, los ha tumbado de sus viejos pedestales. Realizada por el pueblo argentino la reconquista de sus derechos, han caducado las influencias del periodismo de presa y de empresa.

Ni se hacen ministros ni se tumban gabinetes al influjo del editorial. Todo lo que significa la representación pública, surge de la expresiva voluntad del pueblo. Y sólo esa voluntad, sería en cualquier caso la potencia incontrastable para derrumbarlo. Lo demás, es una mentira latente del diarismo de antigua influencia, reducida a sumar cifras de sus utilitarias organizaciones.

Poco sutiles, estos diarios enquistados en su vieja psicología, no han podido compenetrarse de la evolución trascendente de las ideas. Su despecho, sus odios, sus pasiones pequeñas los enceguecen. De ahí que tracen diariamente en sus columnas largos procesos de injurias al gobierno del doctor Yrigoyen, empeñándose en presentarlo como ejemplo de yerros y desórdenes, mientras el pueblo argentino, tan altivo por raza y por tradición, tan inteligente por su cultura y tan apto para la vida del comicio libre, donde subraya constantemente su inquebrantable y resuelta voluntad, permanece inmutable e indiferente ante sus prédicas violentas, renovando cada vez con mayor elocuencia la fé en el gobierno que se dió y ratificándole inconmovible su confianza. Esto no es una vana palabra, una afirmación baladí. Ahí están los hechos expuestos en forma permanente para demostrarlo. Pero bien lo dejamos apuntado: la absurda conciencia de ese periodismo desorbitado, no quiere convencerse, en el énfasis de su necedad, que sus procesos injuriosos al gobierno, rebotan como una injuria sobre el pueblo... Sobre el pueblo que ha consagrado este gobierno y que acoraza con sus simpatías renovadas de vigorosa aprobación.

Hechos los diarios grandes por hombres viejos en el pensar, cuya insensibilidad no les permitió sentir la emoción provocada por la transición espiritual que sacudiera al país en 1916; absortos en la contemplación del pasado y en la adoración de sus ídolos de plomo, nada saben del pueblo, ni de sus virtudes, ni de sus orientaciones y menos de la fuerte comunión moral entre ese pueblo y su gobierno.

¿Procesos? Ahí está el único. Pero no el proceso deleznable que teje la mentira cuotidiana del diarismo vencido en su crédito por la luz de la conciencia popular, despreciado en su propaganda por la indiferencia universal; el otro proceso: el que planteó ante el país el gobierno de Yrigoyen: el proceso de revisión moral que expuso al pueblo, y que el pueblo va juzgando en repetidas instancias electorales, que comportan de modo indudable la validez de sus juicios inequívocos. Ese es el proceso.

Hecho por este gobierno sin tacha y sin miedo, no revolviendo expedientes de vergüenzas para exhibir al pasado en su propia desnudez; sino reparando el desastre de su vergonzosa actuación y rectificando sus orientaciones. Ese es el proceso y se va substanciando sin preocupaciones ni temores de nuestra parte. "La Prensa" lo mismo que su otro colega de la mañana—partícipe del común descrédito—no se darán jamás el placer de hacer prosperar ninguno de los que vienen ensayando a lo largo de la presidencia actual. Bien lo saben, cuando para sostener la ficción de su sinceridad, invocan la constitución para sus ataques. Cuán graciosamente reclaman consideraciones y hasta sumisiones al congreso que nunca respetaron y que tampoco defendieron en momentos en que las fuerzas policiales arrojaban a los diputados. La dignidad del congreso no se hace con declamaciones, ni su poder moral e institucional se valoran con sueltos y editoriales saturados de tendenciosa propaganda. Ambas calidades surgen, precisas y cálidas del espíritu del electorado. Y éste, se ha manifestado con demasiada precisión en diversas etapas, para que insistamos sobre la verdad. Esperamos otras, para demostrar definitivamente, que la constitución y las graves facultades del parlamento, no son acordadas jamás por un pueblo libre, para que sirvan de reducto a la acción negativa y trastornadoras de la politiquería, del escándalo y del olvido de los deberes precisados por las necesidades públicas. Y en esa nueva etapa que se acerca, se habrá producido la sentencia final del proceso abierto por la presidencia Yrigoyen al pasado, a sus cosas, a sus ideas, no a sus hombres, al fin y al cabo accidentes en la vida, que no provocan persecuciones ni venganzas en el magnánimo vencedor.

En esa hora que aguardamos sin inquietudes de ninguna suerte, encontrará "La Prensa", la prueba de todo cuanto tuvo de deleznable, de irrisoria la propaganda mistificadora, que fué el culto de su oposición—¡bienvenida!—al gobierno radical.

Palinodia

Bueno; hasta "in articulo mortis" el arrepentimiento vale. Si Dimas, ladrón sensible, como nadie ignora, se aseguró los beneficios del Paraíso merced a un acto de suprema contrición, no hay motivo alguno para ser inclemente con quienes reconocen sus yerros y los lamentan. Por el contrario, es de piadosa política el alentarlos, estimulándolos a seguir por el buen camino. De ahí que acojamos con explicable satisfacción la palinodia, plena y clara, que entona hoy el diario mitrista en el asunto de la policía. Ha reconocido "La Nación" lo injusto de su reciente agresión contra los funcionarios policiales y hoy derrama a manos llenas el suave bálsamo de sus loas sobre la herida abierta por sus ataques.

Es claro que tal actitud le cuesta un sacrificio de amor propio; pero la penitencia se deduce naturalmente de la clase del pecado cometido. La peor pena para el difamador es transformar la difamación en elogio, operación siempre mortificante que "La Nación" habríase evitado si supiera moderar la pluma de sus redactores.

De todos modos, el suelto de hoy acusa un principio de saludable enmienda. Está bien. Pero no hay que detenerse en el camino emprendido; y si el primer paso es el que cuesta, dado ya conviene seguir adelantando. Así, ya que el pulpo máximo reconoce que juzgó con ligereza e injusticia a la policía, nada le debe costar — y aunque le cueste — declarar que en el asunto de los víveres remitidos a Viena también procedió con precipitación condenable y no escasa mala intención. Ya que "La Nación" comienza a querer quedar bien con su conciencia, debe arreglar todas sus cuentas con ella. Desde ahora le prometemos nuestro benévolo concurso.

"La Nación" y el Norte Argentino

El famoso enciclopedista científico de "La Nación" está empeñado en demostrar que existen en nuestro país enormes yacimientos hulleros. Ya hemos refutado que todo esto no significa otra cosa que maquinaciones o alguna combinación financiera estilo régimen.

Pero lo que más resalta de esta campaña es la guerra sistemática que "La Nación" ha iniciado contra todo lo que sea del Norte Argentino.

La riqueza leñera del Norte es la que abastece todos los Ingenios de Tucumán y por más carbón que hubiera en el país jamás podría competir con los precios bajísimos a que se entrega la leña en Tucumán.

El ferrocarril a Huaytiquina, la obra de trascendencia que abrirá horizontes inesperados para todo el Norte Argentino es también otro de los motivos de los ataques del pulpo máximo cuya ceguera ha defendido las maniobras de los que quisieron vender los ferrocarriles del Estado.

El interventor federal en Tucumán Ingeniero Federico Alvarez de Toledo, cuya obra en favor del progreso del Norte han reconocido sus mismos enemigos, dispuso no ha mucho que se hicieran los estudios científicos para realizar una acción racional de profilaxis contra el paludismo. Médicos y especialistas se pusieron desinteresadamente de inmediato en esta obra y sin embargo tan humanos propósitos fueron blanco de ataques y censuras del pulpo máximo.

Y no menos desgraciados son sus cargos a las escuelas prácticas de Tucumán, cuya labor para formar hombres aptos para explotar las riquezas regionales y ocupar los puestos técnicos de los Ingenios, ha dado los resultados más halagadores lo que es fácil de apreciar por la preferencia que acuerda la industria privada a los egresados de esas escuelas. Y esta enumeración continuaría; por hoy nos basta con esto para que sepan los habitantes del país y especialmente los del Norte, la inexplicable campaña del diario mitrista justamente calificado como el mayor enemigo del país y de sus instituciones.

POLITICA TUCUMANA

La postergación de las elecciones

"La Nación" desautorizada por ella misma y por el doctor Padilla

Desde que fué conocido el decreto del Interventor Nacional, postergando la elección de Tucumán, "La Nación", siempre lista para reeditar todo su vocabulario de inepcias contra el Presidente de la República, sobre quien hace recaer todo lo que ocurre sobre el globo terráqueo, hizo explosión contra la acertada medida, desplegando todas sus malas artes opositoras.

Hoy insiste sobre el mismo tema, pero con harta desgracia para su crédito, pues empeñada en vituperar al Presidente por su acción política, renovadora, al mismo tiempo que afirma malévola y antojadizamente, que la postergación decretada obedece a móviles pequeños de supremacía personal, publica el juicio que ese acto de gobierno tendiente a garantizar la perfecta y amplia libertad del pueblo de Tucumán, merece nada menos que al diputado nacional doctor Ernesto E. Padilla, candidato a gobernador del Partido Liberal, vale decir la más alta autoridad opositora al radicalismo. El doctor Padilla encuentra justificado el motivo que se invoca para la postergación del acto electoral y es "La Nación" que se encarga de hacerlo saber al país.

Vale la pena reproducir uno frente a otro los respectivos juicios:

"La Nación", de hoy—

"Con la postergación de las elecciones en Tucumán, el Ejecutivo Nacional puede disponer cómodamente de aquel distrito hasta que lo considere oportuno para los intereses de la causa.

Los comicios no se abrirán sino cuando esté asegurada una solución que cuente con el beneplácito de la Casa Rosada.

Vemos así cómo el gobierno radical dejará, junto a la página en blanco de su obra administrativa, un muestrario nutrido y variado de transgresiones institucionales, que por lo novedosas y groseras superan todos los precedentes conocidos en el país.

Los últimos casos presentan sobre los primeros la ventaja de su innegable franqueza. La preocupación de guardar las formas ha sido definitivamente abolida y los procedimientos del Ejecutivo trasladan al gobierno, según la frase elegante de los ex ministros bonaerenses, el criterio habitual de los capataces de estancia."

El doctor Ernesto Padilla—

Una aclamación [illegible] y ruidosa saludó la presencia del doctor Ernesto E. Padilla en la [illegible]. El señor Padilla desarrolló [illegible] en forma elocuente y [illegible] y expresó su disidencia con [illegible] con el origen de la In[illegible] [illegible] las razones circunstanciales que se invoca.

(De "La Nación" de hoy).

No necesitamos hacer mayores comentarios. Se los dejamos a la conciencia honrada de la opinión sana del país.

La abstención y sus efectos

Renuncia del bloque radical en Córdoba

A raíz de la consagración de las elecciones fraudulentas que se realizaron en Córdoba, veníase anunciando la dimisión colectiva de los representantes de la Unión Cívica Radical en aquel Estado.

El hecho se ha producido ayer.

La renuncia de los diputados está concebida así:

"Elevamos por su intermedio a esa honorable Cámara, nuestras renuncias indeclinables de la representación que investimos como diputados del pueblo de la provincia.

"Exponer en esta oportunidad las razones fundamentales que nos han determinado a asumir esta actitud, de carácter definitivo, importaría sentar que la opinión pública no las conoce.

"Bástenos expresar que puede definirla como la actitud emergente de la abstención sancionada por la Unión Cívica Radical en los departamentos convocados para renovar la representación legislativa y ratificada por el pueblo en los comicios y como el corolario ineludible ante el pronunciamiento de las honorables Cámaras, aceptando una elección fraudulenta sin precedentes en la provincia, bajo el imperio de la ley electoral que nos rige".

Por su parte, los senadores hacen efectiva su resolución en los términos siguientes:

"Por las razones que habemos expuesto ante su honorable cooperación, en la sesión preparatoria última, al impugnar los diplomas de los proclamados senadores electos por la junta y por considerar que no debemos confundir nuestros títulos, adquiridos en legítima y franca lid democrática, con los de esos ciudadanos que vuestra honorabilidad ha incorporado indebida e ilegítimamente, es que presentamos la renuncia indeclinable del cargo de senador que hasta este momento desempeñamos".

El bloque dimitente en ambas Cámaras, estaba compuesto por los legisladores en seguida enumerados:

Julio Liberani, J. Eloy Illanes, Luis Martín Rodríguez, Gustavo Brandán y Guillermo Stucker, diputados, y José Ignacio Bas, Arsenio Soria, Félix González y Santiago Moyano, senadores.

Queda, pues, alelante la Legislatura de Córdoba con la unanimidad del "régimen", ya que no vale estimar como grupo aparte una minúscula representación "independiente", surgida por ministerio legal de la décima parte de los votos emitidos en cada circunscripción y obtenida gracias a la abstención de los radicales.

El hecho resultante de este acto político encierra una gravedad que no escapa a ningún criterio formado sobre la situación actual de la Provincia.

Lo de Gualeguaychú

A nuestro estimado colega "La Unión" pertenece el artículo que publicamos más abajo y que contiene un juicio impersonal sobre los deplorables sucesos de que ha sido teatro la ciudad de Gualeguaychú.

Concuerda dicho juicio con el que repetidas veces hemos formulado apreciando la acción de congregaciones, que aunque inspiradas en sentimientos respetables, en vez de tranquilizar los espíritus, tienden a despertar prevenciones que en momento inesperado producen estallidos de consecuencias lamentables como el ocurrido en la ciudad entrerriana.

He aquí el artículo de "La Unión":

Patriotismo funesto—

La versión oficial de los sucesos sangrientos acaecidos en Gualeguaychú, la progresista y culta ciudad entrerriana, deja una penosa impresión en el espíritu: no ha sido de las fiestas obreras, cuyos componentes, por la exaltación de los ánimos en su fiesta simbólica, por su deficiente educación, podrían ser juzgados con benevolencia, de donde partió la agresión; la misma policía, que no puede, en casos tales, ser sospechosa de parcialidad, afirma que fueron las brigadas de la llamada Liga Patriótica, las que agredieron a los manifestantes pacíficos y desarmados.

El hecho merece, por su significación, fijar la atención de las autoridades nacionales y despertar el interés de la conciencia nacional.

¿Qué clase de patriotismo puede ser ese que se cifra en plantear en nuestro suelo conflictos semejantes a los que hoy preocupan a casi todas las naciones, y que el tacto y la elevación de miras de nuestro gobierno había sabido, en nuestra patria, eliminar? ¿Cómo puede llamarse argentinismo al acto de asaltar a mano armada a pacíficos trabajadores, reunidos en manifestación al amparo de las garantías que la Constitución y la ley les ofrecen ampliamente, para celebrar una fecha que en todo el mundo civilizado se conmemora en paz, tendiendo cada año a perder sus características agresivas de antaño, para convertirse en una expresión de los anhelos y las esperanzas de la más numerosa y la menos privilegiada de las clases de la sociedad? ¿Cómo puede ser digna de las tradiciones argentinas la agresión a mansalva contra adversarios indefensos? ¿En qué puede beneficiar al porvenir argentino esa semilla sangrienta de odios, que se traducirá mañana en violentas represalias y en encona[d]os conflictos, exasperando las luchas de clase, y dificultando la solución de todas las inevitables divergencias entre el capital y el trabajo?

No creemos que sus enemigos más encarnizados pudieran hacer a la Argentina un perjuicio mayor que el que le causan esos extraviados cultores del idealismo patriótico; es doloroso que la tierra italiana, cuna de héroes, de sabios y de artistas, sea regada cada día por la sangre de sus hijos, empeñados en lucha cruenta y fratricida; Italia, empero, acaba de salir de una guerra de sacrificios, atraviesa una situación crítica, y es explicable que todos los sentimientos se exacerben y todas las pasiones se exalten. Pero repetir aquí, en plena paz, en una era de prosperidad ganada con la labor in[illegible] tra, un [illegible] contra el porvenir de la nación.

Mientras la Liga se ha reducido a lanzar manifiestos más o menos exaltados, ha podido tolerarse y hasta ampararse su acción; pero cuando en su nombre, y sin que una descalificación categórica condene a los autores, se cometen actos como el de Gualeguaychú, es indispensable que las autoridades legítimas intervengan pronta y enérgicamente; demostrar que la bandera argentina y su gobierno amparan por igual todos los derechos que su constitución consagra, es la mejor manera de hacer honor a la patria y de elevarla en el concepto de los pueblos que forman el conjunto de la civilización.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República llegó a la Casa de Gobierno a la hora habitual.

Atendió con su secretario la firma de expedientes y órdenes de pago y después se reunió con los ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La situación en Córdoba

El gobierno de esa provincia vive y se desenvuelve en plena anormalidad institucional

Por carecer de garantías los diputados radicales presentan la renuncia irrevocable de sus cargos

Telegrama al Ministro del Interior

La vergonzosa situación porque atraviesa la provincia de Córdoba y de la que nos hemos ocupado en diversas ocasiones ha sido condenada en forma altiva y ejemplar por los diputados radicales a la legislatura de aquella provincia, los que han presentado renuncia indeclinable de sus cargos, elevando al ministro del Interior el telegrama siguiente:

CORDOBA, mayo 5.—A S. E. el señor ministro del Interior, doctor Ramón Gómez, Capital Federal. — Bajo la acción de un gobierno del "régimen" han vuelto para Córdoba nuevas horas de dolor y de vergüenza. Su legislatura sumisa por mandatos del jefe del Poder Ejecutivo, ha realizado la sanción más antidemocrática que registran los anales políticos de su historia al aceptar como representantes del pueblo de la provincia y de sus departamentos, a ciudadanos que no constituyen el exponente de la voluntad libremente ejercitada, que son hijos de la impudicia y del fraude, de la presión y de los más graves delitos comunes y políticos.

Abstenida la Unión Cívica Radical de concurrir a la contienda del 27 de marzo último, porque las persecusiones de que eran blanco sus afiliados por parte de las autoridades judiciales y de la policía, demostraba que el camino de las urnas había sido clausurado para los opositores; que la provincia no se encontraba en condiciones electorales. Se creyó que la protesta muda, que la abstención significa, obligaría a este gobierno, cuando menos, a guardar las apariencias, en la realización de los actos que preceden y constituyen el electorado. Vana hipótesis la nuestra. Ni la circunstancia de concurrir solos a los comicios, ha sido capaz de determinar el ejercicio honrado y circunspecto del sufragio, en el partido gobernante que parece haber decretado la muerte de las libertades cívicas en aras de un predominio, ejercido con torpeza y mantenido por la fuerza.

En nuestra condición de legisladores ante el H. Congreso provincial, hemos demostrado, hasta la saciedad, la comisión de una serie de hechos y delitos de lesa democracia, reveladores de la anormalidad institucional en que vive y se desenvuelve el organismo gubernamental. Con documentos fehacientes, de carácter público, con partidas de defunción expedidas por las oficinas del Registro Civil y libretas de enrolamiento, se ha constatado el fraude de hacer votar personas con nombres supues[illegible] co, el voto [illegible] cesamiento de nuestros jueces del crimen.

Los funcionarios de policía para encubrir sus desprestigios, redoblaron sus esfuerzos en procura de electores, a quienes presionaron con ofertas y amenazas, llegando su impudicia, hasta confesar su acción, como si se tratara de algo natural, como el cumplimiento de un deber.

Los delincuentes más peligrosos y ciertos han gozado de absoluta impunidad, para con ellos acrecentar el capital electoral, ocultando la orfandad que les asfixia. Nada ha podido torcer el mandato imperativo de este Poder Ejecutivo que así resulta alzado con la suma del poder público delegando funciones. La mayoría de la Legislatura, que reconoce la comisión de hechos inculpados, sostiene que la sanción y que la pena debe ser aplicada por los jueces, renunciando la facultad de juzgar los títulos de los miembros electos contra el texto expreso de la Constitución de la Provincia en sus artículos 67 y 27, concordantes con idéntico principio de la carta fundamental de la Nación. La tiranía ejercida por el partido político sobre la mayoría de esta Legislatura y la que es ejercida sobre la minoría, con mengua de los prestigios de la corporación, determina una subversión institucional sin precedentes, que puede y debe ser reprimida por el poder central de la República.

No es dable, por carecer de toda garantía, continuar en el ejercicio de la función que el pueblo de la provincia les encomendara, y menos todavía, serlo cuando en la constitución de cada cámara y de sus mesas directivas, figuran los nombres de ciudadanos erigidos en autoridad por obra y gracia del lodo electoral más condenable. Es en esa virtud y a los fines que ese P. E. estime conveniente, que hacemos conocer por intermedio de V. E., nuestra decisión irrevocable de alejarnos definitivamente del poder, consecuentes con la renuncia que en el día hemos presentado. Le saludamos con nuestra mejor consideración y estima.

A. Soria, J. E. Illanes, Luis M. Rodríguez, Guillermo Stocner, Tristán Ahumada, José Ignacio Bas, Félix González, Julio Liberani, Santiago I. Moyano.

Los registros cívicos de Corrientes

Se ha dispuesto su rectificación

Por el Ministerio del Interior fué dictada la siguiente resolución:

Atento lo informado por el jefe del padrón electoral referente a los registros electorales de Corrintes, y siendo necesario practicar una rectificación de esos registros que permita, en su oportunidad, su eficaz depuración, el ministro del Interior resuelve:

1.o Hágase la rectificación de los registros cívicos de Corrientes mediante su total desarticulación en fichas para su cotejo con las matrículas individuales de los enrolados de esa provincia, la confrontación con las listas de ciudadanos fallecidos, y de los ciudadanos que han cambiado de domicilio desde el enrolamiento general de 1911, confeccionándose planillas adecuadas con las modificaciones que hubiere menester introducir en los padrones.

Los gastos que el presente trabajo demande se imputarán a la ley 8871 de 13 de febrero de 1912.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El ultimátum de las potencias aliadas fué entregado esta mañana al embajador germano en Londres

Alemania debe contestar antes del 12 de este mes

Continúa el movimiento rebelde en la Alta Silesia

Renuncia del comisionado británico

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, mayo 5 (U. Press). — El ultimátum aliado fué firmado a las 10 y 15 y entregado al embajador alemán Sthamer, a las once.

LONDRES, mayo 5 (U. Press).— El texto del ultimátum aliado, redactado en francés e inglés, fué firmado por Lloyd George, Briand, conde Sforza, Jaspar y Hayasshi. Hoy a las doce y treinta se reune el gabinete británico y Lloyd George, hará esta tarde declaraciones en la Cámara de los Comunes.

Loucheur es el único delegado francés que permanecerá en Londres. Los delegados belgas salen mañana de regreso.

LONDRES, mayo 5 (U. Press).— La nota de las reparaciones será presentada en París por la comisión de reparaciones, mañana por la noche a más tardar.

Esta mañana a las once salieron para París los señores Briand y conde Sforza.

LONDRES, mayo 5 (U. Press).— El consejo supremo levantó su sesión anoche a las 0.15 para volverse a reunir esta mañana a las 9.30.

En forma semi-oficial se anuncia que se espera que Lloyd George entregue el ultimátum al embajador alemán el jueves.

Hoy se supone que emprenda el viaje de regreso a París el primer ministro de Francia, M. Briand. Explicó éste que la demora en la terminación de las notas a Alemania fué motivada por la labor de la comisión de reparaciones que examinó detalladamente las modalidades del plan aliado.

Se expresa que, por el tratado de Versalles, la comisión de reparaciones tiene poderes para determinar la forma de pago, pero no le corresponde la cuestión de las garantías. También se insinúa abiertamente que algunos miembros de la comisión de reparaciones no han visto bien que el supremo consejo se haya encargado de redactar las modalidades; no obstante después de un examen se cree que la comisión de reparaciones ha aceptado la fórmula propuesta.

LONDRES, mayo 5 (United Press) —Oficialmente se anuncia que el plazo acordado para contestar el ultimatum se vence el doce del corriente mes.

LONDRES, mayo 5 (A. Havas)— El ultimatum de los aliados fué entregado esta mañana al embajador de Alemania en esta capital, señor Sthamer.

LONDRES, mayo 5 (A. Havas)— La declaración del consejo supremo fué firmada a la mañana, durante la última sesión del citado consejo en Dowing Street, por los señores Lloyd George, Briand, Sforza, Jaspar y Hayaschi.

Esta declaración será transmitida al gobierno alemán por el ambajador de Alemania en esta capital.

Antes de separarse, los primeros ministros, señores Lloyd George y Briand, cambiaron frases sumamente cordiales.

El señor Briand partió con destino a París, a las once horas.

LONDRES, mayo 5. — (A. Havas) — Por medio de un acta labrada du[illegible] el ca[illegible] en que los [illegible] gobiernos representados en la comisión de reparaciones estén unánimes en no hacerlo.

LONDRES, mayo 5 (A. Havas) —Durante la sesión celebrada a la noche por el Consejo Supremo, sus miembros se dedicaron al examen de algunas modificaciones hechas por la Comisión de Reparaciones al proyecto de las formas de pago, que fué preparado por los delegados suplentes de esta comisión y por los peritos en colaboración con los ministros aliados.

El Consejo Supremo escuchó luego la lectura del texto que debe establecer la Comisión de Reparaciones en virtud del párrafo 22, anexo 2, octava parte, del tratado de paz, con el objeto de hacer en el tratado las modificaciones necesarias a consecuencia de la adopción del sistema de obligaciones que no estaba estipulado. Por este medio, Alemania no podrá ya aplazar sus pagos.

A la salida del Dowing Street, el primer ministro señor Briand, declaró a un representante de la Agencia Havas:

"Nuestras deliberaciones tuvieron como primer resultado la dimisión del gabinete alemán; esta vez, el Reich tendrá que comenzar a ejecutarse".

Por su parte el señor Jaspar declaró: 'Hemos dado aquí un gran paso en el camino de las realizaciones".

LONDRES, mayo 5 (A. Havas) — La comisión redactora terminó el arreglo de los textos definitivos.

1.o Arreglo financiero, modalidades de pago y garantía de la deuda alemana.

2.o Protocolo anexado a la cosa del párrafo 22, anexo 2, octava parte del tratado de paz y referente a las modificaciones que se harán a las disposiciones concernientes a las reparaciones, con objeto de introducir un sistema de pago por obligaciones.

La comisión de reparaciones, tan pronto regrese a París, comunicará estos dos documentos a la Kriegslasten Kommission.

El Consejo Supremo, por intermedio de Mr. Lloyd George, entregará al embajador de Alemania en esta capital esos documentos firmados por los representantes aliados durante la sesión nocturna.

La carta de envío, que debe servir de preámbulo, ha sido suprimida después de las cuatro categorías de incumplimientos por Alemania. En lugar de la carta, se entregará un documento que sólo contendrá estas decisiones:

1.o Medidas militares con objeto de ocupar el Ruhr.

2.o Invitación a la Comisión de Reparaciones para notificar a Alemania mañana viernes, a más tardar, las modalidades de pago y la garantía de la deuda alemana.

3.o Ultimátum a Alemania de aceptar esas modalidades antes del 12 del corriente mes.

4.o Advertencia respecto a las sanciones militares y navales, que serán mantenidas hasta que Alemania cumpla con sus obligaciones.

La rebeldía en la Alta Silesia

BERLIN, mayo 5 (United Press)— Informan de Kattowitz, que son diversos los cálculos que se hacen sobre el número de insurrectos polacos oscilando las opiniones entre cinco y cincuenta mil. Todas las informacio-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días. De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
ODEON. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatre L'Athenée de París. Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. Abono a 20 funciones selectas, que no coincidirán con el turno par del Colón. Hoy, a las 21: Función extraordinaria: La casa de las tres niñas.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La aventura del coche.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — El flechazo; Ramo de locura.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franci. — Hoy: a las 21: ¡Morriña... Morriña mía!; La muerte de un vivo; ¡Morriña... Morriña mía!
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional.—La llegada de Alberto; Juvenilla.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional — A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el Convento.
OPERA — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: El desconocido; El crimen político; El circo Arenas.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Panorama Nacional; La isla de don Quijote; Panorama Nacional.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Cartas viejas; Sindicato Treifist.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La casa de Quirós; El amor de los amores; El chico del Far-West.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — La casta Susana; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Los inmigrantes; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Flor de durazno; Linda Thelma.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La gran familia; La doncella de mi mujer.
MARCONI. — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: La duquesa del Bal Tabarín (con el baile de la Araña).
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El asombro de Damasco; El anillo de hierro.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la nueva compañía ecuestre. Espectáculos altamente morales para familias. A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Gitos; Pierrete Fiori; Los Vascos; Sarah Hilden; La Iberia.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas. Hoy, a las 20.45: Gran función con variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche. Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Rosario Pacheco, trío Palos, Julia Alonso, Luisa Vila.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche.

RECLAME

POR 8 DIAS SOLAMENTE

500 SILLONES MORRIS $ 35.-

MUEBLES FINOS

A. TORRE y Cía.

760-CANGALLO-776

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

nes concuerdan en que los rebeldes están bien armados y equipados con fusiles y ametralladoras. En el campo reina el terror, pero en las ciudades hay calma.

BERLIN, mayo 5 (U. Press). — El comisionado británico del plebiscito en la Alta Silesia ha renunciado, diciendo que la falta de tropas impide poder garantizar las vidas de los alemanes.

LONDRES, mayo 5 (United Press) —El supremo consejo no discutió la cuestión de Alta Silesia anoche, debido a la divergencia de opiniones e informaciones contradictorias de la escena de los sucesos. El problema se tomará en cuenta en la próxima reunión, posiblemente en la conferencia que pronto habrá de celebrarse quizás en Ostende.

BERLIN, mayo 5 (United Press)— Según informaciones de la prensa en ésta, en la Alta Silesia reina más calma, y al parecer la situación ha sido dominada.

LONDRES, mayo 5. — (A. Havas) — "The Daily Chronicle" refiriéndose a los disturbios en la Alta Silesia, dice: "Es posible que estemos ante una provocación premeditada de Alemania, la cual ha lanzado la noticia de que la región minera de ese territorio le pertenecen.

La lucha en el Asia Menor

ATENAS, mayo 5 (U. Press). — [illegible] resuelto anticiparse a los griegos lanzando una ofensiva antes de quince días.

Próxima reunión del gabinete belga

BRUSELAS, mayo 5 (U. Press)— El consejo de ministros que se celebrará a la llegada de Londres de los señores Jaspar y Theunis, para tratar de las decisiones del consejo supremo, será presidido por el rey. Se anticipa que Vandervelde y Wauters, ministros de justicia e industrias, respectivamente, se opondrán al principio de las sanciones. No obstante se dice que sería prematuro hablar de una crisis de gabinete.

Nueva academia

VALLADOLID, mayo 5 (U. Press) —Los reyes pusieron la primera piedra del [illegible] de la Nueva Academia de Caballería. Hubo un banquete brillantísimo en honor de los regios visitantes y después una función de gala en el teatro Calderón.

Las reclamaciones del Brasil sobre los barcos ex alemanes

LONDRES, mayo 5 (U. Press).— El ministerio de relaciones exteriores confirma que Inglaterra ha reconocido las reclamaciones del Brasil sobre los barcos ex alemanes.

Actitud del Reichstag

BERLIN, mayo 5 (U. Press). — El Reichstag ha convenido aprobar la moción del partido popular sobre rechazo de la demanda de la comisión de reparaciones relacionada con la entrega del oro del Reichsbank.

Nota de los aliados a Norte América

LONDRES, mayo 5 (U. Press). — De muy autorizada fuente se sabe que el Consejo Supremo ha enviado una nota a Wáshington, invitando a Estados Unidos a tomar parte en el Consejo de Embajadores y en la Comisión de Reparaciones.

Crisis del gabinete en Alemania

BERLIN, mayo 5 (U. Press). — El gabinete alemán asintió al pedido del presidente Ebert de que siguiera el ministerio en funciones hasta que pueda formarse nuevo gobierno.

BERLIN, mayo 5 (United Press) —Todavía no se ha resuelto nada sobre la formación del nuevo gabinete. Probablemente la reunión de la comisión de relaciones exteriores del Reichstag de hoy resuelva el punto.

El conflicto greco-albanés

ATENAS, mayo 5 (U. Press). — El gobierno griego ha protestado ante los aliados, solicitando su intervención acerca del gobierno albanés para impedir la renovación de los incidentes como el de Korysta, que perjudican a los intereses de Grecia en el norte del Epiro.

ATENAS, mayo 5 (United Press) —La situación en el Epiro septentrional es, según se anuncia, desesperada, siendo muy frecuentes los asaltos, asesinatos y robos. Las autoridades de allí recurrieron al gobierno griego, solicitando ayuda.

Lo de Buenos Aires

Una desautorización

El diputado a la Legislatura de Buenos Aires, doctor Manuel López Seco, vicepresidente en ejercicio del bloque radical de la provincia, ha desmentido categóricamente las informaciones aparecidas en diarios matutinos de esta capital, el 29 de abril, que lo daban como retirándose del recinto al votarse el vicepresidente primero de la Cámara.

El doctor López Seco, presente en ese acto, dió su voto al señor Modestino Pizarro, candidato del bloque.

Esta desautorización no la formuló antes, por haber conocido recién ayer las publicaciones aludidas.

Exoneración de un comisario

SAN ANDRES DE GILES, mayo 5. —Por pedido del diputado conservador Alberto Espil al señor Cima, declaró cesante al comisario señor [illegible] a quien hace poco el comercio, la banca, hacendados y vecinos caracterizados, sin distinción de color político, le obsequiaron con una medalla de oro y un álbum con más de 500 firmas, por su actuación digna y correcta.

Olvida el señor Cima que hace dos años él mismo estuvo en ésta haciendo campaña contra el señor Crotto.

El paraíso del diablo

En Córdoba la policía se entretiene en asustar a las señoras y en asaltar las casas de negocio

Córdoba, por virtud y gracia de los demócratas, se ha transformado en un paraíso, pero en un paraíso del diablo. El diablo en este caso viene a ser la policía cordobesa que se ha convertido en una digna rival de sus bravas colegas correntinas. Al que lo dude le recomendamos que lea el siguiente telegrama dirigido al ministro del Interior:

CAÑADA LUQUE, mayo 5. —A mi regreso de la ciudad de Córdoba, hallo a mi señora gravemente enferma, a causa de haber sido asaltada mi casa de negocio y domicilio por la policía, capitaneada por "malevos" desconocidos, quienes la amenazaron con darme una paliza soberana.

Se trata de una venganza ruín por no haber acompañado a los demócratas en las últimas elecciones.

No esperando justicia del gobierno provincial, pídole garantías para mi vida y hacienda.

Saludo a V. E. — Manuel V. Fernández.

"LA SEMANA DEL NENE"

Mañana en su local de la calle Florida 56, bajo el patrocinio del Club de Madres, se inaugurará "La semana del nene".

El director de la Asistencia Pública doctor Delfor del Valle (hijo) pronunciará el discurso de apertura.

Además, las alumnas del 4o. año de la Escuela Normal No. 10, de Belgrano, darán clases prácticas sobre como se debe vestir a los bebés.

Los excesos del gobierno salteño

Otra incidencia con la justicia

SALTA, mayo 5—Al cúmulo de atropellos llevados por el Poder Ejecutivo al Poder Judicial debe agregarse el de hoy, que ha producido indignación general.

Se trata de que se ha nombrado substituido al juez de paz letrado doctor Angel M. Figueroa, reemplazándolo por el doctor Carlos Zambrano. El doctor Figueroa estaba en ejercicio de sus funciones y su permanencia en el juzgado correspondía hasta el 20 de agosto, fecha en que terminaría recién su mandato.

Se debe hacer notar muy especialmente que este malón se ha producido en las precisas circunstancias en que el presidente del tribunal, doctor Cornejo se encontraba en Tucumán. Igual cosa ocurría con el vocal del mismo, doctor Tamayo, que el mes pasado se ausentó a esa capital.

En tales condiciones se tiene que el único miembro presente en el momento este es el doctor Andrés Isasmendi, quien puso hoy en posesión del cargo al doctor Zambrano.

No es de extrañar que el señor Isasmendi haya llegado a obrar de tal manera y en contra precisamente de lo que días pasados resolvió en su acuerdo el tribunal con respecto a la consulta que el juez reemplazado dirigiera a la Cámara y a raíz del decreto fecha 1o. de marzo, en que removiera a varios jueces y en el cual se lo incluía, en esa oportunidad resolvió el tribunal considerar legalmente en su cargo al doctor Figueroa y que como su nombramiento lo marcaba, recién terminaría en fecha agosto 20. En este como en otros casos se ha visto la facilidad con que el doctor Isasmendi sirve desde su sitial los planes de politiquería que continuamente pone en juego el gobierno con el fin de probar a los hombres. En cuanto a la actuación del doctor Figueroa en el tiempo que ocupó el juzgado, fué siempre a la altura de sus antecedentes y es realmente lamentable su retiro. Según me informó el doctor Figueroa, piensa dirigirse al señor ministro del Interior, ya que hacerlo en este momento al Tribunal sería inoficioso.

EL TERROR EN CORDOBA

Cuadros de la época

VITOREAR AL PRESIDENTE ES UN CRIMEN

Los autores pagan su audacia con la vida

Una innovación del "régimen": la mujer autoridad

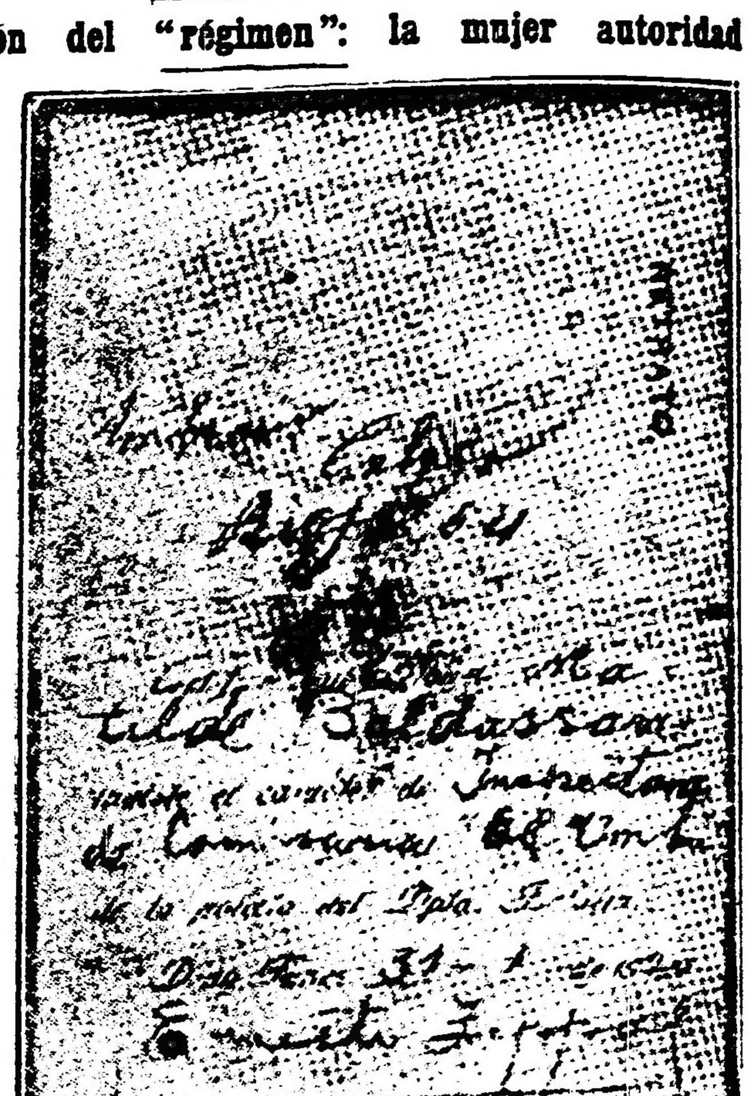

Reproducción gráfica del interior del carnet de la inspectora de policía

Siguen afluyendo de Córdoba los más edificantes pormenores acerca de los caracteres de la situación demócrata, cuyo gran título histórico consistirá en la restauración del pasado como régimen de oprobio.

La policía de campaña monopoliza los tres poderes de la autoridad: legisla, administra y juzga. Sobre todo "administra" palos, martiriza a diestra y siniestra y despacha al otro mundo en nutridas tandas. También despoja de la propiedad a su libre arbitrio. Un ejemplo: la viuda del vecino de Macha (Totoral), Filemón Mansilla, con una finca cercenada por ese procedimiento.

Los vítores al Presidente de la República importan un crimen de lesa patria, que pone en acción los escarmientos de la "cadena" resurrecta. Dos hermanos de apellido Juárez, residentes asimismo en Totoral, modestos obreros ambos, que fueron reos de una expansión de ese carácter, pagaron sencillamente con la vida su inaudita audacia, haciendo blanco en ellos un oficial de campaña con dos balazos de un revólver de caballería. Va de suyo que se inventó un desacato para pretender salvar al asesino. La muerte fué instantánea. Más tarde un italiano, al salir de un boliche, corrió igual suerte por igual delito. Bailón Márquez, autor del mismo vejamen verbal al "régimen", recibió cinco tiros y varios hachazos por la espalda, quedando ultimado incontinenti. Un hermanastro, de nombre Isauro, que se encaró con la policía, a raíz del hecho, fué colgado de los brazos, atado a un poste de quebracho, permaneciendo una noche entera en tal suplicio. A los ocho días dejaba de existir. Regino Peralta, que acompañó a Isauro, no tuvo mejor fin, estaqueado y azotado con varillas de tala. En plena capital de la Provincia se apaleó brutalmente a un hombre del pueblo por un oficial de sección, consumando la hazaña, "para mayor deleite", dice un diario, en la misma plaza San Martín: había vivado también al Presidente.

Esto es Córdoba, según informaciones fidedignas y abonadas que obran en nuestro poder, bajo el gobierno restaurador de la democracia progresista.

Botón final: la policía cuenta ahora, en su personal, con mujeres de armas llevar, tal vez para su más expeditivo desempeño. El caso ocurre en Deán Funes, departamento de Ischilín. Matilde Baldasarre se llama la "interfecta" y figura en la comisaría de El Ombú. Reproducimos el carnet de su investidura, con la firma del jefe político, Ernesto Zeppa.

Centenario de la muerte de Napoleón

En los últimos días del gran guerrero: vencido y desterrado en Santa Elena

Francia conmemora hoy la muerte de Napoleón, uno de los genios más grandes de la humanidad. El mundo entero recuerda este hecho memorable, lleno de admiración por este héroe extraordinario. Napoleón Bonaparte y Julio César son quizás los dos exponentes más altos que hasta ahora ha tenido la raza latina. No insistamos en el elogio, que huelga, y recordemos la vida del corso prodigioso.

El 15 de agosto de 1769 nació en Ajaccio, ciudad de Córcega, isla del Mediterráneo, un niño destinado a transformar la faz del mundo. Pertenecía a la familia italiana de los Buonaparte, apellido que el cambió por el de Bonaparte, después de haber alcanzado celebridad; y fué bautizado con el nombre de Napoleón.

Cuando tuvo la edad requerida, fué enviado a la Academia Militar Francesa, a estudiar la carrera de las armas. El joven corso, a causa de su sangre italiana, no fué muy bien recibido por sus camaradas franceses, quienes estaban muy ajenos de sospechar que había de ser un héroe nacional de Francia. Pero se distinguió notablemente en sus estudios y mostró siempre especial predilección por las matemáticas,— que tan necesarias son para el arte de la guerra,—y por la historia de los grandes conquistadores, en la cual aprendió de qué modo hubieron de obtener éstos sus victorias, apoderándose de este modo del secreto de sus éxitos.

Comenzaba la época de la Revolución francesa, cuando el joven corso, de complexión enjuta y rostro aceitunado, ascendió a teniente de artillería.

Cuando Bonaparte sólo contaba veinticinco años de edad, hallábase convencido de que sus conocimientos del arte militar eran muy superiores a los de los generales de la época; sin embargo, vió tan pocas probabilidades de alcanzar un alto mando en el ejército francés, que pensó en emigrar a Turquía, y ayudar al sultán a formar un poderoso ejército. Pero no tuvo necesidad de ello; pues, temeroso el Directorio de perder su poder, uno de sus miembros, llamado Barras, pensó que, si lograba poner de su lado al joven teniente de artillería, no tardaría en vencer todas las resistencias que pudieran presentársele.

Bonaparte consiguió de este modo el mando de las tropas, y aniquiló la insurrección contra el Directorio, en París. Demostró en aquella ocasión una habilidad tan grande, que el gran ministro de Guerra, Carnot, vió al punto que, a pesar de su juventud, Bonaparte era capaz de desempeñar los mandos más importantes. El Directorio necesitaba un general de toda su confianza, capaz de sofocar cualquier otro movimiento subversivo; pero estuvo muy lejos de pensar que su propio general había de convertirse en su dueño. Y así, cuando los franceses pensaron en arrojar a los austríacos de sus posesiones de Italia, Bonaparte concibió un plan magnífico, y fué enviado a mandar el ejército de aquella península.

Napoleón logró barrer a los austríacos de Italia en pocos meses. Cruzó los Alpes que separan a Italia de Austria, y marchaba ya camino de Viena, capital de este último estado, cuando los austríacos ofrecieron la paz al vencedor.

Bonaparte no se sentía muy inclinado a acatar las órdenes que recibiera del Directorio, en París, y a éste le daba no poco qué pensar la conducta futura de su general: por eso experimentó gran satisfacción cuando Napoleón le propuso una expedición al Egipto, para conquistar este país, a fin de quebrantar el poder de los ingleses en la India, creyendo que sería conveniente mantener alejado de Francia a tan brillante y popular, como obstinado caudillo. Pero el designio de Bonaparte era conquistar Egipto y la parte occidental de Asia, y regresar después al frente de un ejército poderoso y aguerrido para hacerse dueño de Europa.

Bonaparte logró desembarcar en Egipto y conquistar el país. Pero, entretanto, descubrió Nelson la mejor parte de la escuadra francesa fondeada en la bahía de Aboukir, y como el viento le fuese favorable, dividió la suya en dos y atacó por ambos flancos a la francesa, que era más numerosa, tomándola entre dos fuegos. El combate duró toda aquella tarde y la mitad de la noche inmediata, y cuando amaneció, todos los barcos franceses, menos dos, habían sido echados a pique o apresados. Esta fué la famosa batalla del Nilo, por la que Nelson fué elevado a la dignidad de Par de Inglaterra. A partir de este momento, los buques franceses no pudieron navegar, sin exponerse a grandes riesgos, por el Mediterráneo, y Bonaparte en Egipto no pudo recibir más hombres, ni dinero, ni municiones de boca y guerra de Francia, siéndole imposible emprender las grandes conquistas con que había soñado, ni transportar a Europa su ejército. Sin embargo, transcurrido algún tiempo, logró encontrar un buque que le llevase a Francia, con unos cuantos amigos, y se hizo proclamar primer cónsul, lo que equivalía a decir que era el soberano absoluto de Francia. Logró esto porque tenía el ejército entero a su favor, pues el Parlamento o Asamblea, no quería en modo alguno hacerlo dejación de su poder. Las cosas no les habían ido muy bien a los franceses en el tiempo que Bonaparte había permanecido en Egipto. Los austríacos habían vuelto a invadir a Italia, y tuvo que acudir allí a toda prisa, conduciendo su ejército a través de los Alpes, y presentándose de improviso ante los austríacos, tras una marcha admirable, preñada de peligros. Los derrotó nuevamente en Italia, y otro general, Moreau, ganó la batalla de Hohenlinden.

Bonaparte empezó a firmarse con su nombre de pila, en vez de su apellido, como es usanza entre reyes, aun antes de proclamarse emperador de los franceses. Debemos recordar que no sólo fué uno de los caudillos más ilustres que vió el mundo, sino un gran legislador: introdujo en su país reformas importantísimas durante los interregnos de paz. Pero no pudiendo soportar que Inglaterra siguiera siendo la señora de los mares, y que no se plegase a sus [illegible], no tardó mucho en declararle nuevamente la guerra. Ni Inglaterra podía enviar grandes ejércitos que midiesen sus armas con los suyos en el Continente, ni él disponía de escuadras capaces de hacer frente a las de la Gran Bretaña.

Preparó un plan de invasión; pero no había manera posible de transportar sus ejércitos a través del canal de la Mancha, porque la escuadra inglesa vigilaba de continuo.

Entonces vió Napoleón que no había medio de invadir a Inglaterra y retiró su ejército de Boloña para ganar la gran batalla de Austerlitz.

Convencido Napoleón de que riñendo batallas no lograría jamás humillar a Inglaterra, ideó aniquilarla impidiendo que pudiese comprar ni vender cosa alguna en Europa; y esta fué una razón por la cual quiso que Europa entera se doblegase a su voluntad, además del deseo de llegar a ser soberano el imperio más vasto que conocieran los siglos. Sentó a sus hermanos en los tronos de Holanda de Italia, y en algunos de Alemania, dándoles el título de reyes que habrían de ser en realidad sus vasallos: y acabó por conferir a otro hermano suyo, llamado José, el título de rey de España.

Jamás lo hiciera, pues esta fué su ruina. El pueblo español no quiso acatar como rey a un Bonaparte y se rebeló contra él.

En esa época Bonaparte proyectó la campaña de Rusia, que era el único país de Europa que no le temía. Por eso se puso al frente de aquella terrible expedición a Moscú, de donde el hambre y el frío le obligaron a retirarse, en medio de un invierno cruel, sin que lograran volver a pisar el suelo patrio más que algunos restos escasos de su destrozado ejército.

No fué empresa nada fácil la llamada Guerra de la Península, adonde acudieron, uno tras otro, a combatir, los mariscales más expertos de Napoleón: Víctor, Massena, Marmont, Jourdan y Soult; y más si se tiene en cuenta que una derrota hubiera determinado su relevo.

Un año después de otro, Wéllington hizo sus campañas, y derrotó ejército tras ejército en sus famosas batallas de Talavera, Albuera, Fuentes de Oñoro y Salamanca, hasta que al fin, después de la derrota de Vitoria, arrojó de España a José Bonaparte y le puso la retirada hasta el sur de Francia, cuando todos los ejércitos europeos [illegible] contra Napoleón, cuyo poder había quedado [illegible] que destruido en la encarnizada batalla de Leipzig, que duró tres días, conocida en la historia con el nombre de la "batalla de las naciones".

Las potencias permitiéronle que abdicase la corona imperial, y se retirase a la pequeña isla de Elba, en el Mediterráneo.

No había transcurrido un año, cuando la noticia de su desembarco en Francia conmovió al mundo entero. Sus antiguos soldados agrupáronse [illegible] en torno de su [illegible] encomendándoseles la misión de [illegible], pero lejos de [illegible] incorporáronse a su ejército, y ocurrió que las únicas naciones que se hallaban en estado de hacerle frente eran Inglaterra y Prusia. Ambas se apresuraron a situar sus ejércitos en Bélgica o sus fronteras: Wéllington mandaba el inglés, y el viejo y corpulento Blücher, a quien la gente llamaba el "Mariscal Adelante", el prusiano. Si Napoleón hubiese podido aniquilarlos antes de que Austria y Rusia hubiesen tenido tiempo de salir nuevamente a campaña contra él, se habría hecho otra vez dueño de Europa.

Napoleón hizo cuanto estuvo en su mano para aniquilar los ejércitos [illegible] de Prusia y Gran Bretaña, y a punto estuvo de lograrlo. Los atacó en lugar situado entre las posiciones ocupadas por Wéllington y Blücher, y derrotó a los prusianos en la batalla de Ligny, mientras tenía a los ingleses a raya en Quatre Bras. Si lograba mantener separados a los dos generales hasta que derrotase a Wéllington, la batalla estaba ganada. Pero el "General Cipayo" tomó posiciones en Waterloo, y durante todo el día del sábado 18 de junio, las grandes masas de tropa de Napoleón atacaron repetidas veces las lomas que ocupaban las fuerzas inglesas, siendo siempre rechazadas por éstas.

Por fin, cuando Blücher empezó a llegar con sus prusianos al campo de batalla, dieron los franceses su última y desesperada carga, y fueron también rechazados por la postrera vez. Los ingleses avanzaron de frente y los prusianos atacaron de flanco a los franceses: la derrota se convirtió en huída, y el ejército de Napoleón quedó aniquilado para siempre.

Cuando el derrotado emperador se rindió, nadie se atrevió a tratarle con generosidad: todos le temían y desconfiaban de él. El que había conmovido al mundo con sus pisadas, deslumbrándole con el brillo de su espada, fué condenado a terminar sus días en Santa Elena, un islote rocoso perdido en la inmensidad del Atlántico del Sur.

Allí murió hace cien años.

El comité de las sociedades francesas presidido por don León Dreyfus, y el comité corso bajo la presidencia honoraria del señor Francioni, han organizado el siguiente programa de festejos para hoy:

EN EL TEATRO COLON

A las 21 horas se realizará una gran representación de gala con el concurso de la banda municipal dirigida por el maestro Malvagni, bajo la base de este programa:

Primera parte: Himno Argentino por la banda municipal. Discurso sobre la obra de Napoleón por el doctor Adolfo Mujica. Preludio del IV acto de "Carmen" (Bizet), por la banda municipal. Segunda parte: "Loubet en Nápoles" el (Barella) por la banda municipal. "Bajo el arco de triunfo", poema de Jean Rameau, por la señorita Henriette Candegabe. Kuyariak de H. Vieniavski; b) Perpetuo mobile, Carl Bohm, por el violinista Mauricio Goldstein, acompañado al piano por la señorita Rose Goldstein. El vuelo de la Marsellesa, poema de Edmund Rostand, por la señorita Jacqueline Biquard. La Marsellesa, por la banda municipal. a) Elegía de Massenet; b) Después de Tosti, por la señorita Mireille Teyssier, soprano dramática, acompañada al piano por el profesor V. Majulli. Ultimo canto, A. Maurage. Solvey Lieds Grieg. Danza No. VIII. Sarasate, por A. Maurage, acompañado al piano por el profesor Alberto Castellano. Tercera parte: Carlos Ibarra, bajo, a) Gran Aria de "Don Carlos" (Verdi), b) "La Vecchia Zimarra", Puccini, acompañado al piano por el profesor Francisco Pirapia. "La noche del 4 de agosto", poesía de Víctor Hugo, por la señorita Mircolle Teyssier. Sr. Joseph Vales, tenor; a) Racconto de la "Boheme", "Lucevano l'stelle", "Tosca", acompañado al piano por el profesor A. Pisapia.

Mañana en el Centro Naval se realizará una serie de conferencias presididas por el ministro de Francia.

Las conferencias estarán a cargo de los siguientes señores: Profesor Raymond Rouze, de la Universidad de París, quien disertará sobre "Napoleón y la fundación de las naciones libres"; doctor Rodolfo Rivarola, sobre "Los códigos de Napoleón y la jurisprudencia argentina", y el general don José Ignacio Garmendia, sobre "Napoleón en la gloria militar".

El lunes a las 17 la Boblioteca del Consejo Nacional de Mujeres ofrecerá una matinée que será patrocinada por el comité de festejos.

Agencia de "La Epoca" en La Plata

Comunicamos a nuestros suscriptores y lectores en general, que desde la fecha se ha hecho cargo de la agencia de LA EPOCA en la ciudad de La Plata, el señor JOSE AGESTA, en reemplazo del señor AQUILES ORTIZ.

El Administrador General

Mayo 2 de 1921.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN JIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen
Raúl R. Ortiz
Luis Aragón
A. Pilóroso
Julio Francisco Santoro.

Asociación de Repórteres Gráficos

Homenaje a don Miguel A. Abrines

Conforme lo anunciamos oportunamente, anoche fué servida en los salones del Círculo de la Prensa la comida que los miembros de la Asociación Repórters Gráficos, ofrecían en homenaje de su primer presidente el señor don Miguel A. Abrines, con motivo de cumplirse su vigésimo año de labor contínua en la revista "Caras y Caretas".

La comida trancurrió en un ambiente de franca camaradería, poniéndose de manifiesto las numerosas simpatías que el señor Abrines ha sabido granjearse entre sus colebas y amigos.

A la hora de destaparse el champagne ofreció la demostración, en nombre de sus compañeros de "Caras y Caretas", el señor Antonio de la Vega, quien tuvo palabras de elogio para el obsequiado.

El señor de la Vega fué muy aplaudido.

En seguida el señor Abrines agradeció el homenaje y relató en forma amena e interesante diversos episodios de su vida.

Los concurrentes al banquete

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

20 Años de éxito

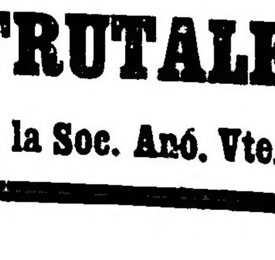

EN ESTE MES

DEBE HACER SUS PEDIDOS DE

FRUTALES Y FORESTALES

A la Soc. Anó. Vte. PELUFFO y Cía, Alsina 623—B. Aires

La embajada chilena

Llegada a nuestra capital--El banquete de anoche--Continuación de su viaje al Brasil

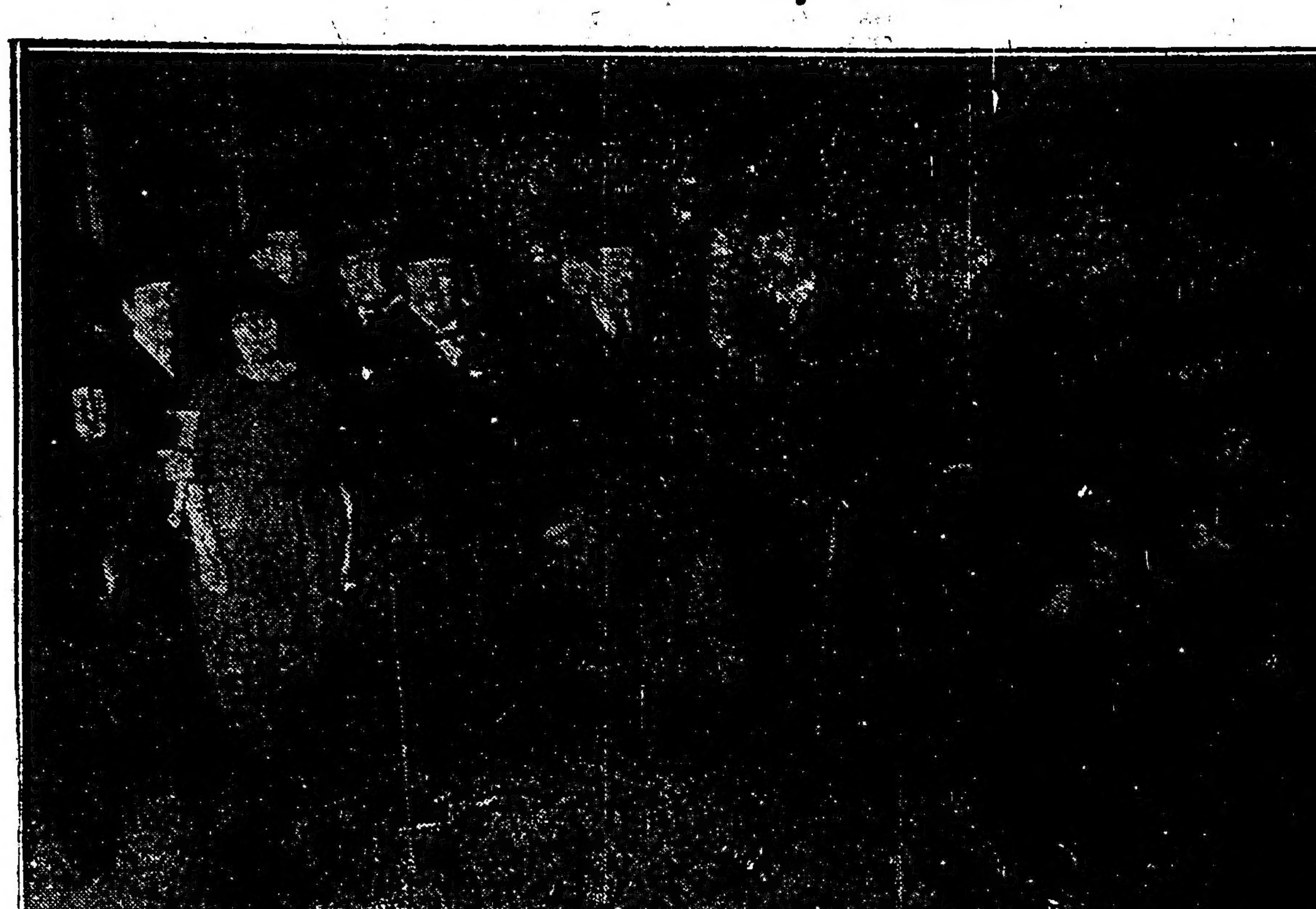

El embajador de Chile, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón y un grupo de caballeros en la estación a su llegada a esta capital

Ayer llegó a nuestra capital, de paso para el Brasil, la embajada chilena que preside el doctor Jorge Matte Gormaz, ministro de Relaciones Exteriores del vecino país hermano. Como anunciamos en nuestra edición anterior, en la estación Arroyo Pinazo fué saludada en nombre del gobierno argentino por el introductor de embajadores señor José A. Caballero, quien con tal objeto se adelantó al punto indicado a esperar el convoy que conducía a la comitiva oficial.

Al desembarco de ésta, a las 19 y 10, en la estación Retiro, encontrábanse allí presentes numerosas personas de destacada significación política y social, figurando entre ellas el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, los ministros plenipotenciarios de Chile, Brasil y Suecia, el senador nacional doctor Saguier, el intendente municipal señor Cantilo y una delegación especial del Concejo Deliberante.

El embajador y su comitiva al descender del convoy fueron recibidos por una calurosa salva de aplausos de parte de los concurrentes estacionados en el andén. El doctor Pueyrredón y las demás personalidades que lo acompañaban se adelantaron luego a presentar sus saludos de bienvenida al doctor Matte. Minutos después los distinguidos huéspedes fueron invitados a ocupar los automóviles en los cuales se trasladaron a su alojamiento.

Por la noche el ministro de Chile, señor Izquierdo, ofreció en los salones de la legación, un banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de su país, doctor Jorge Matte. Fueron invitados a este acto el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, el ministro argentino en Chile, señor Noel, el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, señor Barros Jarpa; el senador chileno señor Feliú, el senador chileno señor Tocornal, el diputado chileno señor Rivas Acuña, el general de división señor Luis Altamirano, el almirante don Luis Langlois, el procurador del Tesoro, señor López; el secretario de la legación, señor Saavedra Agüero, y don Carlos Larrain Claro.

Según se ha anunciado, la Embajada chilena seguirá hoy con destino a Río de Janeiro, con la misión de retribuir al gobierno brasileño la visita que, por intermedio de su ministro de Relaciones Exteriores, don Lauro Müller, hiciera a Chile en otra ocasión. Cumplido su objeto pasará a Montevideo y después de su estada en la capital uruguaya retornará a nuestra capital con carácter oficial.

berto A. Nillett, Richard Tootell, Edwin Lobb, Dorotea A. Eggan y su hijo Eilun.

CASA DE GALICIA

El xantar del domingo

Extraordinaria animación reina para asistir a esta simpática fiesta que en homenaje al ilustre pensador argentino, doctor Juan Bautista Alberdi, se realizará el próximo domingo, día 8, en los amplios salones del local que ocupa la popular sociedad que lleva el nombre con que encabezamos este suelto.

Concurrirán al acto, distinguidas personalidades argentinas y españolas.

El número de tarjetas retiradas para el cubierto es ya grande y todo hace suponer que el xantar será un acontecimiento.

El asalto al habilitado de la Aduana

Estado de la investigación

VARIAS DETENCIONES

Se espera capturar de un momento a otro a los demás autores

Continuó siendo ayer el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos, el audaz asalto realizado contra el habilitado de la Aduana de la Capital, aumentado el incentivo con la noticia, confirmada ampliamente, de que la policía de investigaciones había logrado esclarecer completamente el hecho y detener a algunos de sus autores materiales.

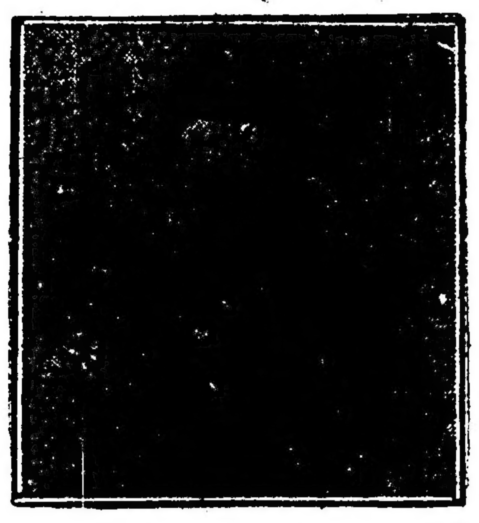

Modesto Armeñanzas

Esta última información motivó elogios unánimes para la repartición policial, que una vez más ha sabido responder ampliamente a la expectativa pública, justificando la confianza en ella depositada.

Por el Departamento de Policía, desfilaron numerosas y caracterizadas personas que llevaron sus felicitaciones a los empleados superiores de investigaciones que han tenido a su cargo la pesquisa, que como se sabe, ha sido dirigida personalmente por el inspector general don Francisco Laguarda, secundado por los comisarios don Federico S. Fopiano y don Eduardo I. Santiago y subcomisario don Luis Branna, con la cooperación de numerosos empleados de la División de Investigaciones.

Ha cooperado también en la pesquisa, con toda diligencia y acierto, desde el primer momento, el subcomisario don Carlos A. Ferro a cargo de la sección 22, en cuya jurisdicción ocurrió el asalto.

Ramón Fernández

Los detenidos como autores materiales del hecho, son, como manifestáramos en nuestra anterior edición, el chauffeur del automóvil A 1003, Modesto Armeñanzas, que es español, de 32 años, casado, domiciliado Carlos Calvo 1176 y Ramón Fernández, uruguayo, de 30 años, soltero, panadero, domiciliado Río Cuarto 2743. Este sujeto, cuyos antecedentes policiales son pésimos, es el que durante el asalto, apuntaba a los transeuntes con un winchester, que la policía secuestró del fondo de su casa, conjuntamente con una dotación de cartuchos para el mismo.

Durante el día y noche de ayer, la policía efectuó varias detenciones de personas que se supone tienen conocimiento del hecho; entre ellas se encuentra una mujer, vinculada a uno de los asaltantes aun no detenido y, un pariente de ella; ambos han sido sometidos a diversos interrogatorios y se hallan rigurosamente incomunicados; sabemos que de un momento a otro se efectuarán otras detenciones de personas sospechadas como encubridoras.

En cuanto a la captura de los cuatro coautores que aun no han sido detenidos, la policía trabaja empeñosamente para apresarlos, teniendo destacados numerosos empleados con tal objeto, habiendo optimismo respecto al éxito y se afirma también que ninguno ha salido del país.

Por lo que se refiere a la importante suma de dinero substraída, no se ha podido obtener todavía el secuestro del total o parte de ella, suponiéndose, por diversas razones, que ella fué repartida entre los asaltantes, el mismo día del atentado; el único no beneficiado sería el chauffeur Armeñanzas, detenido en seguida de cometido el delito.

Fernández, que es también chauffeur, posee un automóvil de su propiedad, que si bien no utilizado en el actual asalto, se supone ha prestado servicios en más de una fechoría. Ayer la policía efectuó su secuestro del garage Pasco 679, donde se hallaba depositado; lleva chapa número 5596.

TIENDA SAN MIGUEL

Elías Romero y Cía.

902 BARTOLOME MITRE 946, esquina SUIPACHA

CASA FUNDADA EN 1857

Al comenzar la estación de Otoño e Invierno

CON LOS SURTIDOS COMPLETOS Y SELECTOS y después de haber reducido considerablemente nuestro precios haremos HASTA EL 9 DE MAYO

Un Descuento Excepcional

del 25 % Veinticinco por ciento

en todos nuestros artículos de

TIENDA, ALFOMBRAS y TAPICERIA

SIN DISTINCION

MERCADERIAS DE CALIDAD SUPERIOR A PRECIOS SENSACIONALES

NOTA: Nuestra distinguida clientela que tiene cuenta corriente en la casa, disfrutará del mismo descuento en las compras que efectúe durante estos 15 días

La anunciada huelga de maestros en Santa Fe

Actitud extemporánea e injustificada; se descuenta su fracaso

Conversando con el gobernador doctor Mosca

Aclaraciones necesarias que contendrá un manifiesto; medidas enérgicas a tomarse

El tema relacionado con la situación del magisterio despierta siempre en el espíritu público una singular simpatía, nacida no sólo de la naturaleza de la misión que desempeñan los custodios de la enseñanza sino también porque se ha hecho carne en la conciencia de todos el menosprecio o la despreocupación que para ellos han mostrado los gobiernos del pasado. Ocurriría pensar lo mismo frente al anuncio de un amago de huelga decretada por la Federación de Maestros de Santa Fe y la noticia así trascendida y hecha pública despierta el natural comentario, concorde con ese sentimiento que somos los primeros en reconocer y respetar.

Pero bueno es hacer notar para honor de las autoridades de esa provincia y a objeto de fijar bien la verdad de las cosas, deslindando claramente las responsabilidades, que no puede haber mayor error ni falta de derecho en una actitud de esta índole. Ya hemos adelantado nuestra opinión al respecto. Pero como los órganos de la prensa del país, al transmitir la información, callan intencionalmente las causas con el evidente propósito de echar sombras sobre un gobierno honesto, hemos de darlas a conocer suscintamente para puntualizar bien lo que ocurre.

Bueno es decir que en la provincia aludida esta determinación ha despertado la crítica unánime porque allí más que aquí se conoce el desenvolvimiento de los hechos, que amenazan con un paso peligroso del que resultarán víctimas los que se dejen llevar por la influencia extraña de la prédica mal inspirada y traducida ahora en una amenaza de huelga.

Uno de nuestros redactores entrevistó ayer en su despacho al gobernador doctor Mosca para informarse y recoger directamente impresiones.

El doctor Mosca que ausculta con serenidad las necesidades públicas, atendiendo con toda diligencia a la solución de los problemas que se plantean a diario en el desempeño de su alta gestión administrativa, confiesa su extrañeza por la actitud de los maestros, ya que durante el tiempo que está al frente del gobierno ha pagado con toda puntualidad los haberes de esos servidores del Estado. Ha abonado además por cuenta del actual P. E. los dos últimos meses pendientes de la administración anterior, es decir, los de marzo y abril del año pasado, en que actuaba interinamente como gobernador el señor Cepeda. No se les debe, pues, a los maestros un sólo centavo, ahora.

La atención del doctor Mosca en favor de ellos no se ha detenido allí. Con todo calor ha propiciado el nuevo escalafón de sueldos, proyectado dentro del presupuesto que tiene ya sanción en una de las cámaras, y dentro del cual se mejora tanto la situación de ellos que hay renumeraciones que llegan a duplicarse, en relación a las que se perciben en la actualidad.

A fin de asegurar para lo sucesivo el mantenimiento de dichos puestos, es autor el mismo doctor Mosca de un proyecto de estabilidad del magisterio, que ha merecido la opinión más favorable.

Los que encabezan este movimiento quieren demostrar que él se ha provocado como una protesta contra la Legislatura, afirmando un principio para el porvenir con miras al pasado, que debe afectar necesariamente a la entidad "estado". Pero el distingo no llega claramente a la comprensión de las personas que no conocen de cerca estas cosas y por ello es conveniente la aclaración.

Además ya se sabe que cualquiera de estos hechos se magnifica y entra en juego el interés político de la oposición que no se detiene ante ningún escrúpulo cuando procura con malas armas, porque no tiene otras el descrédito del adversario.

Debemos agregar que el gobierno del doctor Mosca que ha ajustado su acción, dentro del límite estrecho del presupuesto en vigencia del año 1914, ha respondido fielmente a todos sus compromisos. Para saldar la deuda flotante contraída con anterioridad ha proyectado en su hora el impuesto a los tabacos y a los alcoholes, que la legislatura retarda mucho en sancionar por fines que están de más explicar. Se han abonado con toda puntualidad hasta los pagos a las municipalidades y comisiones de fomento, debiendo hacerse verdadero equilibrio para no salir del total de gastos autorizados por ley, si se considera la escasez de los recursos de que se dispone frente a las múltiples y crecidas necesidades presentes, encarecimiento de la vida, etcétera.

Todas estas consideraciones que traducen escuetamente la verdad, serán contenidas con apreciaciones del caso en un manifiesto que será publicado oportunamente por el gobierno.

Habrá que agregarse que la anunciada huelga carece de ambiente, registrándose además de un 50 por ciento de maestros que están resueltos a no prestarle su apoyo. Si ella llega a producirse, lo que significaría desencauzar la enseñanza de su rol serio para rodearse de la debida autoridad que siempre tiene que inspirarla se tomarán enérgicas medidas contra los comprometidos. El doctor Mosca está dispuesto a exonerar sin contemplaciones a todos los maestros que formen en ese movimiento tan injusto, los que serán fácilmente reemplazados si se considera que hay en la provincia más de 5000 candidatos que esperan vacantes para emplearse.

El remedio está al alcance de las manos y sería de lamentar que una conducta inconsulta llevara a los maestros a precipitarse en tal error.

La reflexión y la serenidad están a tiempo aun de detener esos impulsos poco recomendables, dadas las circunstancias que apuntamos al pasar.

El vapor "Indiana"

Mañana zarpará de nuestro puerto, el transatlántico "Indiana", con rumbo a Génova. Viajan en el buque mencionado, los siguientes pasajeros de cámara:

Ernesto Taramolli y señora, Agostino Castagnoto y señora; Calesto Ballo de Persoratto, Luciano Persoratto, Emilio Pozzoli, su señora e hijos; Angela, Pablo e Irene Pozzoli; Hugo Simonetti y señora, Amalia Simonetti, Francisco Bavio y señora, Roberto Bavio; María Gutierrez, Al-

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 3 a 4. DEFENSA 601

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Subcomité Julio Durante — El concierto y conferencia política de anoche — Exito del festival.

Ante una concurrencia que llenaba por completo el local del Cine Irala, tuvo lugar anoche el concierto y conferencia política en honor del prestigioso presidente del comité seccional señor Aquiles J. Bucich, quien fué objeto de especiales distinciones por parte de toda la concurrencia.

Se inició el acto, ejecutándose el Himno Nacional, dirigida la orquesta por el profesor Chapella.

A continuación abrió el acto el presidente del subcomité "Julio Durante", señor Reinaldo Elena, en un conceptuoso discurso reseñó la obra realizada por el señor Bucich, militante en la Unión Cívica Radical desde su primera hora, fué calurosamente aplaudido cuando terminó su disertación.

Continuó el programa con la exhibición de la cinta cinematográfica "Lucha entre corazones".

La segunda parte fué iniciada por el dúo Carmelo Valenti y Francisco Chimenti, quienes ejecutaron aires nacionales, siendo muy aplaudidos.

A continuación ocupó la tribuna el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, cuya presencia fué saludada con una nutrida salva de aplausos. En su interesante discurso, el orador señaló la obra del subcomité Julio Durante, de la ímproba labor de los correligionarios de la "Vuelta de Rocha", que silenciosamente hacían una gran obra por el radicalismo. El diputado Anastasi señaló a la consideración de la concurrencia la obra del contubernio socialista-conservador, interesados en destruir la obra y los prestigios del radicalismo.

El doctor Anastasi fué muy aplaudido al terminar su interesante conferencia.

A pedido de la concurrencia, hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien, en una breve improvisación señaló el significado que en las democracias tienen la obra patriótica de la mujer.

El subcomité Durante y su presidente el señor Elena, merecen sinceras felicitaciones por el éxito de este festival.

Asistieron las familias de:

Bucich, Isidro Casaretto, Pedro Casaretto, Velia, Moldes, Gotto, Costa, Raymondi, Elena, Botto, Fiorentini, Canessa, Ganitaro, Medina, González, Moreno, García, Busama, Respighi, Murna, Mena, Guastavino, Marensi, Tosso, Massuco, Cominetti, Bonzi, Pegazano, Orcini, Bonamino, Norero, Carigari, Pini, Sardi, Andreau y Ragni.

Circunscripción 4a. — La concurrencia presenciando el acto

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Resoluciones de la comisión directiv

Anoche se reunió la comisión directiva del comité de la sección 2.a, baj la presidencia del doctor Pedro Po destá.

Entre los asuntos que se trataro se resolvió:

1.o Enviar una carta de pésame ponerse de pie en homenaje al corre ligionario don Felipe Otaño, recientemente fallecido.

2.o Que en conmemoración del an versario patrio, el día 25 de mayo, comité de la 2.a embanderará e ilu minará el local del comité calle Rio No. 1778, y también el adorno d monumento del prócer don Bernard de Monteagudo, a cuyo pie se real zará el día 25 de mayo, a las 9 hora una conferencia patriótica a cargo d varios oradores.

3.o Invitar a que los vecinos en banderen el frente de sus casas.

4.o Disparar 21 bombas a la salid y puesta del sol.

5.o Invitar por la tarde a los corr ligionarios y vecinos al local del c mité en donde se llevarán a cabo v rios actos patrióticos.

COMITE UNIVERSITARIO RADICA

Sección Agronomía y Veterinaria

La comisión directiva de este com té reunida en sesión extraordinar considera:

Que los últimos acontecimient políticos producidos por la oposici en la Cámara de Diputados, es indicio de la poca vitalidad del ré men, que fundados en la insidia y la injuria pretende extraviar la co ciencia democrática del pueblo arge tino.

La U. C. Radical reafirma en el p der: los principios gestados en sacri cios en aras de las reivindicacion ciudadanas, como una suprema as ración de mejores anhelos políticos que siendo un partido, que por la m ral de sus procedimientos y por elevados conceptos que inspiran credo, es hoy la única agrupación lítica de arraigo y de tradición.

Que en consecuencia declaram

1.o Que la obra radical del gobi no son las interpretaciones vivien de nuestros anhelos originarios.

2.o Que el P. E. en su acción sitiva-social e internacional es ap ciada por la opinión independien así como su obra administrativa concordante con la moral predica desde el llano, en esta hora de soli ridad política y argentina.

Folletín de LA EPOCA (4)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

(Síntesis de las conferencias dadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el profesor suplente doctor Daniel Antokoletz).

SEGUNDA PARTE

Los antecedentes.—Nuevo movimiento en favor de una Liga de las Naciones: Proyectos de Liga en Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda, Escandinavia, Suiza. — La Liga de las Naciones ante la Conferencia Preliminar de Paz de París: planes de Liga de Wilson, de Smuts, de Cecil, plan italiano; primer proyecto de la Comisión; la Conferencia privada de los neutrales; proyecto definitivo de la Comisión.

VII

Proyecto de Suiza.—En enero de 1919 un Comité consultivo suizo presentó al Gobierno de la Confederación un proyecto de "Pacto Federal de Liga de las Naciones", acompañado de un Estatuto constitucional para la misma: declárase en ellos que todos los Estados deben tener iguales derechos y deberes; que la Liga no podría inmiscuirse en los asuntos internos de los asociados; que ella tendría como órganos un Consejo ejecutivo para entender en las cuestiones políticas, una Corte permanente de justicia internacional para conocer de los conflictos susceptibles de solución jurídica, una Corte de Conflictos así llamada porque tendría por misión decidir si un asunto dado es o no susceptible de solución judicial, y una Cancillería.

VIII

La Liga de las Naciones ante la Conferencia Preliminar de Paz de París. — La conferencia preliminar de paz, convocada por las principales potencias aliadas y asociadas para fijar las condiciones de paz que se ofrecerían a Alemania y sus aliados, se reunió en París el 18 de enero de 1919.

El reglamento de la conferencia ha clasificado a los estados representados en la misma en cuatro categorías, a saber: a) Las grandes potencias aliadas y asociadas, consideradas como estados de "intereses generales" que les daba el derecho de asistir a todas las sesiones plenarias y comisiones de la conferencia; b) los estados de "intereses especiales" (Bélgica, Brasil, Dominios británicos, China, Cuba, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, India, Liberia, Panamá, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam y Checo-Eslovaquia), que sólo podían hacer asistir a sus delegados a las sesiones y comisiones en que fueren tratados asuntos que les interesaron; c) los estados que solamente "rompieron las relaciones diplomáticas" con Alemania; a cuyos delegados se permitía el acceso a las deliberaciones que directamente les interesaron; y d) los países "neutrales", a cuyos delegados se podría escuchar privadamente.

La comisión encargada de estudiar la Liga de las Naciones ha tomado en consideración diversos proyectos:

a) Un proyecto de declaración sugerido por el secretario de Estado de Norte América, Mr. Lansing, pedía la garantía de la integridad territorial y de la soberanía de todos los Estados, así como la libertad de los mares; los conflictos internacionales susceptibles de solución jurídica se someterían al arbitraje los demás serían examinados por una comisión de encuesta; se reducirían los armamentos, se aboliría la conscripción obligatoria, se suprimirían los tratados secretos, se aseguraría un tratamiento equitativo en materia económico y comercial. (Nota de Lansing a la delegación de Estados Unidos, de 22 de enero de 1919).

b) El plan de la Liga de las Naciones del presidente Wilson sufrió varias correcciones tendientes a ponerlo en armonía con las ideas del general Smuts, de lord Robert Cecil y otros prohombres de la política europea. El proyecto definitivo del Presidente de los Estados Unidos de América, comprendía un preámbulo 13 artículos y un acuerdo suplementario. Wilson proponía como órganos de la Liga de las Naciones, un cuerpo de delegados formado por el cuerpo diplomático extranjero acreditado ante la nación X, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de la misma; este cuerpo de delegados tendría la facultad de entender en toda cuestión capaz de afectar la paz del mundo. Habría, también, un consejo ejecutivo compuesto de representantes de las grandes potencias, unidos a los delegados de las demás naciones que entrarían por rotación anual, pero cuyo número sería inferior al de las grandes potencias; el consejo sólo haría recomendaciones, salvo cuando tuviere que ejecutar las órdenes dictadas por el cuerpo de delegados. La liga contaría con una secretaría permanente. Por el proyecto de Wilson, las naciones se comprometían a garantizarse mutuamente la independencia política y la integridad territorial contra las agresiones exteriores, sin que esto impidiera los movimientos de emancipación o la autodeterminación de los pueblos; los conflictos de límites no serían considerados como "casus belli". Se reducirían los armamentos, pero los planes de reducción no se adoptarían sino por unanimidad; se aboliría el servicio militar obligatorio dejando subsistentes las milicias; se controlaría la fabricación privada de pertrechos de guerra, se prohibirían los armamentos secretos. Nadie tendría el derecho de declarar la guerra sin intentar la vía del arbitraje o la investigación por el consejo ejecutivo; no se iría a la guerra contra el Estado que acatare el fallo arbitral o la recomendación del consejo. Como sanción se haría uso del boycott, del bloqueo, de la coerción militar; además, el Estado en ruptura del pacto sería considerado como nuevo miembro a los efectos de su rehabilitación ante la Liga. Las ex colonias y posesiones de los Imperios Centrales serían colocadas bajo la administración de la Liga, en forma de mandatos, debiendo los mandatarios ser designados mediante consulta a las poblaciones autónomas, en cuanto fuera posible; el mandatario debería implantar en ellas el sistema de la puerta abierta; los gastos no cubiertos con los recursos del país administrado, serían sufragados por los miembros de la Liga; ésta podría, en todo tiempo, autorizar a los países así administrados a declarar su independencia. Se fijarían condiciones equitativas para la clase obrera, se garantizarían los derechos de las minorías de raza o de religión. Se proclamaría la libertad de los mares al punto que solamente la Liga pudiera decretar su cierre como sanción contra los Estados refractarios a la paz. No habría más tratados secretos. (Véase Treaty of peace with Germany, Documents, núm. 106, Senate, Wáshington, 1919).

c) La Liga del general Smuts tiene muchos puntos de contacto con el proyecto de Wilson. En un folleto de enero de 1919 titulado "The League of Nations, a practical suggestion", el general Smuts esbozó un proyecto basado en las siguientes ideas generales: La Liga vendría a ser la "legataria universal de los difuntos imperios", es decir que los territorios y posesiones que pertenecían anteriormente al Imperio Ruso, Alemania, Austria-Hungría y Turquía, pasarían bajo la soberanía de la Liga, sin que ello importe una anexión; Alsacia y Lorena volvería al dominio de Francia, como un acto de desanexión; la Liga administraría dichos territorios por medio de mandatarios. En cuanto a la organización de la Liga, se tomaría como modelo el actual Imperio Británico; se formaría una conferencia compuesta de delegados de todos los Estados admitidos como miembros; al lado de la conferencia funcionaría un consejo más reducido en número, quien no adoptaría sino simples recomendaciones; la Liga no sería un superestado, pero tampoco sería una academia de discusiones teóricas, por cuyo motivo en el consejo tendrían asiento permanente las grandes potencias, más otros cuatro Estados elegidos por turno entre las naciones de menor magnitud. Habría una secretaría permanente. En cuanto a los medios de prevenir la guerra, el general Smuts proponía la supresión del servicio militar obligatorio, la abolición de la fabricación privada de los implementos de guerra, la creación de un servicio de inspección internacional de los armamentos. La Liga no pretendería abolir las guerras; su objeto sería evitar las guerras agresivas, las decisiones precipitadas, a cuyo efecto se comprometerían los Estados a intentar lo que Smuts llama "moratorium" internacional, es decir la obligación de ensayar la vía de la conciliación o del arbitraje, con la prohibición, sin embargo, de declarar la guerra al Estado que se conformara con la recomendación del conciliador o con el fallo del tribunal. El Estado que hiciera abstracción del "moratorium" sería considerado ipso facto en guerra con los demás miembros de la Liga, la que tomaría contra él medidas económicas en forma de boycott o de bloqueo; como sanción extrema se emplearía la fuerza, pero a los Estados muy débiles se podría dispensar de contribuir con contingentes militares. Una sanción más se declarar al Estado en ruptura pacto fuera de la ley.

d) Otro plan de la Liga de las ciones era el de lord Robert Ce quien proponía como órganos de Liga, una conferencia periodís compuesta de delegados de todos miembros que tomarían resolucio por unanimidad, y un consejo for do por los primeros ministros y cretarios de Estado de Estados dos de América, Inglaterra, Fra Italia y otros Estados reconoci o que fueren reconocidos como g des potencias. Habría una secreta permanente al servicio de la liga. conferencia se reuniría cada cu años, o antes si fuese necesario consejo tendría reuniones anu Habría una cierta liberalidad cuanto a la admisión de nue miembros, pero se excluirían los tados maximalistas. Se colocaría la superintendencia de la Liga actual Conferencia de la Paz de Haya, así como las uniones inte cionales y uniones interparlame rias. Como medios de prevenir guerras, lord Robert Cecil seña la obligación de recurrir previam te a la conferencia o a un trib de arbitraje, con la prohibición de clarar la guerra contra el Es que se conformara con la deci cuando ésta fuere unánime. Co los Estados en ruptura de pacto adoptarían sanciones económicas, litares y otras. Análogas medid tomarían contra los Estados ajen la Liga que atacaran a un mie de ésta. (Véase el texto en la p cación del Senado norteamerica

(Continuará)

DEL URUGUAY

Aspectos de un magno proyecto

LA ZONA FRANCA EN COLONIA

La opinión del Director de Aduanas señor Enrique F. Areco

Un documento interesantísimo

Como una valiosa contribución al interesantísimo debate suscitado en el parlamento uruguayo y por el interés que tiene para nuestros hombres de negocios, con motivo del proyecto sobre establecimiento de una zona franca en Colonia, publicamos a continuación el dictamen que el director general de aduanas de la república hermana, señor Enrique F. Areco, produjera a requerimiento del Ministerio de Hacienda.

Se trata de un concienzudo trabajo que pone de relieve, inequívocamente, la atención especial que ha merecido a aquel distinguido funcionario la importante obra pública a que nos referimos.

Tanto por la naturaleza del cargo que ocupa como por su versación en asuntos de esta índole dicho dictamen servirá para que el estudio del magno problema pueda realizarse sin que nadie ignore las desventajas de una solución afirmativa.

Dice así:

"Estudiados los antecedentes relacionados con la instalación de una zona franca en el departamento de Colonia, habiéndole dedicado el subscripto toda la atención que merece tan trascendental asunto, lamenta tener que expresar a V. E. su disentimiento con las conclusiones a que llegan en su informe, los distinguidos y bien intencionados miembros de la Comisión Especial, que por decreto del 27 de octubre de 1919, fué encargada de asesorar al Poder Ejecutivo en tan importante asunto.

Empezaré por manifestar a V. E. que es condición esencial para establecer una zona franca, donde pueda desarrollarse el tráfico de mercancías y las industrias que se presume serán explotadas en Colonia, poseer un puerto profundo, de fácil acceso y en el cual las naves puedan operar con seguridad y rapidez.

Esa condición esencial, no la llena Colonia, y el adquirirla, representaría tal suma de gastos que es muy difícil que produjera el rendimiento normal del capital a emplearse ni que diera utilidades de otro orden, relacionadas con la navegación y la economía nacional, que compensasen los desembolsos, que la construcción del puerto en Colonia exigiría.

Es cierto que en lugares cercanos a Colonia, existen en el Río de la Plata profundidades de diez metros, pero no es menos cierto que esas profundidades están rodeadas de fondos más bajos, que obligarían a la realización de canales de muchos kilómetros de extensión, y la costosa conservación de los mismos, a fin de que la mencionada profundidad de diez metros fuera accesible a las naves de gran porte, siendo de notar que la tendencia del momento, en la arquitectura naval, es de aumentar el tonelaje de las naves, lo que evidencia que es imprescindible esa canalización para que puedan llegar los trasatlánticos a Colonia, y la conservación de los canales sería tan imprescindible y costosa que tal vez diera lugar a una erogación anual de más de medio millón de pesos, suma que se invirtió en 1920 en cuidar las entradas de acceso al puerto de Montevideo, y en profundizarlo, no siendo aventurado asegurar que por grande que fuera la prosperidad de la zona franca de Colonia no rendiría utilidades suficientes que permitieran atender tan pesadas erogaciones.

Para que la navegación de ultramar pueda operar en Colonia no es suficiente que las naves lleguen a esos fondos de diez metros, es necesario también que aguas tranquilas permitan operar en cualquier día sin peligro de los vientos fuertes del Sur, y que existan dársenas donde el buque alije sus cargas rápidamente sin mayores gastos.

No es suficiente para que tal cosa pueda realizarse prolongar el actual muelle, es indispensable hacer obras de defensa que formen un amplio espejo de aguas, y construir no un muelle, pues el sólo con un muelle consideran los autores del proyecto que se satisfarán sus ensueños de grandeza futura. — si la intensidad de la navegación guarda relación con lo que al respecto se presume — debe tener más de un kilómetro de extensión utilizable para atracar naves de buen porte, la realización de esas obras indispensables, representan sumas [illegible] que están muy lejos de poder servirlas los recursos previstos en el artículo 11 del proyecto.

Pero es del caso, señor ministro, que una zona franca no se lleva a la práctica con la seguridad de éxito exclusivamente por el deseo arbitrario de los hombres, es necesario que intervengan diversos factores sociales, económicos y geográficos para que la obra sea útil, pues de no ser así, la [illegible] que para el [illegible] nos pintan en Colonia, hace mucho tiempo que existiría en numerosos puntos del globo. Y cosa rara, cuando en nuestro país se entusiasman con la zona franca, en la vieja Europa se abandona ésta por el drawback y la Admisión Temporaria, y el telegrama nos anuncia que Francia suprime la zona franca, existente en su territorio contiguo con la frontera de Suiza; y, es digno de hacer notar que el país primeramente citado es una de las naciones que más se ha preocupado por la expansión de sus industrias y que después de haber poseído puertos francos ha reintegrado éstos al régimen común aduanero, evolucionando "para llegar al régimen de la Admisión Temporal, que no es en principio, sino el depósito aplicado a las operaciones industriales." (J. Caillaux — Los impuestos en Francia).

Es explicable la zona franca en Hamburgo y Bremen, puertos situados cerca de las bocas de los ríos Elba y Wesel, que desembocan en el mar por tierra exclusivamente germánica, lo que permite organizar su navegación — no sucede lo mismo en Colonia, porque está al margen de un río internacional — de ríos de recorridos extensos con sus riberas pobladas de numerosos establecimientos fabriles, cuya producción hace escala en dicho puerto a objeto de tomar la bolsa que en definitiva los ha de conducir a América o a otros lugares de consumo.

Es necesario no olvidar que hacia esos dos puertos convergen las líneas ferroviarias de un país sumamente industrial que posee setenta millones de habitantes, tal vez los más laboriosos del universo, y que esos dos puertos, son centros de distribución no sólo de las numerosas materias primas alemanas, sino también de las múltiples que se extraen de América, que transformadas por las fábricas salen de ellas para desparramarse por el mundo entero.

Por lo tanto esas dos zonas francas cuyas actividades causan admiración a todos los pueblos, deben su prosperidad no sólo a la energía del hombre sino también a su situación geográfica, a la enorme capacidad industrial del país a que pertenecen, cuya producción, para salir al Atlántico, tiene forzosamente que hacerlo por las puertas naturales, que son Bremen y Hamburgo.

Estos puertos, además de tener a su frente a América, donde envían como ya hemos dicho gran parte del producto de sus industrias, tienen muy cerca a Inglaterra, país librecambista, que recibe sin dificultades la producción que sale por Bremen y Hamburgo, y puede soportar que parte del fruto de la labor de sus fábricas sea desplazada por la de las alemanas, porque los propios tienen colocación asegurada en sus dilatados dominios; en sus extensas colonias situadas en todos los continentes y en América, a más de que en la elaboración de esos productos en muchos casos se ha tenido que emplear materia prima originaria de Inglaterra, en la que no tiene competidores de importancia que puedan desvalorarla, lo que le permite fijar su precio en el mercado mundial.

Esas circunstancias excepcionales de Hamburgo y Bremen, no las reune Colonia.

Las líneas ferroviarias del Uruguay convergen hacia Montevideo, donde la Nación ha invertido más de treinta millones de pesos, en construir un puerto no sólo para la importación y la exportación, sino principalmente para dotarlo de las condiciones indispensables que deba reunir un puerto de escala, a fin de que como tal lo utilizaran los buques que navegan el Pacífico, así como convertirlo en el centro de distribución de las mercaderías que por el Río de la Plata tienen que entrar a Río Grande, al Paraguay, a Bolivia y a las zonas interiores del Brasil; tráfico que la comisión asesora quiere absorber a título de que Colonia sea "auxiliar del puerto de Buenos Aires", y que el subscripto ha planteado en diversos proyectos tendientes a conquistarlos para el puerto de Montevideo, como acción de franca lucha por el predominio comercial, en el tránsito de mercaderías destinadas a llenar las necesidades de los pueblos situados en el corazón de Sud América.

Nos habla el referenciado informe de las utilidades que se derivarán del tránsito para el Brasil, pero olvida que el punto más corto para llegar a Río Grande, es la línea internacional Montevideo-Río de Janeiro, y que las cargas salidas de Colonia, para llegar a Rivera, tienen que hacer un largo y costoso recorrido, antes de empalmar con la vía que nace en el puerto de Montevideo, y que en éste los transatlánticos pueden entregar directamente en el vagón del ferrocarril, las cargas procedentes de ultramar en cualquier día, a cualquier hora, y por fuertes que sean los temporales reinantes, en dársenas de aguas tranquilas, con una profundidad de diez metros; y no obstante esas facilidades, Montevideo no ha podido convertirse en "el puerto auxiliar de Buenos Aires", que los informantes desean para su zona franca. Para lograr ese comercio de tránsito, que se aspira conquistar para Colonia y para obtener ese tráfico, se han hecho depósitos de fraccionamiento en la aduana de la metrópoli y casi se ha convertido al país en una gran zona franca, pues se ha otorgado el Drawback y la Admisión Temporaria en forma liberal a fin de facilitar a sus industrias la superproducción indispensable para concurrir a los mercados extranjeros; y no se ha conseguido ese empeño en la forma amplia que se ambiciona, porque el Uruguay se encuentra geográficamente situado entre dos grandes países, de los cuales, el que menos, tiene una población siete veces mayor que la suya; países que poseen zonas más extensas que el Uruguay, de producción similar a la de él, que en materia de intercambio son proteccionistas, y poseyendo establecimientos industriales con capacidad para una mayor producción que la de las fábricas uruguayas, esa superproducción, por esa sola razón, tiene menos costo que la nuestra.

Ahora, a esos inconvenientes de menor producción, debemos agregar que nuestras humanas y justas leyes sociales, hacen la producción nacional más cara que la de los vecinos, pues esas leyes que deben ser de estricta aplicación en la zona franca no le permitirán competir en costo a producción igual con aquella de países donde los obreros no están amparados por la jornada de ocho horas, salario mínimo, descanso semanal, accidentes del trabajo, prohibición del trabajo nocturno para ciertos oficios, etc.

Las industrias, que según la comisión asesora, tendrían campo propicio para explotarse en la zona franca, creemos que algunas de ellas no la necesitan y no concurrirán a esa zona, especialmente los frigoríficos. De éstos ya hay tres instalados en el país y como es lógico lo están en las proximidades del puerto de Montevideo, para operar fácilmente en los embarques y desembarques y porque convergen a él las líneas ferrocarrileras, circunstancia que les permite traer, relativamente con el menor costo, ganados de todas las zonas del país y es muy difícil que en éste, puedan tener cabida nuevos establecimientos — a excepción de Liebig's, — y la franquicia de que gozan merced al Drawback, la Admisión Temporaria, la exoneración de ciertos impuestos, los colocan en condiciones tales, que para nada necesitan de la zona franca, y son estos frigoríficos que llevan a cabo las explotaciones industriales, que con rasgos vigorosos nos describe la comisión asesora, detallándonos todos los beneficios de orden económico que de ellos se derivan, los que felizmente hace ya muchos años que el país los disfruta.

Sinceramente creo que Colonia es zona inadecuada para explotar frigoríficos, debido a que la producción ganadera de la localidad no es suficiente para varios establecimientos de esa índole, y tal vez no lo sea ni para uno. Lógicamente debe ser más ventajoso beneficiar el ganado en Montevideo, no sólo por razones de fletes y de mejor mercado para las adquisiciones, sino también porque en Colonia se tropezaría, respecto a la ganadería argentina, con la carestía del flete fluvial, así como con la gran pérdida de peso del ganado a que da lugar ese transporte, causando una extinción de capital de bastante importancia.

Se nos habla de los beneficios que reportarán los elevadores de cereales — que de paso sea dicho, hace muchos años que deberían estar instalados en el puerto de Montevideo — y de los molinos harineros, pero, ¿qué trigo se va a moler? ¿El argentino? En ese caso tendrá el recargo del transporte del lugar de origen a Colonia, y francamente que no encontramos una razón lógica para afirmar que se elaborará la harina en condiciones más económicas que en la Argentina, donde esa industria está muy adelantada; es una de las mayores riquezas del país en proporciones tan importantes que el trigo argentino tiene influencia en las transacciones del mercado mundial.

El ahorro de flete para la producción nacional en general, no se produciría en Colonia porque ésta se encuentra alejada de las principales vías ferroviarias de comunicación, y si no se lo hace puerto, es inútil crear zonas francas, porque teniendo que operar las naves de ultramar por intermedio de lanchas, la carga y la descarga darán lugar a gastos tan elevados que harán perder las relativas ventajas que obtuviera en su elaboración la materia prima en su pasaje por la zona franca.

Por lo demás, ¿dónde va a colocar su producción la zona franca? Al mercado mundial sólo podría concurrir con la industria frigorífica, pero ésta es problemática que se instale en Colonia, y con respecto a las industrias cuyos productos no puedan atravesar el Océano, tropezarán con las barreras de nuestras aduanas, las de la Argentina, Paraguay y Brasil; y soportando los derechos de importación, es muy difícil que reunan las condiciones de baratura indispensables para hacer la competencia a la producción europea, no sólo porque ésta es más perfeccionada, sino por otra razón más fundamental: la de su menor costo.

Otro factor de importancia, del cual la comisión asesora nada nos dice, es el obrero. No prevé el costo que para él tendrá la vida, ni el problema de la habitación. Sabemos que en Colonia no existen más obreros que los de las canteras de piedra y el arenero y en el Sauce el de dos grandes fábricas, una de tejidos y una de papel que tienen vida propia, sin necesidad de la zona franca, así que no hay allí de dónde sacar obreros para llenar grandes actividades industriales. Nos dirán que el obrero lo llevarán de Buenos Aires, de Montevideo, hasta de Europa, pero conjuntamente con la instalación de la zona franca, hay que solucionar el gran problema social de la vivienda del obrero, y aún sobre todo donde esa vivienda no existe. Problema que conmueve a [illegible] la humanidad, y que no es justo que [illegible] al tratar una cuestión de [illegible] tan directa con la vida de trabajo [illegible] más arriba [illegible] en la realización de ese proyecto.

Las zonas expuestas, señor ministro, que demuestran la [illegible] idea de un mayor estudio, por parte de [illegible], de la idea de instalar la zona franca en Colonia. Es necesario estudiar primero si una zona franca podrá tener vida próspera en Colonia y si su instalación responderá a los sacrificios que ella impondrá al Estado. Luego, habrá que prever si esa zona franca no traerá una situación de perjuicio al puerto de Montevideo, el que representa [illegible] desembolso de dinero a la nación. Ninguno de esos puntos se trata en el informe en vista.

La comisión asesora no ha llenado cometido [illegible] de la misión que se le confió, no ha asesorado sobre una cuestión trascendental, la ubicación de zona franca. Ha proyectado un articulado superficial en la parte relacionada con el plan financiero, y con el régimen de funcionamiento de la zona franca, basta leer el artículo 9o para compenetrarse de ello, pues de la redacción del mismo se desprende que no se han tenido presentes las leyes del 10 de febrero de 1912, 19 de agosto de 1916 y 14 de marzo de 1920.

El plan financiero reposa en una emisión de bonos por seis millones de pesos con el 6 % de interés, pero no se establece qué predios deben expropiarse y por lo tanto se ignora la cantidad de dinero que al efecto es indispensable. No se ha calculado el costo de las obras portuarias y de canalización que son imprescindibles, por lo tanto no existe una base cierta para afirmar que la mencionada cantidad es suficiente para los fines a que se le destina.

De los recursos para servir las obligaciones que se derivan de la emisión de bonos, sólo hay uno cierto. Las rentas generales, — el que no es aceptable dado el estado del erario público — y no están calculados los productos de la explotación de la zona franca ni las rentas que establecen los incisos b, [illegible] y d del artículo 14.

En cuanto a los fondos que crea el artículo 15, la Oficina de Contralor de Ferrocarriles es la que podría opinar al respecto en razón de las funciones que le son propias.

De lo expuesto resulta, que el subscripto entiende que los antecedentes reunidos, no dan base suficiente para emprender una obra de la trascendencia de la proyectada. Eso, no obstante, la superioridad resolverá lo que considere más acertado."

Agencia de LA EPOCA en Montevideo

Por avisos, suscripciones y ejemplares sueltos, dirigirse a

25 DE MAYO 371

TELEFONICA URUGUAYA 2896 CENTRAL

BELLAS - ARTES

EXPOSICION DE ARTE MODERNO

El pintor argentino Domingo Viau, ha organizado en lo de Witcomb, su segunda exposición de arte moderno. Aunque la clasificación es un tanto limitada, para encerrar en ella, el largo período evolutivo, que se extiende, desde Constable y Delacroix, hasta Gauguin y Signac, la muestra responde, no obstante, al concepto básico de lo que puede llamarse arte moderno. Efectivamente, están allí representados, salvo contadas excepciones, los nombres más significativos de la pintura francesa, aquellos que en algún modo, descubrieron para el arte, "un frisson nouveau". Jefes y maestros de escuelas diversas, pero concordantes en el mismo propósito de evocación e independencia.

Forain. — "Remontrances maternelles"

Es esta una bella oportunidad para apreciar la magnitud del esfuerzo, que culminó en el glorioso impresionismo, primer causa de toda la pintura moderna. Domingo Viau, al organizar la muestra, ha dado, como se dice, el paso al artista sobre el "marchand", consiguiendo así un conjunto completo de la más rara homogeneidad de valores.

No incurriremos en los excesos de un análisis prolijo, de los autores expuestos, que forman, como decíamos, gran parte de la historia de la pintura moderna, solo iremos anotando sensaciones, al pasar, según el rigor del "extremecimiento".

En uno de sus más románticos paisajes, nos encontramos con el viejo Constable, "aquel hombre digno de admiración",—según escribe Delacroix—que junto con su compatriota Bonington, fué el verdadero promotor de la renovación artística francesa. ¡Cómo se comprende, la sinceridad de su alma, en este paisaje de "Hampstead Heatti", saturado de emoción de la tierra natal!

El paisajista inglés no ha hecho más que aplicar honestamente en él, aquel precepto de Sterne, que era su máxima favorita: "No os preocupéis de doctrinas ni de sistemas, marchad en línea recta siguiendo vuestra naturaleza". Esta docilidad a la propia naturaleza, que hoy nos parece tan indiscutible, era entonces palabra de rebelión, que pocos se atrevían a proclamar. Uno de los primeros que siguiendo a Constable, la proclamara en Francia, fué sin duda el gran Delacroix, jefe de los llamados "Shakespearanos".

El pintor de "Hamlet" y del "Fausto", está representado aquí con un boceto de "La flagelación", magnífico por su característica audacia. Entre los románticos que resolvieron en forma tan inesperada, el concepto académico de Vincennes, sobre la "acción sentimental" del paisaje, podemos ver al holandés Jouckind, cuyos "patinadores" del norte, rayan un paisaje de Ruysdael, y el dulce Harpignies, de la campaña francesa, hermano menor de Corot.

Gastón La Touche. — "L'accident"

Courbet, se nos hace presente con una "tète de biche" significativa, mientras que Millet, Pissarro y Degas, muestran en sus característicos dibujos, toda la honestidad y conciencia que ponían en su arte, donde según el suave Corot, dos cosas eran de la última importancia: "el estudio severo del dibujo y el de los valores".

Entre los compañeros del impresionismo, Víctor Vignon, es tal vez uno de los menos conocidos. Su obra no obstante, es bien definida como principios y puede como en uno de los deliciosos paisajes aquí expuestos, el del "Hameau de Vaux", si mal no recordamos, equipararse a la de Pissarro.

"La noche de Walpurgis", que ha traído Viau, cuenta entre los más hermosos Monticelli que hayamos visto. El extraño maestro, hace en ella, gala de toda su ciencia, llegando por el misterio de su procedimiento a darnos esa sensación de esmalte, que persigue más de un pintor contemporáneo.

Huyendo como siempre de la materia, Carrière se refugia en el silencioso país de las almas, y da su nota purísima en el retrato de su hija.

Jules Bretón, rompe su línea acostumbrada, y alcanza una sinfonía "foignante" un "Paysaus fuyant l'orage". Citemos todavía entre los viejos a Ziem, Cals y Couture, y veamos que nos dicen los contemporáneos.

Maufra, marca uno de los puntos principales con "el faro", armonía infinita, que exalta la soledad y el recogimiento en un crepúsculo violeta.

La Touche, muestra el camino dorado del siglo galante, con su sabroso percance de madrigal, mientras que Forain, el incisivo, quebranta el doloroso secreto de las bambalinas en un boceto cruel y profundo.

Paul Gauguin, el rebelde tahitiano, se nos aparece desconocido, en un manso paisaje de Bretaña, donde las futuras audacias, dormitan en la sombra de los árboles humildes, mientras el cielo se puebla de indecisas nubes augurales.

Albert Lebourg, acumula sobre el "bateau lavoir", una gradación sutilísima de grises, rosas y lilas, que se revuelven en una impresión violeta, de la más exquisita armonía.

El norteamericano Boggs, acuarela el tradicional romanticismo de la Butte-Montmartre, desentrañando la "acción sentimental" de la place du Tertre y el "Moulin de la Galette".

Lucién Simon, traduce en una síntesis admirable el espíritu del circo y el melancólico Thaulow, nieva su sentimiento sobre "el pequeño puente invernal".

Gustave Pierre, contradiciendo en la claridad de los tonos el trágico Cottet, interpreta la emoción de la tierra bretona con característicos personajes, de vago aspecto arcaico y alcanza en una cabecita de niño, al más sorprendente intimismo.

Siempre fiel a su concepción neoimpresionista, de la mancha pura y precisa, en justaposiciones de "verso blanco", Paul Signac se muestra todo entero, en sus bellas creaciones. Lo propio hace Lebasque, otro recién llegado, cuya claridad es elocuente.

Completan la muestra, algunas reducciones escultóricas, de Meunier, Rodin y Bourdelle, cuyo mérito no necesita señalarse.

F. F. de A.

Víctor Vignon. — "Eglix de Jony-le-Comte".

BUENOS AIRES PINTORESCO

EN LA FERIA FRANCA

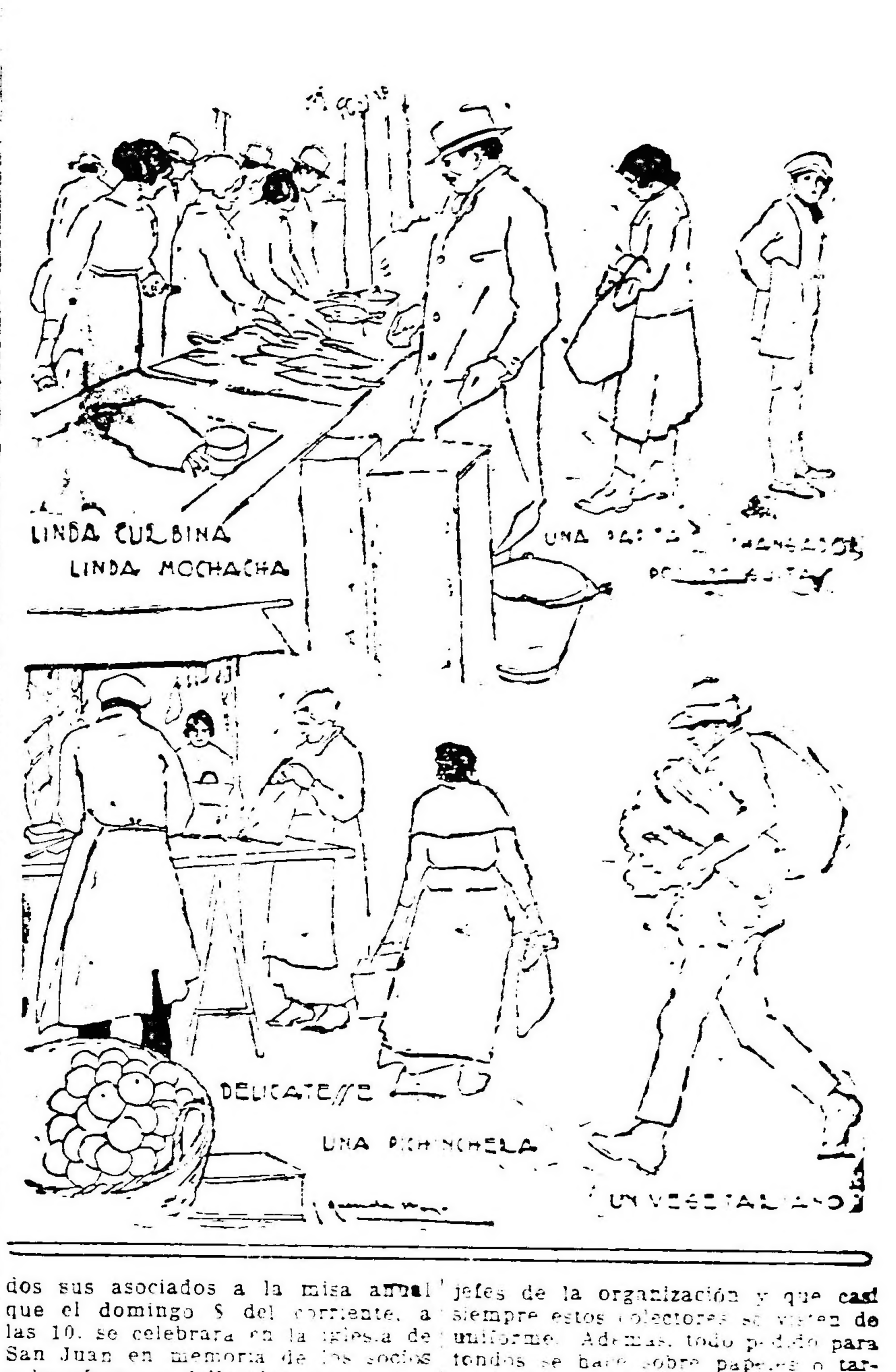

Círculos y Sociedades

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — Este círculo dará el domingo 8 del corriente la fiesta mensual para sus asociados en el local de la Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362, a las 20 horas.

La sección filodramática, bajo la dirección del señor Osvaldo Variglia, pondrá en escena: 1o. La comedia en un acto "La medicina d'una ragazza ammalata"; 2o. Se estrenará el monólogo del maestro señor Eugenio Hery, cuyo título es "Un bacio ancor" (Sogno dell'Asino Bianco); 3o. Terminará el espectáculo con la petipieza en un acto "Amore... e scarpe strette"; 4o. Baile familiar.

Información general

EUSKAL-ECHEA

Esta asociación de la raza vasca, cuyas presidencias están a cargo de doña María J. de Pradere, la de señoras, y del doctor Pedro N. Eliçagaray, la de caballeros, invita a todos sus asociados a la misa anual que el domingo 8 del corriente, a las 10, se celebrará en la iglesia de San Juan en memoria de los socios y benefactores fallecidos en el año.

El sermón estará a cargo del R. P. fray Miguel de Pamplona.

EJERCITO DE SALVACION

Con motivo del Esfuerzo de Abnegación que se celebra en estos días, el coronel Palmer desea informar a los amigos y simpatizantes con la organización que, generalmente, las personas autorizadas para recolectar fondos están munidas de una autorización debidamente firmada por los jefes de la organización y que casi siempre estos colectores se visten de uniforme. Además, todo pedido para fondos se hace sobre papeles o tarjetas de colectar que tienen las palabras Ejército de Salvación.

El movimiento habido en las instituciones sociales de la capital federal y Rosario, durante el mes de abril corriente, fué como sigue:

De la capital federal, 12.615 camas han sido ocupadas y 29.849 comidas suministradas.

En Rosario: en el asilo nocturno de la calle Santa Fe 2402, han sido ocupadas 3.271 camas y suministradas 8.273 comidas.

Inauguración del curso de conferencias del Dr. Adolfo G. Posada

Ayer dictó su primera conferencia sobre Teoría jurídica y social del Estado el profesor español doctor Adolfo G. Posada, acto que se verificó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Numerosa concurrencia acudió a oir al afamado sabio, notándose especialmente la asistencia de profesores y alumnos de la mencionada Facultad, abogados, políticos y altos funcionarios. También se hallaba presente el embajador de España, marqués de Amposta, y varios miembros caracterizados de la colectividad española.

El doctor Luis Méndez Calzada inició el acto, pronunciando un elocuente discurso en representación de la Institución Cultural Española.

Expresó el orador que la mencionada institución, al patrocinar el intercambio intelectual hispanoamericano, ha entendido hacer una obra que estima fecunda para un alto ideal de la raza, como es afianzar la unión de dos grandes pueblos hermanos por el trato frecuente de sus inteligencias privilegiadas.

Agregó que el decidido favor con que esta iniciativa fué recibida por la opinión pública nacional y las hombres de ciencia española, demuestra que aquella idea encarnó una aspiración general.

El doctor Méndez Calzada concluyó su discurso haciendo votos para que nuevos esfuerzos y redoblados entusiasmos difundan el pensamiento fraternal que persigue la Institución Cultural Española.

Las elocuentes frases del orador fueron muy aplaudidas por el auditorio.

A continuación hizo uso de la palabra el vicedecano de la Facultad, doctor Gallo, quien tuvo palabras elogiosas para la alta obra científica del doctor Posada.

El orador recordó una frase de Joaquín Costa, quien decía: "Un artículo de la Constitución declara que todo español está obligado a defender la patria con las armas en la mano; y lo que ahora hay que decir es que todo español está obligado a servir y defender la patria con los libros en la mano".

Dirigiéndose al doctor Posada, manifestó después:

"Vos, señor, cumplís con honor y brillo esa alta y noble obligación: servís y defendéis a España, nuestra madre patria, no sólo como legislador en su Parlamento, sino sobre todo y ante todo como profesor y publicista, vale decir, con el libro en la mano, como instrumento de civilización y de cultura, de fortificación moral en lo interior, de expansión prestigiosa ante el mundo, y de firme reconstrucción de sus grandezas históricas".

Atronadores aplausos arrancó al auditorio la brillante peroración del doctor Gallo.

Ocupó luego la tribuna el doctor Adolfo Posada, entre los aplausos calurosos de los concurrentes.

Recordó primeramente el conferencista su anterior visita a la República Argentina, en el año 1910, invitado por la Universidad Nacional de La Plata, haciéndola nuevamente esta vez — dijo — merced al llamamiento de la Institución Cultural Española, fundación benemérita que realiza una alta labor, buscando la intimidad intelectual y moral de España y la Argentina.

Expresó luego que en este su segundo viaje a la República Argentina, tenía por principal objetivo hacer un detallado estudio acerca de los problemas sociales del país, a fin de completar el plan que la Cultural sigue, concorde con la Junta de Ampliación de Estudios de España, la que ha enviado profesores españoles a las principales naciones de Europa con el objeto de conocer la situación originada por los grandes problemas económicos, políticos y culturales de la postguerra.

A raíz de su misión en la Argentina, fué invitado por la Institución Cultural Española para ocupar la cátedra que la citada entidad patrocina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, invitación que él aceptaba gustoso — manifestó — dados los propósitos nobles en que está basada.

Dijo después que había escogido como tema de su ciclo de conferencias la Teoría jurídica y social del Estado, a causa de constituir esos estudios el eje de su tarea docente, además de tratarse de una materia de indiscutible interés palpitante, ya para los hombres estudiosos como para los que actúan en la política.

El Dr. Adolfo Posada pronunciando su conferencia en la Facultad de Derecho

Entrando en materia, el conferencista trazó un claro paralelo entre la situación de los problemas políticos de hace diez años y los de ahora, llegando a la conclusión de que las teorías que en aquel entonces llegaron a parecer consolidadas, hicieron crisis más tarde ante el surgimiento de nuevos problemas.

Explicó a continuación cuál es la función de la teoría del Estado en la formación cultural de la opinión pública, recordando con este motivo el valor y la eficacia de las teorías inspiradas especialmente en el régimen constitucional.

Terminó el doctor Posada explicando su propósito e razonar el proceso de la crisis del Estado y de estudiar los problemas diversos que se han planteado al respecto.

El orador concluyó su primera conferencia entre los ruidosos aplausos de los concurrentes, siendo muy felicitado por los profesores de la Facultad por la magistral pedagogía con que dicta su curso

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

COOPERATIVAS DE MANUALIDADES

En números anteriores nos hemos ocupado del loable proyecto que patrocina la Dirección General de Escuelas de la provincia; para implantar sociedades cooperativas en todos los distritos escolares, a los efectos de la implantación industrial de los trabajos manuales confeccionados por los alumnos.

El autor del proyecto que nos ocupa, es el inspector de sección, señor Emilio M. Ogando.

Las escuelas de Lobos han recibido con destino a las cooperativas adscriptas a las mismas una importante donación del doctor Isaías Amado, consistente en 300 kilogramos de lana fina lavada, lista para ser utilizada en los telares.

Asimismo, dicho señor ha prometido hacer una nueva valiosa donación de mimbre y paja denominada de Guinea, en cantidad suficiente para abastecer a los talleres.

La distinguida vecina de Lobos, señora doña Teodora S. de Atucha, y su hijo don Juan G. Atucha, han donado, con idéntico destino, cincuenta kilogramos de lana fina.

Tenemos conocimiento de que son muchos los vecinos de localidades donde funcionarán esas cooperativas, que han prometido proveer de materias primas para su mejor desarrollo industrial.

FACULTAD DE DERECHO

Conforme disponen los estatutos de la Federación Universitaria, la asamblea de estudiantes de derecho realizada el 28 de abril ppdo., resolvió se efectuaran en la presente semana las elecciones de renovación de la comisión directiva del centro federado de dicha facultad.

Las autoridades del centro han fijado los días miércoles, de 9 a 12, y de las 14 a las 18, y viernes a la misma hora, para que se practiquen dichas elecciones.

Los comicios funcionarán en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Circula entre los estudiantes, la siguiente lista:

Presidente, Alfredo López Arrieu; vicepresidente, Rafael A. González; vocales: Bernardo Alueseder, A. Isaac Bassani (hijo), Francisco L. Barreto, Luis M. Barbéris, Eduardo Cao Llanos, Federico Cooke, Oreste Confalonieri, Juan José Maina (hijo), Elías Nirich, Eduardo J. Painceira, José Paulos, Genaro Scarpino, Laureano R. Velazco; delegados a la F. U., Jorge Lascano y Raúl Gil Flood.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION EN LA PLATA.

Se comunica al personal docente, administrativo y alumnos, que por disposición del señor inspector interventor don Celso Latorre, se ha levantado, en la fecha, la clausura de la escuela, y que las clases serán reanudadas el viernes 6, con el horario que regía anteriormente.

SOCIALES

Enlace. — El día 9 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Angélica Alsina con el señor Faustino Urrutia.

En la ceremonia religiosa, que se verificará a las 18 en casa de la familia de la novia, actuarán como padrinos el doctor Dalmiro Alsina y la señorita Vicenta Lizoin.

Serán testigos en el acto civil los doctores Elvio Medina y Dalmiro E. Alsina, por parte de la novia, y por la del novio, los señores Francisco Urrutia y Juan F. Morrogh Bernard.

De Luján

Ecos del 2 de mayo

LUJAN, mayo 5 — Los españoles de Luján festejaron su gloriosa fecha nacional.

En el Hotel de la Paz, propiedad de don Venerando Rodríguez, fué servido un banquete, al que concurrieron numerosas personas.

Al finalizar éste, hicieron uso de la palabra, a pedido de la concurrencia, el señor Jesús García y otros comensales, que abundaron en elogios para la madre patria.

Cerró los discursos el señor Pascual Tenén, présidente de la Sociedad Española, con breves y elocuentes palabras.

Con este banquete quedaron inaugurados los nuevos salones del antiguo Hotel de la Paz, cuyo dueño con recientes obras realizadas, lo ha puesto a la altura de los más importantes, lo que hace honor a esta ciudad tan visitada.

En el Club Español fué servido un lunch a los socios y sus familias, el que dió lugar a una hermosa reunión social.

MUEBLES FINOS
PRECIOS EXCEPCIONALES
SOLICITEN CATALOGO
A. TORRE y Cía
760-CANGALLO-776.B.A.

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
Fundado en 1784
Hace ciento treinta y siete años que se dedica a servir bien a su clientela.
Capital, Fondo de Reserva y Accionistas:
$ 53.000.000 Oro Americano
Sucursal en Buenos Aires:
Bme. Mitre y San Martín

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.
Mayo de 1921. — H. G. CABRETT. Administrador general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
CASA CENTRAL: 9 DE JULIO Y GUTIERREZ
SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Maipú, Luján de Cuyo, Tunuyán, San Martín y General Alvear.
ART. 3 LEY ORG. La provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor y contra de éste, se considera de aquélla.
TASA DE INTERESES desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA	Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente	sin interés
„ „ a plazo de 90 días	3 o/o anual
„ „ a plazo de 180 días	4 o/o „
„ „ a plazo de un año	5 o/o „
„ „ en caja de ahorros desde $ 10 hasta 10.00 después de 60 días	4 o/o „
Judiciales a 18 días	1 o/o „
COBRA	**Moneda legal**
Por descubiertos en cuenta corriente	9 o/o anual
„ „ generales	convencional

El Banco se encarga de toda clase de operaciones financieras, vende y compra giros sobre cualquier punto de la República. Tiene corresponsales en cualquier punto de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.
MENDOZA, Marzo de 1921
ABELARDO ACEVEDO, Secretario general — JORGE CESPEDES, Director general

FERRO CARRIL OESTE
Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Sur de Mendoza. Está situado estratégicamente respecto a los principales mercados y puertos del país. Tiene amplios depósitos en todas las Estaciones y particularmente en los puntos terminales en Buenos Aires (Estación Once), HAEDO e INGENIERO BRIAN

CRONICA SOCIAL

A bordo del "Gelria", parten hoy para Europa, las siguientes personas:

Celina Pearson de Piñeiro Sorondo y sus hijas Celina, Isabel y Doris, José María Yarnoz Orcoyen y familia, Román Pacheco, Hugo von Bernard y su señora; Enrique Sepúlveda, Justa Urquiza de Campos y sus hijos, Manuela Casas de Achával y sus hijos Clemencia y Guillermo, Alfredo Hirsch y familia, el capitán de fragata Juan Vanselow y su señora C. A. Dick, Elsa Reccius de Vogt y familia, Catalina Alfonsa Vergara Gunnel, Alejandro Flores, el capitán Germán Vergara Luco, el teniente de marina Enrique Errázuriz, el doctor Ramón Vicuña Herboso, Domingo Félix Rodríguez.

* * *

Mañana viernes por la tarde, nuestra sociedad tendrá ocasión de oir a la distinguida concertista señora Sofía del Campo de Aldunate en su segunda audición.

El incontestable éxito de la primera, en la que la señora Aldunate proporcionó un momento de arte tan hermoso que dió lugar a una reunión social y artística de importancia, ha sido favorablemente comentado en todos nuestros círculos, es augurio de que la segunda audición será un triunfo aun mayor para la eximia soprano-ligero.

* * *

El domingo próximo regresarán de su estancia en El Tejar la señora Julieta Meyans de Pueyrredón y sus hijas.

* * *

En memoria del señor Ricardo I. Newton, cuyo reciente fallecimiento ha sido unánimemente deplorado, se oficiarán misas pasado mañana en la basílica del Socorro.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Jorge Moine Carranza y su señora Juliana Miguens reunirán a comer esta noche a un grupo de personas de su amistad.

* * *

Por el interés que ha despertado en nuestra sociedad y el numeroso pedido de localidades, promete alcanzar un extraordinario brillo, la velada que bajo los auspicios de la comisión que preside la señorita Ayerza, se realizará mañana en el Palace Theatre a beneficio del Asilo Infantil de San Vicente de Paul.

Aumenta el interés de esta fiesta, el hecho de que en ella tomará parte la señora Sofía del Campo de Aldunate, quién cantará algunos números.

El pedido de las pocas localidades que quedan, puede hacerse por teléfono al número 4600 de Juncal.

* * *

La comisión que preside la señorita Corina A. Berdier nos pide hagamos saber que el señor Max Glucksmann ha cedido una parte del producto de las reuniones de los martes en el Grand Splendid, para ayudar al sostenimiento de la escuela gratuita para niños pobres que tiene a su cargo la comisión referida.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió anoche la comida ofrecida por el marqués de Amposta, embajador de España, en honor de un grupo de distinguidos caballeros de la colectividad española.

Fueron comensales los señores:

Avelino Gutiérrez, presidente de la Asociación Cultural Española; Alfonso Danvila, consejero de la Embajada; Gonzáloz Sáenz, presidente de la Cámara de Comercio Española; presidente de la Asociación Patriótica Española; Adolfo Posada, Julio Rey Pastor, Augusto Aranda, presidente del Club Español; Antonio Larrechea, presidente de la Sociedad de Beneficencia Española; Julio Maquieiria, presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos; Pedro Fernández, presidente del Banco Español del Río de la Plata; Vicente Sánchez, presidente del Banco de Galicia; Justo López de Gomara, director del "Diario Español"; Félix Ortiz y San Pelayo, José María Pichot, presidente del Centro Catalán; Ramón Cabezas, presidente del Centro Gallego; José Barrio, presidente de la Casa de Galicia; Joaquín Iturralde, cónsul general de España; y Francisco Durá, director de "Tribuna Española".

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 17 del corriente el enlace de la señorita María Luisa Pereyra Lucena con el señor Florencio Galardo.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Guillermo Fonrouge le ofrecerán en breve una comida para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

Dió margen a una simpática reunión la comida que ofreció anoche la señora Elena Irigoyen de Vélaz, en obsequio de un grupo de amistades de sus hijas Carmen y María Elena.

* * *

Las clases para el presente año que se dictarán en el Centro de Estudios Religiosos, que preside la señora María Augusta Estrada de Lezica Alvear, han sido inauguradas ante las numerosas personas que se interesan por la marcha de esa institución.

Las inscripciones, pueden hacerse aún dirigiéndose a la señora Florencia Lezica de Tomkinson Ugarte, en la calle Juncal 1858.

Las materias de los distintos cursos estarán a cargo del P. Reverter, la de moral; del P. Laphite, la de dogma; del P. Fasolino, la de historia eclesiástica, y del P. Cormeñas, la de filosofía.

* * *

Esta tarde darán comienzo en el templo de San Carlos, los conciertos de órgano a cargo del profesor Ulises Matthey y bajo los auspicios de la comisión auxiliar que preside la señora Mercedes Bullrich de Casares, que dedicará el producto a beneficio de los niños pobres de la Obra de Don Bosco.

El precio de las entradas se ha fijado en 5 pesos.

El programa del concierto de hoy se compone de "In memorian", de Mathey; "Escena pastoral", "Fatemi la grazia" y "Estudio sinfónico", de Bosch; un coral, una fantasía y fuga, de Bach; el coral número 3, de Franck; "La neige danse", de Debussy; "Canon", de Schumann; "Paz vespertina", de Rheinberger, y una "toccata", de Widor.

* * *

El once del corriente a las 21, se consagrará en la iglesia de Santa Lucía, el enlace de la señorita Sofía Caripio con el señor Antonio Alonso.

* * *

En La Plata, en casa de la novia, se celebrará el lunes 9 del corriente, a las 18.30 horas el enlace de la señorita Angélica Alsina con el señor Faustino Urrutia, siendo padrino el padre de la novia doctor Dalmiro Alsina, y madrina la señorita Vicenta Linzoain.

En el matrimonio civil, que se realizará el sábado 7, actuarán como testigos los doctores Elbio Medina y Dalmiro E. Alsina por parte de la novia y los señores Faustino Urrutia y Francisco Morogh Bernard por el novio.

* * *

Mañana, en la basílica del SS. Rosario se dará principio a la solemne novena que la Asociación Bonaerense de Nuestra Señora de Lourdes, dedica a su celestial patrona, en preparación de la gran fiesta que tendrá lugar el 15 del mismo.

La novena comenzará todos los días a las 17.30. Se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, bendición y cánticos. Predicarán durante la novena los sacerdotes Olivari, Vallaza, Pasolino, Cabo Montilla, Luque, Bozzo y Franceschi. Por asistir a estos actos se ganan indulgencias concedidas a los fieles y cofrades, por los pontífices Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV.

* * *

El señor Raúl Balgorri Matheu y señora han tenido la desgracia de perder a su hijito Mario César, cuyos restos fueron inhumados en el cementerio de Flores.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el próximo sábado por el R. P. Pedro Echemendigaray, el enlace de la señorita Sara di Yorio con el señor Angel J. Lesser, ceremonia de la que serán padrinos la señora Ida Y. de Barni y el señor Miguel di Yorio.

De la ceremonia civil serán testigos, el doctor Carlos P. Goyena y el señor Diego L. Quirós.

* * *

Monseñor Duprat consagrará pasado mañana, el enlace de la señorita Josefina Bence Pieres, con el doctor Ernesto Restelli, siendo padrinos la señora María Josefa Pieres de Bence, madre de la novia, y el señor Alberto Restelli, hermano del novio.

Del matrimonio civil serán testigos, el doctor Luis María Drago y el señor Julio M. Martínez, por parte del novio y los señores Ismael Bence Pieres y Alfredo del Valle, por parte de la novia.

* * *

En el restaurant Sportsman tuvo lugar anoche la comida ofrecida al doctor Luis Falcón, por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración, el doctor Vicente Tavolaro, contestando el obsequiado con palabras muy sentidas.

Fueron comensales los doctores:

Manuel Battaglia, Julio Nogués, Manuel Paretto, Enrique Pagués, Paolo Vailati, Adolfo Benayd, Alfredo Julianes Islas, Vicente Tavolaro, Florencio Arias, Alonso Mujica, Ricardo Argerich, Ernesto Garassino.

* * *

En el París Hotel tuvo lugar anoche la comida que un núcleo de amigos ofrecía al señor Alberto J. Benítez con motivo de su próximo enlace.

Fueron comensales los señores:

Alberto Olivera, Francisco Bilbao, Juan José de Larrañaga, Orlando González, Carlos M. Fonrouge, J. Cormick Jordán, Rafael Mathe, Miguel J. Murray, Percy E. Murray, N. Quevedo, J. L. Garau, Roberto Richard, Eugenio Richard, José Capdevila, Alberto Beyrne, S. Gregorio Beyrne, Rodolfo Benítez y L. Decoud.

* * *

El próximo sábado, a las 14, iniciará sus sesiones semanales de costura el taller de N. S. de los Desamparados.

Este taller está formado por un grupo prestigioso de señoritas de nuestra sociedad, que se dedican a la confección de ropa que luego distribuyen gratuitamente a los numerosos pobres que protegen.

* * *

Tuvo lugar esta mañana en el Hotel Español el almuerzo ofrecido por la comisión directiva del Centro Región Leonesa a su presidente honorario, doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile en Montevideo, como demostración de agradecimiento por la protección que dicho doctor ha dispensado a los leoneses residente a Sud América.

* * *

En la basílica de San Francisco, el doctor Miguel M. Padilla y señora Liboria Padilla harán oficiar pasado mañana una misa en acción de gracias con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus relaciones en su residencia particular.

* * *

Un núcleo de empleados representativos del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se reunieron anoche en una comida en el restaurant Conte con el fin de estrechar vínculos de amistad.

Fueron comensales los señores:

Alberto Cabrera Bernet, Arturo Mañe, Alberto Vignes, Carlos Villademoros, Raúl Aguilar Lacasa Lorenzo A. Servente, Augusto Revel, Alberto B. Moreno, Julio Martínez Rosende, Mario del Valle, Domingo Pellegrini, Anselmo Borgoño, Pablo della Costa, Adolfo Miranda Naón, Ricardo Pacini, José Casas, Germán S. Argerich, Ernesto Restelli, José Caballero, Eduardo Sarmiento Laspiur, Julio M. Martínez, Carlos M. Kier, Eire Schtrauz, Lastenio Alvarez, Enriqu eNúñez Astorga, Domingo G. Piñero, Alejandro Montes de Oca, Ernesto Martínez.

* * *

Auspiciada por una comisión de distinguidas señoritas de nuestra sociedad tendrá lugar el 23 del corriente una interesante velada con fines benéficos en el Capitol Theatre.

La comisión organizadora está compuesta por las señoritas:

Ester Bosch Torres, Ester y Belén del Campillo, Lola Marcó del Pont, Ercilia, Sofía y Clara Pérez Calvo, Sofía y Elisa Beláustegui, María Adela Jiménez Zapiola, Lucrecia Bunge, Josefina y Sara Moreno Bunge, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Isabel Jiménez Bustamante, Cora Maschwitz, Mercedes y Catalina García Cueto, Julia y Elena Meyer Pellegrini, Juana María y María Teresa Obarrio, Delia Bustamante, Ester y Susana Labougle, María Dámasa Oliveira Cézar, María Elena y Angélica Berretta Moreno, Josefina y Antonieta Zapiola, Carmen Viale Avellaneda, Sara Calvo, Elena Jiménez, Lía Cabred, María Martel, María Julia y Celina Zaldarriaga, Delfina Odmoa, Guillermina González Cueto, Angélica y Celia Allende, María Luisa, María Ester y Lucila Llambí, Sara González Chaves, Carmen y Julia Elena Cambaceres, Ema Alvarez de Toledo.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono a los números: 1793 Rivadavia o 6098 de Juncal.

* * *

En el cementerio del Norte tuvo lugar esta mañana la inhumación de los restos del capitán Alejandro Tonanzo distinguido militar cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus numerosos amigos y compañeros de armas.

* * *

El enlace de la señorita Magdalena Achával Riglos con el señor Rómulo Ayerza (hijo) será consagrado en el próximo mes de agosto, dando margen la ceremonia a una reunión social muy interesante.

* * *

La señorita Clelia Ferrari ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Enrique Arana, siendo muy felicitado por sus numerosas amistades.

* * *

Con motivo de su próximo enlace la señorita Alicia Piriz recibió ayer el saludo de sus amistades, lo que dió margen a una reunión social muy interesante.

Estuvieron entre otras las personas siguientes:

Elena Rodríguez Larreta de Muñoz Maine, Ana María Neumann de Munzinger, Sofía Aparicio de Duprat, Celia Hernández de Spragon, Celia Piriz de Vedia y Mitre, Guillermina D. de Echeverría y las señoritas Sofía y María Rosa Santillán Padilla, Fanny y Dora Lynch, Celia Spragon Hernández, Carmen Bustamante, Lucía y Anita Woodgate, Magdalena Ivanisevich, Luisa Terán, María Elena y Carmen Fernández, Margarita, Lía y Carlota Echeverría, Elenita Muñoz, Mannelita y Angélica Bourre, María Celia Tomé Lanús, etc.

* * *

—Mejor después de la operación que le fué practicada, la señorita Elena Montier.

—Enferma la señora Laura Alonso de Giménez.

—Continúa mejor el señor Arturo Bullrich.

—Restablecida la señorita Herminia González Rubio.

—Mejorada la señora Raquel Davison de Ruiz de los Llanos.

—Se halla mejor la señora Susana Mayol de Bosch.

* * *

Han llegado:

—Del Tandil, el doctor Eduardo Fidanza y su hija Laura.

—De Muñiz, el señor Ricardo Muñiz (hijo) y señora.

—De Río Negro, el doctor Aquiles Gareiso y familia.

—De Alta Gracia, el señor Moisés A. Arévalo y señorita Rosa Arévalo Larrain.

—De Mendoza, la señora Enriqueta Oliden de Jáuregui y sus hijos.

—De San Agustín, el señor Arturo Idoyaga Molina y familia.

—De Capitán Sarmiento, el señor Antonio Santamarina, su señora Lola Acosta y sus hijos.

—De San Juan, la señora Elisa Malpeli Calvo de Argirello.

—De Montevideo, el señor Federico Murray.

—De Pehuajó, el señor Alberto S. Naón y su señora Edelmira Olidén.

—De Martínez, la señora Elena Moine de Suffern y familia.

—De Merlo, el señor Horacio Bustos Morón, su señora Amalia Rigal y sus hijos, el doctor Rafael Mantilla y su señora Ernestina Bustos Morón.

—De Lozano, el doctor Nicolás Lozano y su señora María Carman.

—De Estación Almeyra, don Hipólito Almeyra, su señora Blanca Lawson y sus hijos.

—De Monte Grande, las señoritas Clotilde, Sara, Emma y Eva Celia Almanza.

* * *

Han partido:

—Para Chile, el doctor César Rojas Osandro.

—Para Alta Gracia, el doctor León Pereyra.

—Para Corrientes, el doctor Juan R. Vidal.

—Para Montevideo, el señor Alejandro Christophersen y su hija María Rosa.

—Para Rosario, el señor Federico Molina y su señora María Salvá.

—Para Córdoba, el señor Carlos Molina Salas y señora y la señora Angélica Molina Crisol de Achaval.

EL TRAJE SASTRE

El último modelo parisiense de traje sastre.

Al ver desfilar a tanta mujer por las calles, no podemos menos de fijarnos en cómo visten. Entre las que llevan impreso el sello de la elegancia, el traje sencillo domina; ese traje cuya forma apenas varía cada temporada y tan bien sienta a todos los tipos. Está completamente desnudo de adornos y bordados, y muchas personas creen que el adoptar esta sencillez es de gustos tímidos o falta de gusto personal en el vestir. Esta opinión es bastante general, sobre todo en las personas que creen que la elegancia consiste únicamente en variar y en adoptar todas las modas, cuando precisamente todo lo contrario es una garantía de gusto seguro.

Bien es verdad que las artistas y las señoras de gran mundo se ven obligadas, por la mucha exhibición que hacen de sus personas, a renovar su vestuario y la forma de sus trajes mucho más a menudo que las demás mujeres. Hay ciertos sitios en los que les es necesario presentarse con "toilettes" vistosas si no se quiere desmerecer en el conjunto, por ser estas "toilettes" de rigor. Pero cuando vuelven a la vida "privada", a la vida de calles y paseos, tes públicos, etc., adoptan el estilo sencillo.

Es lo más acertado, para calle, no solamente el traje estrictamente sastre, sino también el de sastre fantasía y el llamado camisa en sus infinitas variaciones, dentro de la sencillez que requiere dicho estilo.

Los trajes sastres se hacen en tejido obscuro, de preferencia azul marino o marrón, y también con dibujos escoceses en tonos muy obscuros; a las personas mayores, de pelo gris, les favorece especialmente el gris obscuro y también el gris claro; pero cada vez se ve menos que las señoras de cierta edad adopten tonos algo claros en sus "toilettes".

Los trajes sastres fantasía admiten menos severidad en el color de los tejidos; se emplea este año con preferencia el color "rona", adornado con cintas enceradas o piel de nutria, en los climas menos calurosos.

La cinta encerrada es el adorno que más se emplea en los trajes sencillos; les quita la demasiada severidad que pudieran tener, permaneciendo en la sencillez que requieren. Los bordados que no destacan demasiado pueden ser también empleados. Los contrastes y las fantasías se reservan para los trajes destinados a lucir entre un público más escogido que el de la calle.

Con el traje sastre, los detalles de guantes, calzado, sombrero y blusa impecable, son suficientes para darle "chic".

Estoy convencido que su HIERRO-QUINA-BISLERI no solamente es un excelente tónico reconstituyente a recomendarse a los anémicos y convalecientes, sino sería también deseable que los sanos lo substituyeran a los otros aperitivos frecuentemente de nociva composición.
Dr. Lanfranco Bulli - Médico
Rosario de Santa Fe.

COMPAGNIE D'ASURANCES GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

CARNE LIQUIDA GAINE
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS:
JOSÉ PERETTI & Cía
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

La calefacción eléctrica en los invernáculos
es el ideal de todo jardinero. La instalación es sumamente simple y el consumo de corriente reducido.
Mediante la colocación de un automático puede Vd. prevenir sus plantas de la pérdida en casos de bajas espontáneas e imprevistas de temperatura.
Informes en nuestra exposición central: Balcarce y Alsina.
Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

A los Agricultores y Ganaderos
SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL
Buenos Aires al Pacífico
Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas que le sean remitidas.
Cualquier pedido de informes sobre nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinaria, explotaciones ganaderas, semillas, métodos, mercados, embalajes y todo lo que se refiere a la producción y mejor utilización y aprovechamiento de los elementos, será atendido con prontitud.
Hemos contratado para tales efectos un personal práctico y competente, estableciendo un servicio nuevo bajo la dirección de técnicos de autoridad y vasta experiencia.
Invitamos a todos para que nos consulten.
DIRIGIRSE:
Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico
Calle FLORIDA 731 — Buenos Aires

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

La inauguración del Cervantes

Parece cosa resuelta que el elegante y confortable teatro que se está levantando en Libertad y Córdoba por iniciativa de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza sea inaugurado el 1.o de agosto con la presentación de la compañía que encabezan aquéllos.

Los trabajos de construcción se han intensificado y se calcula que para esa fecha estará en condiciones de funcionar aun cuando falten algunos detalles decorativos.

El estreno de mañana

Mañana viernes conoceremos en el Buenos Aires la pieza "Argentinos en Madrid" que se ha venido ensayando con esmero y que merece mucha confianza a Alippi.

El autor de la obra se oculta. Bien puede ser esto un augurio de éxito. No siempre los nombres son factores positivos como lo estamos viendo con frecuencia en el teatro.

Comedia española

En el Victoria exhumarán hoy en sección vermouth la comedia de Arniches "La señorita de Trevelez".

En el Apolo

Hoy llega a las 100 representaciones consecutivas la pieza cómica de Ballestero y Schaeffer Gallo "A las 9 en el convento".

Se estrenó ayer la película que se exhibe en el intervalo del 1.o al 2.o cuadro "Lo que no se vé en "A las 9 en el convento", la cual agradó al público por las situaciones que pasan los falsos curas hasta llegar al convento de Tulumba.

Entre tanto la pieza del doctor Aquino "La carrera de Charrúa" se mantiene firme en el cartel alcanzando con la de hoy 38 representaciones.

Avenida

Se ha fijado para el sábado el estreno de la opereta bufa en tres actos "El hijo en comandita" del maestro Lombardo, que se viene ensayando activamente.

En tanto esta noche llega a su 88.a representación "El último vals" de Strauss.

Las que se emancipan

La actriz Pura Mora que el año pasado viéramos en el Apolo al lado de Angelina Pagano y que en la actual temporada andaba en jira por el interior, se ha desvinculado del elenco a que pertenecía y desde ayer se encuentra en la capital.

Tiene el propósito de ponerse al frente de un elenco con el que iniciaría una jira por el interior.

Vilches

Hoy habrá sección vermouth en el Nuevo con la comedia francesa "El corazón manda" y por la noche recurren a "La aventura del coche" de Testoni.

Mañana viernes habrá una función popular con "Juan José".

Por el Nacional

En los dominios de Carcavallo se están preparando para festejar con todas las de la ley las 200 de "Mustafá" que alcanzará ese número el domingo por la tarde.

En sección intermedia sigue con buen éxito "Los inmigrantes", ensayándose lentamente "El correligionario" de Carlos R. de Paoli.

"Las corsarias"

En la Comedia ensayan "Las corsarias" revista de gran espectáculo que en Madrid obtuvo éxito.

Las obras de éxito

La exitosa obra del doctor Aquino "La carrera de Charrúa", que se mantiene en el Apolo, será hecha conocer en breve al público del Variedades por la compañía Panigazzi.

Marconi

Hoy habrá sección vermouth en el Marconi con "Marcial hotel" del maestro Padilla.

La Rico en Córdoba

En el Novedades de Córdoba debutará la compañía que encabeza la aplaudida actriz de carácter Orfilia Rico.

Anoche en la Opera

Decididamente a la compañía Vittone-Pomar no le quiere sonreir la "veleidosa". Anoche en aquel teatro, con motivo del estreno de un nuevo sainete de Schaeffer Gallo y A. Ballestero, titulado "El crimen político", se produjo una explicable reacción por parte del público, el que exteriorizó su desagrado en toda forma.

La dirección artística de la Opera ha retirado del cartel "El crimen político".

Un nuevo teatro

Próximamente se inaugurará en Corrientes, a la altura del 2000, un amplio salón de espectáculos que constará de 1350 localidades.

Dispondrá de una orquesta de 12 profesores y de los mejores números de varietés y cinematográficos.

Pepe Ratti

Ayer por la tarde, en momentos de dar comienzo la sección vermouth se sintió indispuesto el aplaudido actor cómico del Apolo, Pepe Ratti, cuyo rol en la pieza "A las 9 en el Convento" tuvo que ser representado por el actor Pintos, el que logró desempeñarse con plausible acierto.

Por la noche volvió a trabajar este actor y lo seguirá haciendo hasta el restablecimiento de Ratti (cadet).

Un debut

Anoche con mucho éxito debutó en el Empire Theatre la pareja de bailarines Very-Volpi. El numeroso público que se encontraba en la sala demostró su satisfacción aplaudiendo mucho a los debutantes.

La actitud de Carcavallo

Se nos asegura que el empresario del Nacional, señor Pascual Carcavallo, mantiene, ante el conflicto que se acerca, sus anteriores ofrecimientos a la Federación de Gente de Teatro.

En la Federación

Hemos podido averiguar que anoche han concurrido al local de la Federación de Gente de Teatro delegaciones de las federaciones Ferroviaria, Marítima y de Chauffeurs.

Claudio Flandin

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido el señor Claudio Flandin, quien desempeñaba la procuración de la Sociedad Argentina de Actores.

El deceso del señor Flandin ha producido hondo pesar.

Anoche en el Florida

La compañía que actúa en el teatro Florida debió estrenar anoche la versión teatral de la novela de G. Martínez Zuviría "Flor de durazno", pero nos vemos en la imposibilidad de informar a nuestros lectores sobre este estreno, porque el compañero encargado de hacer la crónica respectiva no pudo cumplir su misión debido seguramente a expresas resoluciones tomadas por la empresa de ese teatro y que deben haber sido inspiradas por el sentido de ciertos sueltos aparecidos en estas columnas sobre la actuación de ese elenco.

Conciertos

SAINZ DE LA MAZA — Teatro Odeón, el jueves 5 de mayo, a las 17.15. Concierto de guitarra: Handel, Bach, Schumann, Mendelssohn, Sor, Coste, Falls, Granados, Sainz de la Maza y Albéniz.

SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE — En el Odeón, el viernes 6 de mayo, a las 17.15. Recital de canto, obras de Thomas, Strauss, Donizzetti, Rossini, Bynes.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA— Prince Georg's Hall, Sarmiento 1230, el viernes 6 de mayo, a las 21.15. Concierto sinfónico dirigido por Humberto Peric, solista Bruno Bandini; Smetana, Glazounow, Mendelssohn y Peric.

ASOCIACION WAGNERIANA — En la Universidad de la Boca, Aristóbulo del Valle 471, el sábado 7 de mayo a las 21.15, 1ra. audición popular gratuita: Festival Beethoven.

SALON LA ARGENTINA — Rodríguez Peña 361. El lunes 9 de mayo a las 21.15. Audición de Música de Cámara a cargo de: A. Bolognini, F. Vitulli, E. Gambuzzi, L. Pratessi, J. C. Fanelli, R. Spátola, J. Cironi y S. Giuntini: Cuarteto op. 16, y septimino op. 16 de Beethoven y concierto a dos violines de Bach.

GUILLERMO BACKAUS — Teatro Coliseo, el lunes 9 de mayo, a las 17.15. Recital de piano.

AUGUSTO SEBASTIANI — Salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el miércoles 11 de mayo a las 17 y 30. Recital de arpa: obras de A. Longo, A. Hasselmans, Tournier, R. Jandelli, Pierné y Ed. Schulker.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA— Con un concierto sinfónico inaugurará su temporada anual, la undécima, la "Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica", decana de nuestras asociaciones musicales.

COLON

Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1921. Con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. Habiéndose agotado las localidades para las matinées de domingos y días feriados, se avisa al público que está abierto el abono a las matinées vespertinas de los miércoles a las 17 (5 p. m.), para 10 funciones líricas, entre las mejores de la temporada, y dos conciertos sinfónicos, dirigidos por el maestro Arturo Nikisch, a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, sin entradas, 470 $; id altos, sin entradas, 325; id de cazuela, sin entradas, 221; id de galería, sin entradas, 85; id baignoire, sin entradas, 325; tertulia de platea con entrada, 94; id id cazuela, con entrada, primera fila, 65; id id cazuela, con entrada, otras filas, 57; id alta, con entrada, primera fila, 57; id id con entrada, otras filas, 46; galería alta, con entrada, 33.

Nota. — A estos precios debe agregarse para las localidades de un valor de cinco pesos o mayor, el impuesto de 10 o/o establecido en la Ordenanza Municipal del 6 de enero de 1920, pagadero en dos cuotas, la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro, y la segunda a la llegada de la compañía.—La empresa.

Ginebra
La Llave

El concierto que se realizará mañana viernes en el Prince George's Hall, a las 21 y 15, será dirigido por el joven maestro dálmata Humberto Peric, que está de paso por esta ciudad.

Nació en 1894 en la ciudad de Spalato (Dalmacia). Ha tenido consecutivos éxitos en su carrera artística. Dirigió la orquesta en los grandes conciertos sinfónicos realizados en el Teatro Politeama Rossetti de Trieste, en el Teatro Fenice de Fiume, en Budapest, Zagreb, Belgrado, Praga, Lubiana, Varsovia y otros.

Como compositor, ha obtenido triunfos ruidosos. Sus composiciones son numerosas, destacándose entre ellas, la 2a. "Sinfonía" dedicada al Regente del Reino S. H. R. Príncipe Alejandro, la cantata "Ideali" el gran poema sinfónico "Spiriti - Carneval" (que se escuchará en esta audición) y tantas otras.

El programa de esta audición consta de: "La esposa vendida" (obertura) de Smetana, "Impresiones sinfónicas" de H. Peric, "Una fiesta eslava" de Glazounow, "Sueño de una noche de verano" op. 61, tres números: Obertura, Allegro appassionato y Scherzo de Mendelssohn, Minuetto (para cuerdas), Elegía (para viola y orquesta) y Carnaval de Humberto Peric. Actuará como solista, el eximio violista Bruno Bandini.

Como se ve, interesante y novedoso es el programa, pues en él figuran cuatro obras nuevas de Peric y las demás son poco conocidas por nuestro público.

La Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, inaugura brillantemente su temporada, haciendo un esfuerzo digno de ser alentado por los aficionados al arte.

La secretaría de la sociedad nos pide que hagamos constar que la audición es gratuita para los socios.

Cinematografía

"Con la cruz a cuestas"

Los amigos de fuertes emociones sentimentales han de encontrar en esta admirable producción de Marjorie Rambleau, una película de su agrado y en donde derramar una lágrima de piedad por aquella madre que supo llevar con estoicismo igual que el mártir del Gólgota, la inmensa cruz del dolor por amor a su hijo.

Este melodrama está tomado de "The Fortune Teller", obra interpretada en un teatro en Nueva York más de un año y medio por la propia Marjorie Rambleau.

Como se podrá apreciar por este dato, la fuerza artística y emotiva del argumento y de su interpretación ha de ser una razón para que entre nosotros constituya un éxito, dado que en su versión al teatro silencioso no ha perdido ninguno de los encantos de la escena hablada.

De fotografía impecable, dirección admirable e interpretación correcta, ha de ser "Con la cruz a cuestas" un film que ha de permanecer largo tiempo en el cartel.

Informaciones del extranjero

Se anuncia la formación de una nueva compañía alquiladora, la Jawitz Pictures Corporation, capitalizada en Albany en la suma de 50.000 pesos. Charles N. Jawitz, quien desde años atrás está conectado con la industria en la capacidad de productor y distribuidor, es el jefe de la nueva organización, cuyas actividades serán el producir y distribuir películas de primera clase, las cuales serán distribuidas independientemente.

GALERIA CINEMATOGR AFICA DE "LA EPOCA"

El conocido actor humorista Clyde Cook, de la Fox Film, que próximamente lo veremos actuar en la nueva producción titulada "Campeón de fuerza bruta".

Películas notables

"LOS CASAMENTEROS"

(Vitagraph)

Betty Lorris es heredera de varios millones y su padre nombra varios guardianes que administren su fortuna, los cuales están todos muy ansiosos de que tan bella fortuna quede en sus respectivas familias. Uno de los pretendientes a la mano y millones de Betty es el conde Verilla. Jasen Downer contrata al ingeniero civil Todfield King para ciertos trabajos en las propiedades de Lorris, y allí éste encuentra a Betty, con quien simpatiza a primera vista. Gleason y otros de los guardianes llegan a la casa y acusan a Tod de ser un cazador de fortuna, por lo cual éste indignado renuncia el puesto y se marcha. Betty lo encuentra en la estación y le ruega que vuelva, pero el joven rehusa. Aparece entonces Downer y le informa que el conde y su cuadrilla van a raptar a Betty. Tod y Downer encuentran vacío el automóvil de la joven y el primero, siguiéndoles la pista en los bosques, libra a Betty de los conspiradores. En esto Downer y el viejo Lorris confiesan que la conspiración era una prueba para convencerse de que Tod sería un buen esposo para su hija.

Earle Williams, en el papel del héroe, merece muchos aplausos por su trabajo.

"EL CONCIERTO"

(Goldwyn)

Augusto Martinot, músico famoso es un ardiente admirador del bello sexo. Su esposa conoce perfectamente lo voluble de su carácter. En un concierto, Delfina Hart esposa de un médico y mujer muy sentimental, persuade a Martinot que él es el ideal de su alma y ambos convienen en ir juntos a su cabaña en las montañas. El doctor Hart y la señora Martinot salen en automóvil para la cabaña y allí tiene lugar una transacción por medio de la cual los maridos cambian de mujeres con toda tranquilidad, pero Martinot se siente repentinamente celoso del aparente afecto de su esposa por Hart y Delfina se opone también a hacer entrega de su marido a la señora Martinot. Por último, el músico pide perdón a su esposa y Delfina a su vez se marcha con el suyo.

El papel principal es representado en forma excelente por Lewis S. Stone.

"EL PRIMER NACIDO"

Robertson Cole — Intérprete principal: Sessue Hayakawa.

Chan Wang, remero de un barco en el río Hoang Ho, ama a Loey Tsing, hija de un pescador y una de las más hermosas doncellas de la China. Kuey Lar compra a Loey a su padre y se la vende a Man Low Kek, en San Francisco. Habiendo buscado en vano el objeto de sus amores Wang se casa con Chan Lee, de cuya unión nace un niño, Chan Toy, y más tarde, en San Francisco, Man Low Yek se apodera de la madre y el niño. Este muere a consecuencia de la caída de una ventana. Man Low Yek asesina a Chan Lee y Wang se venga del doble crimen. El cadáver de Man Low Yek es encontrado con la cabeza destrozada con una hacha. Wang encuentra a su antigua novia Loey Tsing y con ella se vuelve a China y a las aguas de Hoang Ho dondo son felices.

Sessue Hayakawa, el actor japonés, ejecuta en esta película una de las mejores labores de toda su carrera.

V. V.

El programa de hoy

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: De tal palo tal astilla; El Grand National Steeplechase; El palacio sombrío.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, De tal palo, tal astilla.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — A fuerza de estornudos; Agapito detective; Los muertos no hablan; Con la cruz a cuestas.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: De tal palo, tal astilla; El rey del acero; Palacio sombrío.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Exito de la petipieza Al Cabaret, tomando parte La Lusitana, el campeón mundial de bailes Casimiro Ain y Angelina Fernández; Cantos y bailes regionales brasileños por Las Brasileñitas. Duarte y excéntricos Peluto y Stel y la orquesta típica Royal's.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Se necesita un marido; El tigre de los llanos; Sander, el justiciero; Macho y hembra.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Periquete se divorcia; La isla del diario; El origen de la humanidad.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Sander, el justiciero; La campana de la muerte; Viandantes.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — El lirio rojo; Redención de un hijo; Cayena el bravo.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El brillante imperial; Alias 477; De tal palo, tal astilla.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — El tren de los 10 millones; La presa; Creadores de novelas; Horas robadas.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2067. — El cine más gran de Sud América; 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los más grandes números de variettes. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Alma de temple; El sordomudo; Ana, la huerfanita; Vivo o muerto; Agapito tramoyista; Los tres compañeros.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa.

CINE ELITE. — Cabildo 3243 (Belgrano). — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Los enmascarados; La flor de la edad; Los agravios de Carolina.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Variado programa.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Selectas audiciones por E. Bolognini. Hoy: A milla por minuto; El archivo de la infamia.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234. — Cine y variedades para familias. Todos los días a las 16 y a las 20.30: grandes éxitos de toda la compañía de variedades; María Santa Cruz, Roberto Firpo y su orquesta. Binden, Palmira de Valencia.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 950. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 3038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
A las 18:
EL CRIMEN POLITICO
A las 21: El desconocido
El circo Arenas
El Crimen Político
Platea, $ 1.20 sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas
Sindicato Trefist
Platea, $ 2.50

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía de operetas y zarzuelas españolas
PADILLA - REYES - AIDA ARCE
HOY, A LAS 21:
La duquesa del Bal Tabarín
(con el baile de la Araña)
Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
PANORAMA NACIONAL
A las 22:
La Isla de Don Quijote
Platea, $ 1 por sección

F. C. CENTRAL ARGENTINO
Excursiones a Alta Gracia
Boleto de cambinación; viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el
SIERRAS HOTEL
De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00
Golf, lawn-tennis y otras diversiones
INFORMES:
B. Mitre 299 — Buenos Aires.
San Martín 645 — Rosario.
Howard Williams
GERENTE

El verso y la prosa

POETAS PERSAS

SAADI

Al caer la dinastía de los seldjucidas, numerosos pueblos aventureros se disputaron su territorio, estableciendo en él, un poder más o menos transitorio.

Entre éstos los salgarianos, originarios del Turkestan, que establecieron su dominación en la provincia del Farsy lograron imponerse definitivamente, poniendo valla a las sucesivas incursiones extranjeras. Es bajo el dominio de los príncipes de esta dinastía, Mouzaffer Edin y Abou Schuaga Saad y su hijo Abou-Bekr, que Saadi vivió en Chiraz, donde había nacido el año 580 de la Egira (1180).

SAADI

Testigo de los tristes episodios de estas luchas sangrientas, porque atravesaba su patria, el espíritu acongojado del poeta, debía volverse en sus cantos, hacia la paz, el amor y la concordia.

Impenitente vagabundo en su juventud, debía traer de sus andanzas, la dulce práctica de aquella filosofía "desabusée", que le indicara como único refugio posible "el océano de la contemplación".

Saadi murió en 1292, e inmediatamente después de su muerte, fué consagrado poeta nacional. Al igual de Firdusi, la Persia de nuestros días, lo sigue reconociendo en tal carácter.

Saadi es el poeta moral de la Persia, pero no por ello la poesía del Gulistán, pierde la gracia íntima y suntuosa de la lírica oriental. Los preceptos filosóficos de Saadi, se entretejen sutilmente, con la preciosa filigrana del arte de Chiraz y de las rosas de sus jardines, el apólogo, industrioso como una abeja, supo extraer la miel de su enseñanza.

DE LA BENEFICENCIA

Si persigues el ideal conocerás la sabiduría; sólo el ideal perdura, la forma se desvanece.

Proteje el sueño de tus semejantes y tu sueño será apacible sobre la tierra.

Da tu oro mientras así lo puedes, que la muerte te lo impedirá bien pronto.

Viste la desnudez del pobre, si quieres que Dios eche un velo sobre tus faltas.

Si ves a un huérfano bajar tristemente la cabeza, no te pongas a cubrir de besos la de tu hijo, porque nadie puede enjugar las lágrimas del huérfano, y son ellas las que hacen estremecer el trono de Dios.

Un hombre que había arrancado una espina del pie de un niño huérfano, solía decir más tarde:

"¡Cuántas rosas salieron para mi de aquella espina!"

La beneficencia no es solamente la virtud de los reyes, es el alma de los profetas.

LA PERLA

Una gota de lluvia, había caído desde una nube al mar.

—"¡Qué soy yo, exclamaba, al lado del Océano. Estoy perdida y desaparezco en su inmensidad!"

Dios oyó, sin embargo, la humilde exclamación y la gota fué recogida en el nácar de un molusco, donde se convirtió en perla, de un tamaño y un oriente magníficos. Pescada más tarde, adornó desde entonces la diadema de un rey.

EL MEDICO Y EL ENFERMO

Un hombre sufría del estómago, sin poder por esta causa, conciliar el sueño. Fué a verle un médico y declaró: "Por la forma en que este hombre come, me sorprendería que pasase la noche. Que un bocado pase mal y todo habrá concluido para él".

El médico, murió en el transcurso de la noche. Hace de esto cuarenta años y el enfermo vive todavía.

LOS DOS ARABES

Un árabe, que no había conocido hasta entonces, más que la felicidad se encontró un buen día, pobre hasta el punto de no poder comprarse zapatos. Mientras se lamentaba, vió junto a él otro árabe que no tenía pies. Conformóse, entonces, exclamando: "Mi suerte podía ser peor".

LA LUCIERNAGA

Alguien interrogaba a una luciérnaga diciendo: "Tu que brillas en las tinieblas, ¿por qué desapareces durante el día?"

—"Vivo al aire libre lo mismo de día que de noche—respondió el insecto—pero delante del sol, soy como si no fuera".

Folletín de LA EPOCA (21)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Es necesario tener en cuenta, que la epilepsia esencial estalla en la infancia, y por lo tanto, la familia o el sujeto mismo, nos darán datos a ese respecto, diciéndonos si padece o no de ataques durante la niñez; en ausencia de éstos, y con antecedentes alcohólicos bien establecidos, la respuesta está dada.

Pero bueno es tener presente, que podemos hallarnos ante una epilepsia muda hasta entonces, y a la que el tóxico hace dar el primer aviso de su existencia; en este caso, la evolución del proceso aclarará las dudas y sentará el diagnóstico.

Psicosis alcohólica crónica. — A infusión mental crónica alcohólica. Después de un ataque agudo, otras veces tras una serie de ellos, los sujetos caen en una psicosis crónica. En realidad los accesos agudos son habitualmente fenómenos episódicos en el curso del alcoholismo crónico).

En esta forma de psicosis, la sintomatología es semejante a la del ataque agudo, diferenciándose principalmente por ser más atenuada; es siempre un ensueño con alucinaciones que predominan durante la noche, ideas delirantes más o menos sistematizadas, y confusión mental.

Como una prolongación de la forma epiléptica de la psicosis aguda, suelen observarse ataques convulsivos, epileptoides o francamente epilépticos.

B. Perseguidos alcohólicos: En estos casos hay un verdadero delirio sistematizado.

Son sobre todo perseguidos, con alucinaciones e ilusiones diversas, que frecuentemente originan actos violentos. Esta forma, (que es donde los celos se observan más a menudo y con mayor intensidad) se manifiesta de preferencia en sujetos ya tarados y predispuestos a la locura.

El alcohol y el delito—

Baer, en una estadística de conjunto, sobre 32.837 presos, encuentra la influencia del alcohol en proporción del 63.76 y 77 o o, según los delitos.

Paul Sarnier establece que la bebida ha sido causa directa o indirecta del crimen en el 65 o o de los casos.

Masoin en la cárcel de Lovaina, sobre 2.826 presos, en cuentra 1.501 alcoholistas, debiendo tenerse en cuenta que sobre el número total, en 1.019 presos no se pudo obtener ningún dato al respecto, fuera afirmativo o negativo.

Todos ellos sufrían condenas de cinco años como mínimo, notándose que mientras más grave es el crimen, mayor es la proporción de alcoholistas, y que la cifra máxima la proveen los condenados a muerte.

Dupetiaux después de un estudio hecho en las cárceles belgas, llega a la conclusión que el alcohol interviene en el crimen en 80 o o de los casos; y que la criminalidad ha aumentado (de 19 a 28.77 o o) paralelamente al consumo de alcohol (de 7 a 9 litros por capita).

En una encuesta efectuada en Suiza, se obtuvieron las siguientes cifras:

Año 1891, sobre 2.201 presos, 880 bebedores.

Año 1892, sobre 3.142 presos, 1.056 bebedores.

En Inglaterra, las estadísticas daban años atrás una proporción de 50 a 90 o o. (Irlanda era la que proveía el mayor porcentaje).

En Francia, Marambat (Congreso Penitenciario de Bruselas, 1900), sobre 5.322 sujetos examinados, encuentra 66.4 o o alcoholistas, siendo los condenados por delitos contra las personas, quienes más abundan (82 o o); los recidivistas acusaban una proporción de alcohólicos de 75.8 o o.

Leroy muestra que en Bretaña y Normandía, la degeneración, la demencia y la criminalidad aumentan con el consumo de alcohol. Bournet ha señalado que en las regiones donde son más numerosas las violaciones y los atentados al pudor sobre criaturas, se constata un número creciente de alcoholistas.

Ferri, en un estudio sobre la criminalidad en Francia, muestra el paralelismo entre la criminalidad y el consumo de vino y alcohol.

En Italia, Marro da como proporción 60 o o de alcoholistas, entre los condenados por heridas y lesiones. Dice Kimberg, que en Dinamarca, a instigación de un comité nombrado por el gobierno, para el estudio de las medidas a adoptarse contra el alcoholismo se hizo una investigación minuciosa en los tribunales del país durante el año comprendido entre el 1o. de octubre de 1903 y el 1o. de octubre de 1904, de la cual resultó que el 50 o o de los condenados eran bebedores crónicos y de los restantes el 25 o o habían llegado al delito bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.

En América del Norte, en el estado de Nueva York, la proporción de criminales bebedores es de 80 o o, y de 66 o o en el de Massachusetts.

La América Latina provee desgraciadamente un porcentaje elevado: Chile, Perú, Brasil, Venezuela y Colombia, son las naciones que figuran en primera línea; al lado de ellas y pese a las afirmaciones en contrario, se encuentra la República Argentina.

Chile es una de las más castigadas por el flagelo del alcoholismo, y es por lo tanto, la que presenta cifras más elevadas respecto a criminalidad.

En el Perú, según el doctor Leonidas Avendaño, profesor de medicina legal de Lima, en el año 1895 a 1896, ingresaron a la Intendencia de Policía de Lima 13.227 individuos, de los cuales 3347 fueron detenidos ebrios. En el mismo año entre los que ingresaron por crímenes y delitos diversos, 6214 habían delinquido en estado de ebriedad.

De 1897 a 1898, ingresaron a la dependencia citada entre el número total de delincuentes, 7007 alcoholistas; de 1898 a 1899, la cifra fué de 5820, y de 8506 en el año comprendido de 1900 a 1901.

Referente a nuestro país, los datos que hemos conseguido son escasos, y no pueden en modo alguno servir como elemento de juicio en lo que a criminalidad respecta; pero, en cambio, el "Boletín de Estadística", que publica la policía de la capital, nos muestra el enorme porcentaje con que figura la ebriedad sobre el total de contraversiones.

Otro hecho que comprueba las relaciones íntimas existentes entre el alcoholismo y la criminalidad, es el aumento de delitos en los días domingo y feriados, es decir, en aquellos en que más corre el alcohol.

Según Lombroso, sobre 2178 crímenes, 68 o o habían sido cometidos el domingo por la noche. El juez Otto Lang, de Zurich, ha mostrado que de 141 condenas por lesiones y heridas, el acto había sido cometido:

En día lunes 22 veces; en martes, 13; en miércoles, 11; en jueves, 10; en viernes, 7; en sábado, 18; en domingo, 60.

Koblinsky, en 380 crímenes, encuentra 251 cometidos bajo la influencia del alcohol. Kurs expone en dos cuadros estadísticos, la distribución de 1115 casos de delitos brutales cometidos durante los años 1900, 1902, 1903 y 1904, en el distrito de Heildelberg; el primero de ellos, se refiere a los delitos según los días de la semana, y el segundo, al lugar donde fueron cometidos.

Se ha dicho hace tiempo y hoy alguien lo menciona, que el reemplazo del alcohol destilado por el vino, era una buena medida a adoptar en la profilaxis de la criminalidad. Grave error. Las bebidas fermentadas, son menos culpables indudablemente que las destiladas en la génesis del crimen, pero son culpables al fin. Lombroso demostró como aquéllas regiones donde sólo se consumía vino, conocían en gran escala la criminalidad alcohólica. Por otra parte, el uso exclusivo de bebidas fermentadas, puede determinar también todas las alteraciones del alcoholismo crónico, como lo han demostrado Kraepelin y Forel.

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: LATITA Y RAS

CLASICO OTOÑO

ALDEANO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

A excepción de Frontina, Cruz de Malta y Fresca, que desertaron, fueron de la partida las demás inscriptas en esta prueba.

Resultó predilecta del público Fiducia, quien tenía un favoritismo acentuado; seguíanla en orden Babá y Chabelska.

Puesto el lote en movimeinto, tomó el comando del mismo la favorita Fiducia, seguida por Petite Chouette, Telodiró, Quinette y Cordiale, no variando esta colocación hasta llegar entre los dos codos, donde pasó P. Chouette, la que siguió hasta frente el Paddock, donde atropelló nuevamente Fiducia para venirse en ganancia hasta la raya, segunda entró Petite Chouette, tercera Telodiró y cuarta Quinette.

PREMIO FRIPON
Distancia 1600 metros

1	**FIDUCIA** 55 kilos por San Jorge y Finta, de la Petite Ecurie, R. Pelletier	24463	13476
2	Petite Chouette 50, M. di Biase	1138	988
3	Telodiró 51, J. Bastías	2545	2143
4	Quinette 50, B. Casain	246	231
0	Cara Sucia 58, S. Ruiz	2179	1574
0	Babá 55, E. Ruiz	7483	4875
0	Irredenta 53, M. Altamiranda	747	505
0	Kolette 53, V. Casino	384	375
0	Silena 51, M. Lema	1165	872
0	La Ligia 51, P. Alvarez	444	338
0	Punta Chica 50, E. Greme	1212	772
0	Chabelska 50, A. Grassi	3942	2548
0	Cordiale 50, T. Torrilla	1860	1614
0	Ninguna 50, J. Fernández	392	315
		48200	30576

No corrieron: Frontina, Cruz de Malta y Fresca.

Dividendos: de Fiducia, $ 3.55 a ganador y 2.55 a placé; de Petite Chouette, 9.35; de Telodiró, 5.40.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Desertaron en esta prueba Poderosa, Bendición, Lady Douglas, Trompette, Frenética, Charra, Es Así y Devoción.

Fueron cotizadas favoritas Serenísima y en segundo término Latita. Iniciado el movimiento del lote, tomó la punta Spécula, seguida por Latita, Cuscuta y Serenísima, llegando en esta forma hasta las tribunas populares, donde pasó a la punta Latita para seguir en ganancia. Lucharon por el segundo puesto Cuscuta y Serenísima, llegando en el orden indicado segunda y tercera, Spécula entró cuarta.

PREMIO DIJITAL
Distancia 1100 metros

1	**LATITA** 56 kilos, por Pippermint y Hojalata del stud Alzaga Unzué, D. Torterolo	15175	8160
2	Cuscuta 56, M. Altamiranda	2898	1681
3	Serenísima 56, M. Lema	28366	13915
4	Spécula 56, P. Alvarez	3282	2037
0	Cábula 56, R. V. Lanatti	3984	3260
0	Ma Petite Reine 56 G. Greme	676	552
0	Epater 56, R. Rivero	2841	1886
0	Rapsodia 56, R. Rodríguez	284	232
0	Lady Jubilée 56, J. Bastías	1859	1573
0	Coqueta 56, R. Pelletier	4207	3039
		63572	36337

No corrieron: Poderosa, Bendición, Lady Douglas, Trompette, Frenética, Charra, Es Así y Devoción.

Dividendos: de Latita, $ 7.55 a ganador y 2.75 a placé; de Cuscuta, $ 5.55; de Serenísima, 2.40.

Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'5" 2|5.

TERCERA CARRERA

En esta prueba se retiraron Paso Doble, Don Lauro, Agüeros, Vagabundo II, Frascuelo, Musulmán, Nap, Over, Charge.

Fué cotizado gran favorito Serranillo, siguiéndolo en preferencias Ras, ambos debutantes y después de Gato XII.

Iniciada la carrera se vió en la punta a Burlón, seguido de Serranillo y Ras, no variando esta colocación hasta frente al paddock, donde se trabaron en lucha Serranillo y Ras, para ganar por escasa distancia en la misma raya Ras, seguido de Serranillo; tercero Ranquelino y cuarto Gato XII.

PREMIO PICACERO
Distancia 1100 metros

1	**RAS** 56 kilos, por Tullibardine y Raveley del stud Aventura, S. Ruiz	13263	5141
2	Serranillo 56, M. Lema	38403	14045
3	Ranquelino 56, M. Acosta	4696	3516
4	Gato XII 56, C. Capra	11675	5216
0	Arerunguá 56, D. Torterolo	6773	4010
0	Burlón 56, G. di Palma	1153	1048
0	Chirubichá 56, S. U. Morales	455	387
0	Tala 56, E. Canessa	919	608
		77329	34317

No corrieron: Paso Doble, Don Lauro, Agüeros, Vagabundo II, Frascuelo, Musulmán, Nap, Over, Charge.

Dividendos: de Ras, $ 10.50 a ganados y $ 2.95 a placé; de Serranillo, 2.35; de Ranquelino, 3.50.

Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'5" 2|5.

CUARTA CARRERA

Unicamente se retiraron Sorgo y Apoliyao, iniciada la venta de boletos pudo notarse que iba a ser gran favorito Winged, pues al cerrarse el movimiento del beeting pudo verse que daba la fila por gran cantidad de boletos, siguiéndole en preferencias El Conde y Port Fly por poca diferencia de boletos.

Lanzado el lote en movimiento se destacó al frente Winged, seguido por Port Flip, Norton, Festivo y Roldán, no variando esta colocación hasta entre los dos codos donde El Conde pasó a ocupar el segundo puesto, al final Roldán en atropellada logró conseguir el tercer puesto.

El favorito ganó esta carrera muy fácilmente.

PREMIO SAINT EMILION
Distancia 1800 metros

1	**WINGED** 55 kilos, porDiam. Jubilée y Wedged, del stud Iceache, F. Arcuri	47905	17424
2	El Conde 55, J. di Tomassi	11705	5015
3	Roldán 55, S. Ruiz	4974	2371
4	Norton 58, J. Dolán	9023	3425
0	Port Flip 55, R. Pelletier	11171	4191
0	Festivo 52, E. Saavedra	1954	1347
		85822	33773

No corrieron: Sorgo y Apoliyao.

Dividendos: de Winger, $ 3.20 a ganador y 2.45 a placé; de El Conde, 3.60.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'50" 4|5.

QUINTA CARRERA

Faltaron a la cita únicamente Democracia y Surí.

Después del desfile preliminar y una vez cerradas la staquillas del sport, pudo verse que se cotizaba en primer término Gaulois, seguido en orden por Moloch, Aldeano y Calderón.

Levantadas que fueron las cintas y hasta los cuatrocientos primeros metros corrieron todos los caballos agrupados, viéndose ahí que pasaba al frente Quo Vadis? seguido por Gaulois, Calderón, Aldeano y Leteo siguiendo así hasta entre los dos codos donde pasó a la punta Leteo distanciándose unos dos cuerpos entrando al derecho siempre en la punta hasta las populares, donde atacaron Aldeano por el centro de la pista y Quo Vadis y Moloch por afuera, para ganar fácilmente Aldeano en el recomendable tiempo de 2'2" 3|5, segundo Quo Vadis?, tercero Moloch y cuarto en atropellada Calderón.

PREMIO OTOÑO
Distancia 2000 metros

1	**ALDEANO** 55 kilos, por Yago II y Zamarra, del stud Don Alfonso, D. Torterolo	20290	8673
2	Quo Vadis? 55, R. Pelletier	6473	3560
3	Moloch 59, F. Arcuri	34411	13805
4	Calderón 55, R. Carabajal	17380	7180
5	Tesón 55, J. Fernández	2157	1527
0	Gaulois 55, D. Cardoso	39195	14936
0	Leteo 55, M. Acosta	7014	4188
0	Fair Play 59, M. Lema	4771	2244
		131091	56113

No corrieron Democracia y Surí.

Dividendos: de Aldeano, $ 11.70 a ganador y 3.90 a placé; de Quo Vadis?, 6.60; de Moloch, 3.20.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'2" 3|5.

SEXTA CARRERA

Desertaron Don Domingo, Charge Playful Girl, Soguita, Nimecha y Admirable.

Con poca diferencia de boletos salieron favoritos Tartarín y Pizarra, siguiéndoles en orden de preferencias Celoso.

Una vez dada la orden de partida tomó la dirección del lote Pizarra la que no abandonó la punta hasta llegar en ganancia a la raya, la siguieron Tartarín y Tripitas que entraron en ese orden segundo y tercero, cuarta entró Talarila.

PREMIO FLORILEGIO
Distancia 1000 metros

1	**PIZARRA** 54 kilos, por Val d'Or y Batuta, del stud Indécis, D. Torterolo	33326	9234
2	Tartarín 56, M. Acosta	33708	12194
3	Tripitas 56, R. Pelletier	7625	2918
4	Talarila 54, R. Carabajal	6616	3087
0	Celoso 56, E. Canessa	8422	3574
0	Actor 56, A. Grassi	3189	1648
		92886	32655

No corrieron: Don Domingo, Charge, Playful Girl, Soguita, Nimecha y Admirable.

Dividendos: de Pizarra, $ 5 a ganador y 2.85 a placé; de Tartarín, $ 2.65.

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 58" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ALL EYES
Distancia 1600 metros

1	**TESTAFERRO** 55 k. por Irigoyen y Divonne, del stud Montiel, M. Lema	39216	12420
2	Carta Blanca 54, E. Ruiz	18817	5680
3	Utrecht 48, T. Torrilla	26026	6177
4	Amarrete II 58, J. di Tomasi	21437	7569
0	Biotzena 48, M. Acosta	6731	2354
0	Flapper 45, P. Ferrari	5609	2451
		117836	36651

No corrieron: Riga y Riquet.

Dividendos: de Testaferro, $ 5.40 a ganador y 3.20 a placé; de Carta Blanca, $ 4.60.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'36" 1|2.

OCTAVA CARRERA
PREMIO MOLOCH
Distancia 2200 metros

MICMAC 43, M. de Biasi	15690	6395
R. Admiral, de Tomasi	12558	4350
Jónico, Greme	5895	2712
Guilbert, Grassi	17686	5313
Brujo, Lema	38271	12155
H. Goos, Torrilla	9769	2745
Sonámbulo, Acosta	37414	13559
G. Colecta, E. Ruiz	10480	4193
	147763	51427

No corrieron Surí y Elástico.

Dividendos: de Micmac, $ 16.95 y 5.40; del 2o. 7.05; del 3o. 10.05.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'16" 4|5.

ARERUNGUA

En la tercer carrera y al terminar la misma, se mancó este potrillo a quien dirigía D. Torterolo.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera, 1400 metros

1 POST MERIDIUM, $ 4.00 y 2.70.
2 Anónimo, 7.25.

Segunda carrera, 1.000 metros

1 GOMA, $ 20 y $ 11.60.
1 OBEDIENCIA, $ 4.80 y $ 4.50.
Ganada por puesta.

Tercera carrera, 1.200 metros

1 TRAVESURA, $ 6.65 y 3.40.
2 Gaffeuse, $ 3.10 a placé.

Cuarta carrera, 1.600 metros

1 MI RESTO, $ 3.10 y 2.85.
2 Crisólogo, $ 7.20 a placé.

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

Primera carrera, premio Valero, 1200 metros: El Acero 56 kilos, Va y Ven 56, Bala Rayada 54, Escandalosa 54, Alegraza 54, Lujuria 54, Ovtavia 54.

Segunda carrera, premio Chiflón, (1916), 1200 metros: Rey 56 kilos, Temible 56, Mauricio 56, Iporá 54, Diaroma 54, Goma 54 y Obediencia 54 kilos.

Tercera carrera, premio Tric Trac (1917), 1400 metros: Mazo 55 kilos, Aartic 53, Montgomey 52, Intrito 50, Palmada 50, Anónimo 50, Post Meridium 50 y La Tarde 48.

Cuarta carrera, premio Magistral (1918), 1600 metros: Pollo 56 kilosAcabóse 54, Nitro 50, Bicho Feo 41, Valsador 50, Crédt 47, Legerdemain 47 y Lollipop 45.

Quinta carrera, premio Eclipse (clásico local), 2000 metros: Mosca Azul 58 kilos, Seguro 5, Micmac 55, Pino 54, El Morote 52, Pollo 50, Caramurú 49, Red Gross 42, Childerico 40.

Sexta carrera, premio Skirmisher (1919), 1100 metros: Mancebo 57 kilos, Pibropch 55, Olvido 55, Piversión 53, Don Juan 55, Petite Fille 55, Niña Bien 55, Rix 55, Camouflage 53, Monísima 53.

Séptima carrera, premio Korner (1920), 2200 metros: Microbio II 60 kilos, Pino 55, Idran 52, Nitro 45, Valsador 45, Onza 40, Gentile 40 kilos.

Hipódromo de Temperley

Resultado de la reunión de hoy

Primera carrera — 1100 metros

1 PISCUETE, $ 14.95 y 4.55.
2 Fendeur, 5.15.
3 Estentor, 3.30.
4 Tío Lila.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2|5.

Segunda carrera — 1200 metros

1 BULGARA II, $ 6.45 y 3.85.
2 Hilaria, 6.20.
3 Cayó Piedra.
4 Huno.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 4|5.

Tercera carrera — 1400 metros

1 ESPINOSO, $ 3.40.
2 Estribo.
3 Nueva York.
4 Tina II.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'30".

Cuarta carrera — 1200 metros

1 CASPITA, $ 13.10 y 4.25;
2 Afufa, 17.55.
3 Rossie Cheeks, 4.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14".

Quinta carrera — 1300 metros

1 BAULITO, $ 93.80 y 11.50.
2 Zambomba, 2.60.
3 Flanco Derecho, 3.
4 General Mahon.
Tiempo: 1'21".

Sexta carrera — 1100 metros

1 MISTLETOE, $ 14.55 y 6.05.
2 Hide Haway, 3.60.
3 La Tropera, 9.60.
4 Humber.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'7" 3|5.

Séptima carrera — 2000 metros

1 PLUMISTA, $ 11.80 y 6.05.
2 Ruin, 3.25.
3 Lacónico.
4 Risueño.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo 2'6".

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de hoy

Primera carrera — 1000 metros

1 BASSELER, $ 19.80 y 5.10.
2 Torpedero, $ 10.15.
3 Sapeur, $ 3.25.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 59" 2|5.

Segunda carrera — 1300 metros

1 OBI, $ 12.40 y 4.30.
2 Bebita, $ 3.20.
3 Rondom Shot.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'19" 3|5.

Tercera carrera — 1000 metros

1 GLOBERO, $ 2.95 y 2.20.
2 Calandria, $ 2.25.
3 Killai.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 0'58" 4|5.

Cuarta carrera — 1000 metros

1 CANGALLO, $ 10 y 3.30.
2 Parnasienne, $ 4.15.
3 Lindor, $ 3.60.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo 1'.

Quinta carrera — 2000 metros

1 OBERDAN, $ 11.25 y 3.55.
2 Garavaglia, $ 3.35.
3 Lamento, 3.50.
Ganada por 2 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'7" 2|5.

Sexta carrera — 1500 metros

1 PINCITA, $ 3.15 y 2.70.
2 Lules, $ 5.45.
3 Destreza.
Ganeda por varios cuerpos.
Tiempo: 1'33".

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o ...; N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Cordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)
Trenel (Pampa Central)
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario. . . . . 1.169.878.29 o|s.

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000 . . . . 4 o|o
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.

Capital, $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva: o|s. $ 22.012.299.14.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos, Tellier 2422; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2836; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente).

ANUAL

Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin librete a 3 meses . . . . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . . . 4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días. hasta $ 20.000 . 4 o|o

COBRA ANUAL

Por adelantos en cuenta corriente. 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días. . Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco, hasta 180 días o amortizables trimestralmente . . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina venda letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1921. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Viyanco.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Luna 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia. Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte. . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . . Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional . . . 5 o|o

Directores
E. Albert — P. Richarz

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1808

Casa Matriz Bmé. Mitre 460|68
Sucursales. No. 1 San Juan 1861, No. 2 Rivadavia 2541, No. 3 Corrientes 3002, No. 4 Bdo. de Irigoyen 1389.

	$ m|n.
Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto y realizado	5.000.000
Reservas	2.000.000
CAJA DE AHORROS:	
A la vista	4 %
Con previo aviso	4 ½ %
Cuenta trimestral	5 %
Cuenta semestral	6 %
Cuenta anual	6 ½ %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

La reunión del domingo próximo en Palermo cuenta con un programa excelente y con la base del clásico Ramón Biaus, lo que hará que la concurrencia sea bastante numerosa.

En las distintas pruebas ordinarias hay bastantes animales anotados, siendo una de las más interesantes el premio Majestuosa, que ha reunido un buen lote de potrillos perdedores muy numeroso.

La primera de la tarde ha reunido un lote exagerado de competidores, en el que resulta punto menos que imposible dar con el probable ganador.

Los que sobresalen del conjunto son Carabinier, Payaso, L'Epervier, Puno, Dis Donc y Lapislázuli; pero en una prueba donde la chance de los competidores depende de la suerte que tengan en la largada, todo juicio prematuro tiene que ser de acuerdo con las performances anteriores de los competidores y en ese caso, de los citados debe salir el que abandone la categoría de perdedor.

Telilla, que corrió muy bien, en su anterior presentación, se señala como posible candidata a repartir un buen dividendo.

En la carrera de potrancas, la ganadora debe estar en el terceto que forman Dorancia, Lady Valle y Esa Es, ya que a algunas de los anotadas las eliminamos por figurar en la similar de esta tarde.

Dorancia hará un honorable debut, pues así se espera por la forma en que se viene conduciendo en privado.

Lady Valle está lista para oponerle gran resistencia dadas sus ligerezas.

Esa Es tiene tanta chance para ganar como cualquiera de sus enemigas.

Cuscuta es la más indicada para abonar un dividendo de cuatro cifras.

De las pruebas complicadas del programa es la que disputarán los potrillos que todavía no anotan en su haber una victoria.

Agüeros, que esta tarde le ha disparado al debutante del stud Montiel, si responde a sus ejercicios, debe perderse de vista, pues ha progresado y en su ecurie esperan verlo salir airoso en esta oportunidad.

Relmo anda bien y puede ser el llamado a oponerle resistencia al favorito.

Los demás concurrentes sólo pueden ser tenidos en cuenta porque en esta clase de pruebas todo es posible por el tiro y porque influye la largada más que otra cualquiera razón en la chance de los anotados.

Dada la forma en que se condujo Quirno Costa al reaparecer, a él le ha de corresponder el favoritismo en esta oportunidad y dado su gran estado, se espera que vuelva a cruzar el disco en ganancia.

Sorgo, por el tiro, es de los más serios rivales del favorito. El hijo de Larrea siempre figura entre los primeros y pasa por buen momento.

General Smith reaparece bien preparado y mereciéndole confianza a su caballeriza.

Si están en su día, pueden postergar todas las fijas de esa carrera Pilluelo y Ciclope.

El lance puede ser Roulis, que pasa por buen momento.

El clásico Ramón Biaus cuenta con un buen lote de competidores y es probable que los aficionados presencien un lindo encuentro, aunque es evidente por todos conceptos la superioridad demostrada hasta el momento por la pensionsita del stud Gran Muñeca.

Imaginación ocupó el segundo puesto de Pert Maid en el clásico Carlos Casares después de haber marcado al debutar el tiempo record en los 800 metros y si bien la derrota que sufrió en su cotejo con Pombiquet tal vez le reste partido hay que convenir en que por el momento es el "as" de la generación o uno de los cuatro ases el nieto de Diamond Jubilée.

La favorita se encuentra en gran estado de preparación y defenderá su prestigio como corresponde.

Soberana es la que tiene que considerarse como principal enemiga de la anterior.

La hija de Sibila se considera una potranca de gran porvenir en las pistas y su training es inmejorable. Puede en esta ocasión desquitar a los que con tanta confianza le jugaron anteriormente.

Admirable por su regularidad debe tenerse especialmente en cuenta. La pupila de Carabajal siempre alterna con éxito y en esta prueba se espera que produzca una performance discreta.

Matchlight también anda mucho en privado y en su ecurie creen que la hija de Mehari ha de correr cada día mejor a medida que se alarguen las distancias.

Talarila, Soguita, Cyrene y Malberry, que completan el lote, deben considerarse como candidatas a producir la sorpresa si hay algún inconveniente en el desarrollo de la prueba.

Yesquero, es el excelente caballo de siempre, no ha decaído, y en su carrera última sufrió algunos contratiempos, por lo cual en esta ocasión esperan sus partidarios que venda cara su derrota.

La preparación que luce el hijo de Val d'Or es como para tomar parte en una prueba como la que nos ocupa.

Fiume viene a la carrera con el prestigio que le da su triunfo reciente y con seguridad que ha de dar que hacer a los enemigos que se atrevan a seguir el tren que imprima a la prueba desde el primer momento.

Botija inspira confianza en su caballeriza y con justa razón porque ha completado su estado y es especialista en la distancia.

Jipi Japa puede ser la sorpresa.

La mayoría de los inscriptos en el handicap de la milla lo están también en las pruebas que figuran en el programa de esta tarde, por lo cual los eliminaremos aunque entre ellos tal vez esté el ganador de este premio.

Astuto vuelve a la lucha en magnífico estado y cuenta con muchos partidarios a pesar de los inconvenientes que ha de tener la rentrée para el buen hijo de Druid.

Pronóstico está listo para tomar la más cumplida revancha y en esta ocasión lo vemos bien colocado al defensor de la Petite Ecurie.

Gallipoli se incorpora a los handicaps de la milla y si quiere desplegar sus medios ya se sabe como las gasta.

Testaferro, Riquet y Leufucó son todos buenos candidatos.

En la del desquite el caballo que cuenta con más opinión es Turundel que recibe gran ventaja de sus enemigos y que debe llegar primero a la raya.

Tingel y General Capdevila son temibles rivales del hijo de Lancaster, máxime si se tiene en cuenta la distancia en que han de medir sus fuerzas.

Entre los tres citados ha de quedar reducida la lucha dándose como sorpresa a Revoltoso, porque este hijo de Saint Wolf va en pelo, como se dice vulgarmente y está corriendo como nunca.

HERNAN CORTES

Es muy veloz

Este compañero del crack Pombiquet, demuestra en sus apronte privados ser muy veloz, por lo que no sería de extrañar que en cuanto uno menos se lo piense, se haga presente.

El hijo de Escamillo dirigido por el jockey T. N. Fernández, cubrió ayer 700 metros en 35".

CARA MORENA

1000 metros en 1"

Los ejercicios de esta ex pupila del stud Iceache, son bastantes satisfactorios, como lo demostró ayer al cubrir 1000 metros en 1" dirigida por el peón.

MONSERRAT

Se le ejercita en 1000 metros

A pesar de que este hijo de Calepino no tuvo mayor figuración en su último compromiso, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a ser presentado, pues en privado se desempeña siempre bien.

El aprendiz E. Ruiz lo ejercitó ayer en 1000 metros, marcando a voluntad 1'1".

TIFON

Reaparecerá en breve

No ha de tardar en hacer su reprise, este hijo de Orinoco, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

Con la monta del jockey P. Alvarez, cubrió ayer al freno 700 metros en 42" 4|5.

BOY SCOUT

Anda bien

Este pupilo del entraineur Cavrot, viene alistándose para poder hacer su rentrée en breve con el mejor éxito posible.

Dirigido por el aprendiz Ojeda, Boy Scout, cubrió 800 metros en 48" 1|5.

POOLVIS

Hará su rentrée en breve

El pupilo del entraineur H. Lacuesta viene recuperando su buena forma rápidamente, por lo que podrá encontrarse en condiciones de hacer su rentrée muy en breve.

El hijo de The Wirpool dirigido por el jockey A. Grassi cubrió 800 metros en 49".

JIPI JAPA II

Hace un ejercicio suave en 1000 metros

El hijo de Batifondo, que no tuvo mayor figuración en su último compromiso, se desempeña muy bien en sus ejercicios.

Con el jockey Capra cubrió ayer 1000 metros al freno en 1'2".

POPE

Sigue bien

Parece que este hijo de Hermitaño ha completado su estado, por lo que en su próxima presentación puede conducirse de distinta manera que en las últimas carreras en que intervino.

El aprendiz Ferrari lo aprontó en 800 metros, marcando 43".

AIMONE

No tardará en ganar

Este hijo de Craganour ha hecho buenos progresos en privado, por lo que cuando haga su rentrée no sería difícil que lo hiciera con todo éxito.

Dirijido por el jockey T. N. Fernández cubrió ayer 700 metros en 41" 2|5.

OVIDIO-CARABINIER

Se desempeñan bien

Estos dos representantes del stud Las Chircas están muy lindos de aspecto y no tardarán en correr.

Ovidio con J. Fernández y el hijo de Old Man cubrieron 600 metros en 35".

WOODMAN

Es ejercitado en 1600 metros

Este pupilo del entraineur R. Rivero viene siendo ejercitado con toda regularidad, desempeñándose bastante bien.

Dirigido por el mismo profesional arriba indicado, fué corrido ayer en la milla, con excelente resultado.

ROBLE

Está en buenas condiciones

El pupilo del entraineur Bartolomé Olivieri, que no intervino en la última carrera en que estaba anotado, luce un espléndido estado de training.

Con el jockey Tedeschi y apareado a un compañero que dirigía U. Acosta hizo ayer 800 metros en 48".

TELILLA

41" 1|5 en la partida

La hija de Pelayo que en la última carrera en que intervino finalizó tercera de Roldán, ha seguido su training sin interrupción alguna.

Dirigida por el jockey R. Rivero cubrió 700 metros en 41" 1|5.

CODEINA

Se ejercita con regularidad

Se ha puesto muy linda con el reboso que se le ha dado a esta hija de Cuasó, y como en sus ejercicios se desempeña siempre bien, no tardará en reaparecer.

Ayer fué ensayada en 1000 metros marcando 1'1".

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el próximo domingo 8 de mayo en Palermo.

PREMIO FELPILLA
Distancia 1700 metros

Dis Donc 56	Raff 56
Palaciano 56	Chimborazo 56
Carabinier 56	Ligador 56
Rodillo 56	Salerno 56
Payaso 56	Lip Labor 56
L'Epervier 56	Decurion 56
Estopín 56	Minotauro 56
Ambassador 56	Un Tanto 56
Goal 56	Telilla 54
Lapislázuli 56	Clarucha 54
Desalojo 56	Fibra 54
Zampapalo 56	Fresca 54
Silbador 56	Claudinette 54
Soberano 56	Fedora 54
O. Boy 56	Zaire 54
Rauten 56	Diablette 54
Puno 56	

PREMIO DECIDIDA
Distancia 1000 metros

Milonguita 56	Dorancia 56
Madriguera 56	M. Gracia 56
Trompette 56	Cuscuta 56
Nenia 56	Mi Novia 56
Devoción 56	Lady Valle 56
Spécula 56	Charra 56
Poderosa 56	Chichona 56
Frenética 56	Rapsodia 56
L. Douglas 56	Esa es 56
Begonia 56	My Fly 56

PREMIO MAJESTUOSA
Distancia 1000 metros

Gaditano 56	Sablazo 56
Don Lauro 56	P. Doble 56
Ranquelino 56	Gleam 56
Agueros 56	H. Cortés 56
Filisteo 56	Ovidio 56
Tiépolo 56	Moraju 56
Remolcador 56	Durbar 56
Ras 56	Cantador 56
The Sagamore 56	Relmo 56
Frascuelo 56	Nap 56
Revelador 56	Ovel 56
Pegual 56	Artol 56

PREMIO DALMACIA
Distancia 2000 metros

Q. Costa 56	Roldán 48
Leoufucó 56	Fiducia 48
Ciclope 55	G. Smith 47
Pilluelo 53	Apoliyao 46
Norton 51	Roulis 45
Sorgo 48	

PREMIO RAMON BIAUS
Distancia 1200 metros

Talarilla 54	Soberana 54
Soguita 54	Matchlight 54
Admirable 54	Cyrene 54
Imaginación 54	Malberry 54

PREMIO PAULONIA
Distancia 1100 metros

Yesquero 60	Fiume 49
Escorpión 57	Desterro 49
Marchioness 54	Jipi Japa 48
Botija 53	D. Red 44
Chacotón 52	R. Caída 43
Girasol 51	

PREMIO GRAN COSA
Distancia 1600 metros

Democracia 58	Agasajo 51
Amarrete 56	Poolvis 51
Pronóstico 55	Botija 50
Gallipoli 55	Atención 50
Astuto 53	Leoufucó 50
Testaferro 53	Cylleval 46
Riga 52	Flapper 43
Moselle 49	Alferio 42
Utrecht 46	Oriflamme 41
Riquet 51	

PREMIO DEMOCRACIA
Distancia 3000 metros

Surí 61	Monserrat 50
Tingel 58	Elástico 48
G. Capdevila 56	Revoltoso 47
Laon 54	S. Day 47
Guilbert 50	Machucho 45
Pope 50	Turundel 43
El Teme'rio 50	Micmac 43

PROGRAMA DE ENTRADA

Para el día domingo 15 de m
Premio Elcano (1913) — todo caballo (con exclusión d guas) ganador hasta $ 20.000 so 48 ks. Recargo de 1 kilo p da $ 2.000 o fracción mayor d sos 1000 ganados. Premio 4500 al 1o., 450 al 2o. y 2 3o. Distancia 1700 metros. En pesos 45.

Premio San Paulo (1914) — ra potrancas de 2 años que n yan ganado. Peso 56 kilos. P pesos 4500 a la 1a., 450 a la 200 a la 3a. Distancia 1100 m Entrada pesos 45.

Premio Fripón (1915) — potrillos de 2 años que no ganado. Peso 56 kilos. Premi sos 4500 al 1o., 450 al 2o. al 3o. Distancia 1100 metros. trada pesos 45.

Premio Last Reason (191 Para yeguas de 3 años gana hasta tres carreras. Peso 53 Recargo 3 kilos a las ganador dos carreras y de 6 kilos a tres; 2 kilos extra a las gan de clásicos. Premio pesos 500 1a., 500 a la 2a. y 200 a Distancia 1600 metros. E pesos 50.

Premio Porteño — Para to ballo. Peso por edad. Recarg kilos a los ganadores de más sos 40.000 como primeros e mios clásicos. Descargo de 2 los que no hayan ganado m 20.000 como primeros en p clásicos. Premio pesos 10.000 1000 al 2o. y 500 al 3o. Di 2000 metros. Ratificación pe (Carrera clásica).

Premio Arenales (1917) — potrillos de 2 años ganadores carrera no clásica, peso 56 Premio pesos 5000 al 1o., 500 y 200 al 3o. Distancia 1100 Entrada pesos 50.

Premio Remanso (1919) — dicap para todo caballo gana más de 10.000 pesos. Premio 5.000 al 1o., 550 al 2o. y 3o. Distancia 2200 metros. da pesos 55.

Apertura de cartas, sábado mayo a las 18 y 30; asignac pesos, lunes 9 de mayo; decla de forfait, martes 10 de mayo 18.30; ratificación del premi teño, el sábado 7 de mayo a y 30.

Mundo comercial

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se siguen realizando las ventas en el mercado con plaza muy floja en todas las clases de hacienda. Obsérvase día a día mayor depresión por las tropas de haciendas ...ales de consumo.

Los frigoríficos operaron sin interés y pagando por los mejores lotes de novillos especiales, entre pesos ...23 a 0.24 y por los gordos y especiales Congelar, entre pesos 0.20 a ...22.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Sansinena 992; La Blanca 313; Armour 31; Wilson ... y el Swift 21.

La entrada de hoy en este mercado ...e 4404 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2117; vacas 906; terneros 1375; bueyes 6.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 80; id. para consumo id. de 57 a 70; novillos m. especiales id. de 204 a 205; id. especiales id. de 145 a 180; id. m. ...dos id. de 107 a 120; id. generales para consumo, de 71 a 100; novillitos excepcionales id. de 115 a ...8; id. especiales id. de 89 a 110; ... generales id. de 51 a 80; vacas especiales id. de 112 a 128; id. gordas id. de 92 a 105; id. generales ... de 62 a 85; vaquillonas excepcionales id. de 114 a 118; id. especiales id. de 86 a 106; id. generales id. ... 48 a 79; terneros excepcionales ... de 69 a 75; id. especiales id. ... 51 a 64; id. gordos id. de 34 a ...; id. generales id. de 18 a 27; ... mamones id. de 9 a 30.

VENTAS DE HOY

...eno y Hnos. F. B.—
10 novillos especiales Suipacha, ...s 175; 4 terneros excepc. id. 98; id. id. 73; 15 id. m. especiales ...68.

...los Salazar y Cía.—
...0 novillos g. y c. gorda Pellegri... pesos 110; 10 id. id. 120; 20 id. 128.

...zi y Begué—
... novillitos gordos S. Luis, pesos ...; 2 id. id. 75.

...ero y Cía. M. F.—
18 terneros excepcionales P. Cen... pesos 83; 9 id. especiales id.

...ieta y Cía.—
... novillitos gordos Tres Lomas, ...os 87; 24 id. g. y c. gorda id. ... 9 terneros excepcionalesc 30 de ...sto 78.

...me Bellini y Cía.—
5 vaq. g. y c. gorda S. Luis, pe... 75.

...arez y Speroni—
5 terneros especiales S. Luis, pe... 50; 6 novillos g. y c. gorda id.

...hourrón Hnos.—
2 novillitos m. especiales Pehua... pesos 117; 11 terneros excepcio...es id. Maipú 70; 6 id. c. gorda ...105.

...ona Juan.—
4 vacas c. gorda. San Luis, 70; ... terneros regulares, id 36; 20 id ...los id 40.

...ona y Cía. José.—
1 novilols m|gordos, Córdoba, ...; 7 id. gordos id 130.

...par y Cía.—
...0 vaq. m. gordos, Pellegrini, 97; ... id gordas, id, 92; 88 novilols id ...26; 2 vacas especiales, G. Guido ...; 48 terneros m| gordos, id 49.

...o Hnos.—
... novillitos gordos, Córdoba, ... 72 novillitos m|especiales, id ... 18 id especiales id 110.

...p. de Hacendados.—
... novillitos excepcionales, Rivada... 11 id m|especiales, id; 20 id es...ales, id; 6 terneros m| especia... id; 3 id especiales, id.

...to y Cía. Ltda., Tomás.—
5 novillos criollos, E. Ríos, 75; ...runos id id 60; 8 novillitos m| ...los, Maipú, 105; 2 vacas flacas, ...0; 3 vaq. g. y c. gorda id 82; 3 ... gorda, id 80; 60 terneros m. ...los, id 35; 22 novillitos m. gor... id 35; 22 novillitos, m.gordos, ...uquén, 95; 72 novillos especia... P. Central 174; 6 vaq. g. y c. ...a, T. Lauquen, 78; 12 id gor... especiales id, 101; 12 vacas gor... id 95; 14 id g. y c. gorda, 75.

...rs y Cía. Fco.—

...ito Hnos. y Sambrizzi.—
... novillos especiales, Mendoza, ... 12 vacas g. y c. gorda, Olava...72; 13 id id id 84; 9 id m|gor... id 108.

... Ig. (hijo) y Hnos.—
... novillitos m|especiales, P. Cen... 115; 14 novillos g. y c. gorda, ...18.

...rochina y Cía. H.—
... terneros especiales, Pellegrini ...17 id gordos, id 43; 14 id id id

...iga Miguel.—
... terneros gordos Maipú 43.

...sse, Pedro y Antonio—
... novillos m. gordos, P. Central, ...0; 10 id gordos, id id, 132; 8 ... id id, 129; 10 vacas m. gordas, ...érez, 103.50; 16 terneros espe... id id, 53; 10 vacas m. gordas, ... 106.50; 14 terneros especiales, ... 53; 2 terneros mamones, Chas...s, 19; 6 id id 26.50; 4 id regu... id, 34.50; 12 id mamones, id, ...3 novillitos m. gordos, Córdoba, ...6 vaquillonas especiales, id, 101; ...villitos gordos, id, 88; 5 vacas ...iales, id, 111; 10 novillitos es...les, id, 101; 7 vacas especiales, ...11; 12 vaquillonas excepcionales, ...8; 14 id m. especiales, 115; 2 ...los flacos, Pellegrini, 30; 2 id ... 58; 2 id regulares, id, 118; 13 ...los gordos, Pellegrini, 134; 16 ...ros buenos, Mercedes, 39; 11 id ...s, id, 42.50; 4 vacas especiales, ...18; 7 id b. carne, San Luis, 60 ... 6 novillos g. gordos, id, 114; 5 ... id 118; 8 novillos especiales. id, ... 10 novillos m. gordos, id, 135.

..., Juan—
...ovillos g. gordo, Mercedes, 110; ... b. carne, id, 80; 16 id id id, ...6 id id id, 79; 8 d g. gorda, ...n, 120.50; 15 id gordos, id, 130; 24 id gordos, Maipú, 123; 2 vacas flacas, Matanza, 42; 2 vaquillonas excepcionales, Rivadavia, 114.50; 16 novillos m. excepcionales, id, 205; 6 vacas especiales, Córdoba, 119; 3 id gordas, id, 96; 7 id especiales, id, 125.50; 2 id flacas, id, 55; 4 id m. especiales, Castelli, 218; 8 id especiales, id, 115; 7 id id id, 111.50; 12 id m. especiales, id, 130; 12 novillitos c. gorda, P. Central, 68.50; 18 id gordos, id, 87.

Lizarralde Hnos.—
19 novillos g. y c. gorda, Las Heras, 118.

La Exp. Argentina—
50 novillos especiales, Córdoba, a 141; 25 id id, id, Pergamino, 140; 3 id g. gorda, id, 113.

Larmi, Guido—
25 novillos, q. y gordos, Santa Fe, 114.

L. Lardson, Rodolfo—
27 novillos flacos, Marcos Paz, a 35; 6 id id, id, 20.

Méndez Hnos. y Cía.—
12 novillitos g. y c|g. de Tornquist a 72 $, 2 b|c. a 50.

Marzepin y Cía. Andrés—
25 terneros regulares de Cañuelas a 30 $, 28 mamones a 25, 16 id a 9.

Mihura y Cía.—
4 vacas espec. de Cardales a 125 pesos, 10 novillos g. y c|g. a 120, 11 a 115, 20 terneros excep. a 70, 4 espec. a 50.

Nalé, Repetto y Cía.—
10 novillitos espec. de Santa Fe a 110 $, 2 vacas gordas a 100, 3 g. y c|g. a 83, 5 vaquillonas a 78, 2 novillitos a 76, 7 terneros gordos a 40, 2 m|espec. a 68.

Oscamou y Cía.—
20 vacas g. y c|g. de C. Pringles a 77 $.

Paredes E.—
27 vaquillonas g. y c|g. de Pellegrini a 86 $, 46 novillitos gordos a 128.

Polledo Casimiro F.—
8 vaquillonas g. y c|g. de San Luis a 85 $, 13 id a 75, 3 novillitos g. a 90, 4 terneros m|espec. a 60.

Reyes Hnos.—
40 terneros regulares de Olavarría a 35 $.

Rodger y Cía. G. U.—

Salaberry y Bercetche—
11 terneros buenos de G. Alvarado a 37 $, 6 reg. a 34.50, 8 a 30.50, 4 m|espec. a 62, 10 buenos a 40, 11 gordos a 43.50, 11 novillos g. de T. Lauquen a 134, 11 g. a 131, 5 vaquillonas b|c. de Luján a 65, 5 vacas g. a 100, 9 novillitos g. y c|g. a 81.50, 6 vacas m|g. a 107, 6 terneros excep. a 73, 6 vaquillonas m|g. a 100, 3 novillitos b|c. a 54.50, 5 vacas m|g. a 108, 6 a 110.50, 7 a 110.50, 6 espec. a 113, 4 vaquillonas g. y c|g. de Matanza a 84, 6 m|g. a 99.50, 2 terneros m|g. a 119, 3 reg. a 35, 4 m|g. a 50, 7 reg. a 53.50, 11 m|g. a 48, 4 vacas m|g. a 104, 11 espec. a 120, 6 vaquillonas m|g. a 99, 10 g. a 88, 8 vacas m|g. a 107, 4 espec. a 118, 6 m|g. a 110, 2 vacas g. y c|g. de Maipú a 87.50, 3 novillitos b|c. a 57, 14 g. y c|g. a 85.50, 7 g. a 91, 3 vacas espec. a 121, 6 toros flacos a 20, 4 vacas espec. a 112.50, 3 toros flacos a 25, 3 id a 20, 20 novillos g. de A. Alsina a 126, 20 a 131, 16 g. y carne gorda a 117, 16 id id a 119, 4 vacas gordas, Córdoba 99; E especiales 115.50; 6 id. 113.50; 5 muy gordas, 103; 8 id. 107; 6 id. 108.50; 7 vaquillonas especiales, P. Central, 106; 8 muy especiales 109.50; 3 especiales 104; 4 vacas especiales, 114.50; 2 novillos gordos, San Luis, 130; 3 toros, buena carne, 57; 2 novillos c. gorda, 102; 2 gordos, 123, 2 id. 136; 3 toros carne gorda 20; 3 id. 80.

Suc. Juan Curutchet—
18 terneros, m. especiales, Córdoba 60; 15 id. 61; 15 muy gordos 48.

Santamarina e hijos—
41 terneros mamones, Laprida 20.

Seruí Hnos. y Cía.—
6 vacas especiales, América, 123.

Unzué Alzaga y Cía.—
38 vacas flacas, Rauch 27; 12 terneros mamones, 25; 100 novillos especiales, A. Alsina 170; 10 vacas flacas, Rauch 57.

Mutasmi e hijo—
33 novillitos muy especiales, Central 118; 16 vaq. carne gorda, 81; 7 vacas, especiales, 120; 16 gordas, 95; 25 vaq. 90; 25 vaq. carne gorda, Rivadavia 85; 30 vaq. 82; 20 vaq. muy gorda, 98; 28 novillitos especiales, San Luis 107; 5 vacas, buena carne, 60; 18 vaq. muy gordas, P. Central 95.

Velaz y Cía. Miguel—
12 vacas gordas, Rivadavia, 90; 8 c. gorda, 70; 12 terneros muy gordas, 48; 10 47; 8 40; 15 40; 22 novillos c. gorda 106; 10 terneros carne gorda. E. de la Cruz, 47; 8 gordos, 40.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 5177 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7634 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1028, Armour 1350, Wilson 1370, La Blanca 122 y 3704 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales matadero, de $ 14.20 a 15; id frigorífico, de 8.50 a 12.80; ovejas matadero, de 5 a 15; borregos frigorífico. de 7 a 11; id generales matadero, de 3.50 a 6.30.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche, Madero, de Maipú 180; Deluchi, de Guido 180.

Lascurain y Etchegaray, Larbin, de Quetrequen 200.

Alchourrón Hnos., Pereyra, de Calfucurá 160.

Chapar y Cía., Etcheveste, de Lonquimay 226.

Arancet Pedro y Cía., Oraz, de Lonquimay 220.

Ojea T. P. y H., Calzau, de Uriburu 312.

Figueras y Cía. M., Labardén, de Lonquimay 300; Hansen, de Lumb, 189.

Croto Hnos., Arralet, de Segurola 112.

Devoto Tomás y Cía., Darretcken, de Monsalvo 100; Archit, de Maipú, 93; Meller, de Fernández 200.

Paz A. F., Bajo, de Maipú, 241.

Urtazún M. e hijos, Ochea, de Castelli 228.

Peña Julio y Cía., Arias, de Claraz 172.

Bellocq e Hita, González, de Labardén 100.

De los Santos J. C., Panoli, Lumb 180.

Patrón C. y Peró, Cantón, Lumb 166.

Accame Bellini y Cía., Campo, de Samson 100.

Otaegui y Esteves, Lauri, de Treleu 402.

Lizarralde Hnos., Viera, de Chapadmalal 206.

Lascurain y Etchegaray—
50 borregos frig., Quetrequén, a $ 11; 131 id id id a 10.50; 12 id matadero, id a 5.70.

Machiavello S. y Cía.—
85 capones frig., Espigas, a 10.50; 114 id id id a 7.80.

Otaegui y Estévez—
70 ovejas matad. Telcú, a $ 5; 17 borregos id id a 3.80; 19 id id a 6; 41 cap. frig. a 6; 184 borregos matd. a 4.90; 16 id id id a 6.

Patrón Costas y Peró—
355 capones frig. C. Mariano, a 11.60; 159 borregos id id a 11; 74 id id id a 9.50; 37 capones id id a 11.80; 17 borregos matad. id a 6; 29 ovejas id id id a 6.

Paz Adolfo F.—
243 capones frig., Maipú a 9.50.

Devoto Tomás y Cía.—
45 ovejas matad., Maipú a 7.70; 29 borregos, frig., id a 8.50; 39 id matad. id a 6.; 130 ovejas matad. Matanza, a 10; 70 id id id a 8.80; 88 capones frig., Mansalvo a 9; 21 borregos id id a 8.50; 22 id matad. id a 6.30; 67 id id id a 3.80.

Errea Valentín—
50 borregos frig., Estomba, a $ 9.30; 85 id id id a 7; 106 id id a 9.30; 20 id id id a 6; 47 id matad. id a 6.

Etcheverry y Cía.—
110 ovejas matad., J. Millan, a 8; 10 id id id a 6.80; 33 borregos id id a 7.30.

Figueras y Cía. M.—
83 capones, matad., Necochea, a 11; 27 ovejas id id a 6.50; 78 borregos id id id a 6.

Ibarra, Delhau y Villa—
183 ovejas, matad., C. Pringles, a pesos 6.20.

Peña Julio L. y Cía.—
100 ovejas matadero Claraz, pesos 6.30; 28 borregos id. id. 5.50; 36 id. id. 3.50.

Salaberry y Bercetche—
149 capones matadero Guido, pesos 13; 30 id. id. 15; 180 id. Frig. Maipú 11.50; 106 id. id. Labarden 11.50; 54 id. id. 10.40; 10 borregos id. 10; 87 id. id. Rauch 8; 57 id. matadero id. 6.30; 68 id. id. 3.80; 20 id. id. 3.80.

Santamarina hijos—
297 ovejas matadero De la Canal, pesos 8; 19 id, id. 8; 43 id. id. 8.

Urtazún Martín e hijos—
55 ovejas matadero Castelli, pesos 6.50; 47 cap. Frig. id. 8.50; 125 borregos id. id. 8.50.

Alchourrón Hnos.—
100 capones Frig. Caifucurá, pesos 14.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Iguales que el día anterior sin ninguna variación se efectuaron las ventas para esta hacienda continuando muy flojos los precios para todos los lotes en general.

La entrada del día fué de 1105 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente: El Swift 108 y Armour 249.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre $ 0.30 a 0.36; gordos 0.39 a 0.44; especiales 47 a 0.50 y excepcionales 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

VENTAS DE CERDOS

Dhers y Cía.—
15 cerdos regulares Arrecifes 0.32.

Ripoll Juan S. —
14 cerdos, regular, Peirano, 0.30; 44 especiales, 0.47

Cuesta y Cía.—
98 cerdos regulares 9 de Julio 0.32.

Amoretti Cayetano—
20 cerdos especiales, G. Guido, 0.55.

Crispo y Rodríguez—
10 cerdos. buenos. Junín. 0.43; 8 regulares. 0.32; 20 buena, Chacabuco 0.42; 20 regulares, Santa Fe, 0.38 30. Chacabuco, 0.36; id. Santa Fe 0.30.

Lanusse y Cía.—
17 cerdos buenos. Córdoba, 0.45; 2 regulares, 0.35; 23 0.32; 16 buenos 0.40.

Salaberry y Bercetche—
40 cerdos buenos, Santa Fe. 0.45;

Mal. Repetto y Cía.—
17 cerdos, buenos, Saladillo, 0.40; 3 especiales, 0.50.

Urlosim e hijo—
20 cerdos regulares, Rivadavia, 0.33.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43.—	9.05	5.07	4.03	9.10	14.70	140.—	—
Provincia de Buenos Aires	44.—	9.80	5.20	4.16	9.65	14.90	138.—	26.300
Londres y Río de la Plata	44 ⅛	9.90	5.20	4.14	9.60	15.10	138.20	26.300
Británico de la América del Sur	43 ⅛	9.10	5.05	—	9.05	14.60	140.60	—
Español del Río de la Plata	43 ¼	9.10	5.10	4.07	9.30	14.80	139 ¾	26.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43.—	9.02	5.06	4.04	9.02	14.50	140.10	26.800
Galicia y Buenos Aires	43 ⅝	9.20	5.12	4.09	9.10	14.50	139.20	27.200
Comercial Italiano	44 3/16	9.90	5.20	4.17	9.70	15.30	138.—	26.400
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43.—	9.10	5.08	4.02	9.—	14.60	140.20	26.600
Francés e Italiano para la A. del S.	43 ½	9.15	5.10	4.05	9.15	14.75	140.—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 ⅛	9.05	5.09	4.03	9.05	14.75	140.20	—
The First National Bank Boston	43 ⅞	9.75	5.17	4.14	9.55	14.90	138.30	—
España y América	44 ⅛	9.75	5.22	4.15	9.53	15.—	138.50	26.100
Argentino Uruguayo	43 ⅞	9.80	5.16	4.10	9.60	14.90	138.—	—
Comercial del Azul	43 ⅜	9.15	5.10	4.07	9.15	14.70	139.10	26.300
Italo - Belga	44 ⅝	10.15	5.22	4.19	9.75	15.65	137.—	—
Holandés de la América del Sur	44.—	9.37	5.20	4.15	9.70	14.95	138.20	26.300
The Royal Bank of Canadá	43 ⅛	9.—	5.07	4.04	9.05	14.70	140.—	26.600
American Foreign B. Corporation	44.—	9.80	5.19	4.16	9.60	14.95	138.35	26.200
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43 ⅛	9.15	—	—	—	—	140.—	—
Alemán Transatlántico	43 ¾	9.75	5.16	4.12	9.45	15.05	138.60	—
Germánico de la América del Sud	43 ¾	9.75	5.16	4.12	9.45	15.05	138.60	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 46 ½ marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.404; novillos, 2.117; vacas, 906; terneros, 1.375; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos, 1.513 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.23 a 0.24	Muy floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.21 „ 0.22	„
„ „ gordos „ „	„ 0.18 „ 0.20	„
„ cuarterones gordos „ „	„ Nominal	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „	„
„ „ „ más de 400 „	„ „	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 5.177 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 4.070. Consumo local, 3.764.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pesados	De $ 0.19 a 0.20	Encalmada
Ovejas „	„ 0.11 „ 0.13	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.23 „ 0.25	Floja
„ gordos generales	„ 0.20 „ 0.22	„
Corderos especiales	„ 0.23 „ 0.25	„
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDAS PORCINA

Entrada total, 1.105 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 357.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a —	—
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ — „ 0.55	Muy floja
„ „ „ 100 „ 110 „	„ — „ 0.50	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.45 „ 0.48	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.38 „ 0.43	„
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.35	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo máximo
Trigo		
Triguillo		
Maíz		
Lino		
Nabo		
Avena		
Cebada		
Centeno		
Alpiste		
Semilla de alfalfa		
Harina		Sin operaciones
Afrecho		
Cebadilla		
Maní		
Girasol		
Garbanzos		
Fatatas		
Paja guinea		
Pasto		
„		

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1921	1920
Entrada	kilos	
Salida	„	
Existencia	„	
Entrada total desde el 1o. de julio	„	

Cotizaciones del día:

Cruza gruesa, buena a superior	
„ „ inferior a regular	
„ mediana, buena a superior	
„ „ inferior a regular	Sin operaciones
„ fina, buena a superior	
„ „ inferior a regular	
Fina (Rambouillet), buena superior	
„ „ inferior a regular	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 795 toneladas; leña, 540; pasto, 1.200 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 42 toneladas; leña, 330.

Cotizaciones del día:	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracro blanco	60.— a 70.—	67.— a 77.—
„ mezcla	44.— „ 52.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	38.— „ 43.—	— „ —
„ Córdoba	45.— „ 50.—	— „ —
Carbonilla quebracho	24.— „ 26.—	— „ —
Leña queb. colorado, torta Campana	36.— „ 38.—	36.— „ 38.—
„ torta media Campana	— „ —	32.— „ 33.—
„ Campana	30.— „ 33.—	33.— „ 35.—
„ media Campana	28.— „ 30.—	31.— „ 33.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	23.— „ 24.—	— „ —
„ algarrobo	19.— „ 21.—	— „ —
Alfalfa de antiago	68.— „ 75.—	— „ —
„ Córdoba	48.— „ 55.—	— „ —
„ mezcla	38.— „ 48.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"MENDOZA", el 16 de mayo.
"FORMOSA", el 1o. de junio.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA", el 18 de mayo.
"LUTETIA", el 15 de junio.

Para Río, Lisboa, El Havre:
"BELLE ISLE", el 25 de mayo.
"OUESSANT", el 13 de junio

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

Fechas históricas americanas

(1789).—Captura de buques británicos. — El comandante José Martínez, de la marina española, sale de la costa mejicana con dos barcos con objeto de visitar la costa Noroeste del continente y destruir cualquier establecimiento extranjero y logra apresar buques británicos.

(1808).—Cesión de la América española. — Se firma en Bayona el convenio entre Carlos IV, rey de España y de Indias, cediendo la corona española a Napoleón I.

(1813). — Fiestas mayas. — La asamblea del Río de la Plata declara fiesta patria el 25 de mayo, aniversario de la Revolución de 1810.

(1814).—Tratado de Leicai. — Se hace un tratado por mediación de el comodoro inglés J. Kylliar, los generales Gainza (español), y O'Higgins y Mackenna (chilenos), y que firma el virrey del Perú, reconociendo el gobierno de Chile. Este tratado quedó luego sin efecto.

(1815).—Ocupación de Potosí. — El general argentino Rondeau ocupa la villa de Potosí, penetrando una vez más las armas libertadoras en el Alto Perú.

(1915).—Estatuto provisional. — La junta de observación en Buenos Aires da un estatuto provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

(1817).—Desalojo de Salta. — El ejército español, que ocupara por 17 días la ciudad de Salta, la abandona, dirigiéndose hasta Jujuy, hostilizado por los guerrilleros salteños y jujeños.

(1817).—Batalla del Cerro del Gavilán. — Después de la batalla de Chacabuco, la división del coronel Las Heras se sitúa en Cerro del Gavilán. El general Ordóñez, que le presenta allí batalla, tiene que retirarse derrotado, dejando en el campo la mayor parte de la artillería.

(1819). — Combate de Goya. — El jefe inglés Juan Tomás Ardet, al servicio de Artigas, sorprende a las fuerzas correntinas que defendían la causa de Buenos Aires contra el caudillaje, mandadas por los hermanos José Luis y Domingo Escobar, los que fueron degollados.

(1862).—Ataque a Puebla. — El general mejicano Zaragoza rechaza en Puebla el ataque del ejército francés, al mando del general Lorencez.

(1865). — La "Numancia".—Fondea en el Callao la primera fragata española blindada "Numancia", mandada por el capitán Méndez Núñez.

(1869). — Telégrafo. — Se inaugura la primera comunicación telegráfica entre Buenos Aires y Rosario.

(1872). — Exploración del Bermejo. — Sale de la Boca del Riachuelo el vapor "Gobernador Leguizamón" al mando de Natalio Roldán, quien va con la misión de la compañía de navegación de explorar el río Bermejo para abrirlo al comercio del mundo.

(1883). — Expedición de Villegas. —El general Conrado E. Villegas da cuenta de la expedición contra las tribus del desierto que realizara con éxito en los territorios comprendidos entre el río Limay y Neuquén, la cordillera de los Andes y la Patagonia, recorriéndolo 125 leguas al Sud del lago Nahuel-Huapí.

Conferencias

HOSPITAL DE NIÑOS

Mañana tendrá lugar la reunión de médicos de este establecimiento, a las 17.30 horas.

Enfermos a presentarse:

Doctor C. Lagos García: Sobre un caso de quiste quilífero; doctor Rodolfo A. Rivarola: El tratamiento quirúrgico de las hidrocefalias con el procedimiento de Dandy; doctor Florencio Bazán: Septicemia neumocóccica con púrpura en un lactante.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso libre paralelo al oficial de Historia de la Arquitectura, primer curso.

El arquitecto Carlos E. Becker inaugurará el martes próximo, a las 18 horas, su curso libre paralelo al oficial de Historia de la Arquitectura, primer curso, y continuará dictándolo los martes, jueves y sábado de 18 a 19 horas.

Instrucción Pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión resolvió:

Fijar el día 23 del corriente a las 14 horas, para llevar a cabo el desfile escolar que con motivo del aniversario patrio del 25 de Mayo, deberá realizarse por las escuelas de la Capital.

—Nombrar maestra de 3.a categoría de la escuela N.o 8 del Consejo Escolar 10 en reemplazo de la señorita Emilia Peyretón que se jubiló a la maestra normal señora Leonor Jesús Cueto de Gandulfo.

—Aprobar el pase a la escuela N.o 17 del Consejo Escolar 7.o, de las maestras de la N.o 7 del mismo distrito señoritas Amelia Díaz de las Heras e Isabel Rodríguez Pérez.

—Nombrar maestras de 3.a categoría para las escuelas del citado distrito que a continuación se mencionan a los siguientes maestros normales:

Escuela No. 17, Fermín Estrella, Electra Olga Baldovino, Juana María Luisa Fassio, Ana Zanellato, María Victorina Acosta, Angela Emilia Gandolla y María Antonieta Mirabella.

Escuela N.o 1, Amelia Francisca Osilio e Ida Rosa Fasetti.

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos y gastos del mes de abril, de las escuelas de los CC. EE. que se indica a continuación, se abonarán de conformidad con el siguiente detalle: en la tesorería del Consejo Nacional de Educación. CC. EE. 5.o, 6.o, 7.o y 8.o el viernes 6 del corriente, de 12 a 14 horas; CC. EE. 9.o, 10.o y 11.o el día sábado 7 del corriente de 9 a 11 horas.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE LA CAPITAL

Por resolución ministerial se ha completado el personal técnico para los nuevos cursos que funcionarán en este colegio con la nómina de profesores que se encuentran en disponibilidad en varias escuelas normales.

Las alumnas matriculadas en los nuevos cursos deben presentarse el día lunes 9 de mayo a las 12 y 15 en el Liceo.

Deben exhibir ... matrículas. Las clases comenzarán en la misma fecha a las 12 y 30.

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd., ha cargado en el vapor "Duquesa" con destino a Londres: 1780 cuartos de vacunos delanteros congelados y 957 traseros, lo que hace un total de 210 toneladas.

En el mismo vapor, ha cargado también 1483 cuartos delantero, y 1581 traseros de vacunos enfriados, formando un total de 255 toneladas; en el vapor "Deseado" con destino a Liverpool: 67 cuartos delanteros y 920 traseros de vacunos congelados; total 78 toneladas, en el vapor "Corrientes", para Liverpool, cargó 4221 cuartos delanteros y 2946 traseros de vacunos congelados, 5494 cuartos delanteros y 5521 traseros de vacunos enfriados, lo que hace un total de 1516 toneladas.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de sífilis que me tenía completamente extenuado, con fuertes y continuos dolores de cabeza, colitis seca, acidez de estómago, mareos y dolores fulgurantes a los huesos, enfermedades estas que se mostraron rebeldes a variadísimos tratamientos; me so-

metí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en dos meses de tratamiento me encuentro completamente restablecido, han desaparecido los dolores a los huesos y a la cabeza, los mareos, se han normalizado los intestinos, tengo gran apetito y digiero fácilmente todos los alimentos, he aumentado de peso, me siento completamente fortalecido y gozo de un completo bienestar.—(Firmado): Urbano Andelo, s.c. Caseros núm. 1113, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069 celebró anoche reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football bajo la presidencia del señor Benjamín Toulouse. Asistieron los delegados señores Luzio, Barcas, Ballarati, Pinedo, Cantoni, Sosa, Grardin, Butty y Bianchi.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Jugadores libres — Se declaran jugadores libres a los siguientes jugadores: Atilio Albera, Felipe Banchero, Juan Lombardini, Bartolomé Sinagra, Alberto Colli, Alfredo Sparnochia, Emilio Goin, Domingo Laino, y Amadeo Sifredi, José Cursi y Agustín Romano y Ramón Montenegro, Juan Quatrochi, J. Nicolini, Vicente Echeverría, Agustín Romano.

A Comisión de Hacienda — Se destina a Comisión de Hacienda, las notas de los clubs Germinal, Temperley y Argentino Juniors. A Comisión de Referees la nota del referee José Avila Godoy y D. Parrotti. A Comisión de Investigaciones la nota del Consejo Divisional y P. Chaparena.

Calzado de lona — Se autoriza a jugar con calzado de lona a los jugadores Angel Banchero y Joaquín Monge.

No ha lugar al pedido de la Liga Argentina de Lawn Tennis, por no autorizarlo los estatutos de esta institución.

A comisión de interpretación — La nota del Consejo Divisional.

Tiro Federal v. Boca Juniors — Se propone a la Liga Rosarina de Football la fecha 29 de junio del corriente año para jugar la final de Primera División.

Al archivo — Comunicaciones que se toma nota y se archivan la de la Liga Baradero, Club Progresista y Liga Rosarina.

Levantamiento de pena — Se levanta la pena que pesaba sobre el jugador Isidro Simón.

Se suspenden los partidos que por fixture le corresponde jugar al club All Boys mientras no se expida la subcomisión que entiende en dicho asunto.

Se declara ganador del Campeonato Estímulo al Club Huracán, debiendo jugar la final de Intermedia Reserva entre los Clubs. Sp. Barracas v. Huracán el día que se juegue la final Boca Juniors v. Tiro Federal 1a. división.

El señor Sosa comunica que la palma que le entregaron en el Paraguay al Club. Sp. Palermo la entrega a la Asoc. Arg. de Football por haber tenido conocimiento que era para dicha Institución.

Se fija la fecha del 15 de mayo para jugarse la final de competencia entre los Clubs Progresists v. Alvear Intermedia en el field del Club Huracán, debiendo actuar de referee el señor L. Muzio.

Los jugadores de la Liga del Norte se declaran libres.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las resoluciones siguientes:

Porcentajes. — La tesorería informa que los partidos oficiales jugados el 24 de abril pasado y 1.o del actual produjeron $ 4.994.60 y 5.350.60, respectivamente.

Pases concedidos. — A Santángelo, de Platense a Bánfield; Pedro Berrés de G. y Esgrima de Lanús a L. N. Alem, Norberto Maceda, de Defensores de Belgrano a V. Ballester; Andrés Campi, de G. y Esgrima Lanús a Bánfield; Rogelio Minondo, de Talleres a Bánfield; Juan Ramírez, de Excursionista a Boedo; Juan C. Bustos, de Defensores de Belgrano a R. Plate; Demetrio Baquero, de V. Sársfield a Boedo; Roque Adobatti, de V. Sársfield a V. Crespo; Rodolfo J. Clavel, de Estudiantil Porteño a F. C. Oeste; Fermín Cernich, de Tigre a Bánfield; Ambrosio Servio, de Guttemberg a Hámilton; Antonio Rojas, de Independiente a Sportivo Almagro; Alfredo Merani, de Chacabuco a Hámilton; Juan Ponte y Santiago Valle, de Sportivo Almagro a Liberal Argentino; José Adamoli, de Talleres a Bánfield; Atilio Brameri, de V. Sársfield a Bánfield.

Fixture. — Al Club Villa Crespo se le incluye en la zona Norte de las respectivas divisiones.

—Se dejan sin efecto los siguientes matchs fijados para el 8 del actual: 2.a V. Crespo v. V. Sársfield B.; 3.a, V. Crespo v. Rivadavia; 3.a Estudiantil Porteño v. San Lorenzo. Intermedia y Res. V. Ballester v. Gimnasia y Esgrima Lanús.

—No se hace lugar a los pedidos de suspensión de matchs formulados por los clubs Boedo y Palermo.

—Se anulan los partidos de Intermedia y reserva Talleres versus Excursionistas que el fixture asigna para el 26 del corriente.

Fields. — Se acepta el de Argentino del Sud y el de Chacabuco, acordándoseles sesenta días de plazo para que construyan el pasaje para jugadores.

—A Sportivo de Almagro se le autoriza para actuar en fields de clubs afiliados, hasta tanto presente el field que construye.

—A Defensores de Rosario Central se le mantiene afiliado, pero no se le permite la inscripción de equipos, en virtud de haber vencido los plazos que se le acordaron para proponer field.

—Se acepta el field que que ofrece el Club Atenas.

—Al Club Mitre se le acuerda plazo de dos meses para que presente en condiciones reglamentarias el field que construye en las calles Thaller y Zuviría, y de quince días para que realice el cambio de arcos, la colocación de pasajes para jugadores y el arreglo del cerco interior en su actual field de Villa Madero, el que sólo deberá ser utilizado para partidos de divisiones inferiores.

Calzado reglamentario — Se autoriza al jugador Alberto Escobar, de Argentino del Sud, para actuar con botines de lona.

Medidas disciplinarias. — Se suspende provisoriamente a Juan Bisso, de Bánfield.

—Por ocho partidos a Enrique Giulidori, de Defensores de Belgrano.

—En los pedidos de reconsideración interpuestos por Julián Carreras, de Independiente, y Manuel Alvarez, de San Lorenzo, se resuelve mantener las penas aplicadas.

Jugadores de 4.a y 5.a divisiones. —Durante el mes de mayo podrán justificar su identidad con el recibo de la cédula.

Renuncia del señor presidente. — Después de leída una nota del doctor Adrián Beccar Varela, en la que insiste en la renuncia que ha presentado, se resuelve, por unanimidad de votos, no aceptarla.

Asociación Argentina de Football. —Por unanimidad de votos, se resuelve postergar la consideración de la nota de esta entidad, para una sesión especial e verificarse el lunes 9 del corriente a las 21 horas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Copa Jorge Rettes

Por ser de interés para los aficionados extractamos algunos artículos del reglamento de esta prueba.

Habiendo donado el señor Jorge Rettes una copa de plata y oro para que sirva de base a una carrera de motosidecars, debiendo disputarse en forma de challenge, el Club Motociclista Nacional resuelve crear una prueba anual denominada "Copa Challenge Jorge Rettes" y que se correrá por primera vez el 12 de mayo de 1921. Los premios restantes son donados por los señores José Mazzeo, José Gerli y Ernesto Casaban.

Se establece una única categoría de fuerza libre, potencia ilimitada y en la que podrán tomar parte solamente los socios del Club Motociclista Nacional.

Será poseedor definitivo de la copa challenge el corredor que consiga adjudicarse tres veces, entregándose como constancia al ganador de cada año un diploma.

Se establece como recorrido oficial el circuito de Morón de 16 y 1|2 kilómetros, debiendo ser cumplido por los corredores 12 veces para hacer un total de 260 kilómetros.

Los corredores pueden efectuar durante la carrera los arreglos o ajustes que fuesen necesarios, como recibir cualquier clase de ayuda, pero serán descalificados si se apartasen del recorrido oficial, si entorpeciesen por medios ilícitos la libre actuación de los rivales, si cambian partes vitales de la máquina como: motor, cuadro, horquilla, ruedas o piezas facilitadas por terceros a excepción de los neumáticos, o si faltasen el respeto a cualquier representación oficial de la institución.

El competidor que se viese obligado a detenerse en el camino se colocará de manera de no estorbar el paso a los demás concurrentes.

El sidecars deberá tener una trocha mínima de 0.90 m. y máxima de 1.60 m. Queda prohibido el cambio de acompañante, así como entregar el manejo de la máquina al mismo fijándose el peso mínimo del pasajero en 50 kilos, ser mayor de 18 años y socio del C. N. N.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

El próximo domingo hará disputar esta institución la octava prueba de los Brazales de Velocidad para competidores de la primera y segunda categoría. También llevará a cabo el mismo día la quinta y última prueba del Premio Comisión Directiva para corredores de tercera categoría y la que se disputará sobre el recorrido Palermo, San Fernando, Palermo y se adjudicarán cinco premios.

Las inscripciones para dichas pruebas se recibirán hasta mañana viernes a las 22 en la secretaría social de la institución, Bmé. Mitre 2520.

BASKET - BALL

OLIMPIA BASKET BALL CLUB

Para el torneo interno que realizará este club, la comisión directiva del mismo ha designado capitanes a los siguientes señores: H. Zambra, R. Grassi, M. Hernandorena, A. Rigato y A. Corneille.

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos: a las 9.30 team azul v. team rojo, y a las 10 y 30, team blanco v. team verde.

VARIAS

CLUB ATLETICO BANCO DE LA NACION ARGENTINA

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, J. de Apellániz; vicepresidente primero, J. J. Solveyra; vicepresidente segundo, C. J. Botto; capitán general, G. L. Zuanich; vocales titulares, F. J. Ciliano, J. M. Sirito, U. J. Zelaya, M. Fernández Aguirre, C. A. Niño, L. Bianchi, J. J. Villegas, P. Chertudi, M. Pérez Teuly, S. Sayanas y J. M. Real Vega.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

En el local Corrientes 327, se reunirán hoy a las 21 los delegados de los club afiliados a esta federación, con objeto de varias solicitudes de afiliación, integrar el Comité Ejecutivo y tratar otros asuntos de interés.

PROGRESISTA FOOTBALL CLUB

El miércoles próximo a las 20 horas, se realizará en el local Domínguez 392 la asamblea general ordinaria de los socios de este club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y consideración del acta de la sesión anterior, del balance y memoria del ejercicio vencido, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL F.s. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO. HAY EN VENTA PROPIEDA[illegible]
[illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-Bmé. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2256, Libertad

—Ya sabe Vd. que me gusta que me entiendan con pocas palabras.
—Sí, señor.
—El sábado, es el cumpleaños de mi señora y deseo dar un baile.
—Muy bien, señor, eso quiere decir que yo tengo que ir inmediatamente a lo de Longobardi, de la calle Bolívar 280 y encargarle los adornos para dicha fiesta.
—Me ha comprendido, ese es mi deseo.

Licitación para la provisión de artículos de fideería.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 69512 L. 1921, llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería, con destino a las dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso.

Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 14 y 30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, 1er. piso, izquierda.—Buenos Aires, mayo 4 de 1921.—El secretario.

14|966 v. mayo 14

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.875.380.—
Fondo de reserva . . .	49 076.297.04
Depósitos . . .	496 872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2 Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6702; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1 o|o
Id a plazo fijo a 30 días . .	1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días . . .	2 o|o
Id id. id. a 90 días . . .	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . .	4 o|o
Id. id. id. a mayor plazo . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días . . .	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia, calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ 1.500.000 o|s.

Se abona. Por depósitos en curso legal.

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . .	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l. . . .	1 o|o	s|o int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.
COBRA		
Por depósitos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — Harry Scott, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . .	$	125.000.000
Id. emitido . .	„ 50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria .	„ 95.000.000	75.000.000
Id. realizado . .	„	62.500.000
Fondo de reserva . .		11.215.537

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920. — N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba. N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . .	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días.	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días.	5 o|o
Mayor plazo	Convenc

COBRA

Por adelantos en c|c.	Convenc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. F[illegible]ando [illegible]ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

J[illegible] E. Salaberry
Defensa 188

[illegible]res. [illegible]is Ferrarotti y H[illegible] P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires, Sarmiento N.o 829 primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenman, de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

TUBERCULOSIS
Tratamientos preventivos y curativos modernos. Vacuna Ferran. Rayos X gratis. Dr. GUAITA, especialista en enfermedades infecciosas. Sarmiento núm. 1470. De 14 a 17.
14 948 v. mayo 31

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14. A requerimiento judicial. — Casa Mercedes 297, esquina Bogotá 3986. Mide 12 m. 12 de frente al N. O. calle Bogotá por 17 m. 32 de fondo o sea también frente al S. O., sobre la calle Mercedes, o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. Consta de vestíbulo 5 habitaciones, 1 pieza de servicio y dependencias. N.o H.o 11373, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.116. Inic. Abril 22.

EL MIERCOLES 11 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Guayanas 1951, entre Serrano y Gurruchaga. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 39 m. 14 de fondo. Ad Corpus, consta de jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 27287, 3.a serie. Base, $ 3.500. Hipoteca. $ 2.000. Deuda, $ 1.923. Inic. Abril 22.

EL VIERNES 13 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Espléndida propiedad calle Paraná números 436 al 456, entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el Panorama, ubicado en el riñón de la capital. Unico terreno que existe en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro o propiedades de gran renta, por sus medidas excepcionales. 47 m. 412 de frente a la calle Paraná por 60 m. 62 de fondo al S., 62 mts. en el costado N. y 48 m. 362 en el contrafrente. Ad Corpus. Con las construcciones que contenga. N.o H.o 8.098, 6 o|o. Base, pesos 459.132 748. Hipoteca, $ 300.000. Deuda actual, $ 259.694 159. LA EPOCA, Inic. abril 26.

EL JUEVES 19 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Castillo 925 25 entre Llanos y Ituarte. Mide 10 mts. de frente al S. O., por 38 m. 66 de fondo. Consta de sala con puerta de negocio, 2 habitaciones, pequeña pieza y dependencias. N.o H.o 7.210, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3 126. Inic. abril 30.

EL VIERNES 20 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Rivadavia 10073, entre Ruiz de los Llanos y Cortinas. Mide 8 m. 66 de frente al S. por 24 m. 31 de fondo en el costado O. y 24 m. 50 en el E. o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 5.190, 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.806. Inic. mayo 2.

EL LUNES 23 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Carabobo 1143 49, entre Avelino Díaz y Balbastro. Mide, 8 m. 42 de frente al N. E. por 51 m. 96 de fondo. Consta de salón de negocio, 2 habitaciones y en los fondos una caballeriza, cochera y en altos 2 pequeñas piezas. Dependencias. N.o H.o 11.869, 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 7.300. Deuda, $ 6.363. Inic. mayo 4.

EL LUNES 23 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Rocamora 4550, entre Yatay y Río Janeiro. Mide, 8 m. 66 de frente al N. por 32 m. 92 de fondo. Consta de 5 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias. N.o H.o 24.926 K. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4 619. LA EPOCA, Inic. mayo 4.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Avenida Alvear 3144 54, con frente también a la calle Cervino entre Ocampo y Coronel Díaz. Mide 36 m. 42 de frente al N. O. N. E., y 20 m. de fondo en el costado E. o S. E. y 34 m. 34 en el O. o N. O., teniendo a la terminación de esta línea un martillo en contra de 17 m. 52 de N. O. a S. E., por 28 mts. de N. O. a S. O., hasta dar con la línea del contrafrente [illegible] sobre la calle Cervino donde mide [illegible] lo poco más o menos que resulte. [illegible] entrada [illegible] escritorio [illegible] En altos [illegible] habitaciones [illegible] pieza con entrada por el número [illegible] para autos y un gran galpón. Dependencias en todo. N.o H.o [illegible] Base [illegible] Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 151.542. Inic. mayo 6.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Dos casas Nazca 3374 y 3395 esquina Nueva York 3992. Designado en el plano respectivo con los lotes números 9, 10, 11 y 12 [illegible] de frente [illegible] de fondo y los lotes [illegible] Ad Corpus. Consta la casa Nazca 3395, esquina Nueva York 3992 de salón de negocio, con sótano, 2 habitaciones, galería, pequeña pieza y una pieza de servicio en altos. La casa Nazca 3374, con jardín al frente y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 17.715, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.156. Inic. mayo 6.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa San Lorenzo 352 54 58, entre Defensa y Balcarce. Mide 13 m. 42 de frente por 34 m. 52 de fondo al S. con lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja número 354, de salón de negocio y 2 habitaciones. Por el número 356, con igual distribución que la anterior. 1.o Planta alta número 352, consta de hall, 4 habitaciones 3 pequeña pieza. Por el número 358, se compone de 3 departamentos que tienen dos de ellos, cada uno 3 habitaciones y pequeña pieza y el tercero 1 vestíbulo y 3 habitaciones; 2.o planta alta con entrada por el mismo número 358, consta de 4 departamentos compuesto el primero de vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. El segundo y tercero departamento tienen, cada uno 3 habitaciones y pequeña pieza y el cuarto se compone de vestíbulo y 3 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 16.[illegible], H. Base, $ [illegible]700. Hipoteca, $ 8 000. Deuda, $ 4 2[illegible]. Inic. mayo 6.

EL MARTES 24 DE MAYO. En su local a las 14 horas. Casa Salom 620, entre General Iriarte y Río IV. Mide 8 m. 85 de frente al O. por 24 m. 77 de fondo. Consta de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 11.645, Div. 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 8.8[illegible]0. Deuda, $ 7.694. LA EPOCA, Inic. mayo 6.

LA PLATA

Casa en Bánfield, ubicada en la calle Belgrano número 1537, en la misma propiedad el DIA 8 DE MAYO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al O., por 43.30 metros de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 12 463, Serie 6 o.o. Base: $ 5.400. Hipoteca: $ 3.00 . Deuda actual: $ 2.541:948. LA EPOCA, 24 de abril de 1921.

Chalet en el pueblo de San Martín, ubicado en la calle San Martín entre las de Lincoln y Moreno en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 3 DE MAYO, a horas 14.30, edificado en terreno que es parte de los solares E y F, de la manzana número 20 y mide 25.62 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo. El edificio consta de dos pisos, conteniendo la planta baja 4 habitaciones y la alta 5 y demás dependencias. No. Ho. 4 48 32158, Serie L. Base, $ 12.[illegible]. Hipoteca $ 8.00 . Deuda actual: $ 6.622 941. LA EPOCA, 24 de abril de 1921.

Campo en el Cuartel 7.o, del Partido de Juárez, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE MAYO, a horas 14, distante como a 3 leguas de la estación y pueblo Juárez y estación Alzaga, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, con superficie de 5.600 hectáreas, 93 áreas y 85 centiáreas, lindando: a N. O. con J. Lastra y Valle; al N. E., con N. B. Lastra, al S. E., con N. B. Lastra y J. Díaz y al S. O., con R. L. de Lezica y J. Lastra. No. Ho. 700 17071. Serie H. Base: pesos 236 400. Hipoteca: $ 119.000. Deuda actual: $ 62.434:659. LA EPOCA, 23 de abril de 1921.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en la calle 41, números 362 al 366, en su sucursal La Plata, el DIA 12 DE MAYO, a horas 14.30, edificadas en terreno de 600 m. c., conteniendo la primera casa un gran salón para negocio y dos habitaciones y la segunda casa, 5 habitaciones y demás dependencias en ambas. No. Ho. 1566 9228, serie 6 o.o. Base: $ 9.200. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.925.165. LA EPOCA, 23 de abril de 1921.

Campo ubicado en el cuartel 5.o del partido de La Plata, distante como a 25 cuadras al S., de la Estación Poblet F. C. S., en su sucursal La Plata, el día 17 DE MAYO, a horas 14, compuesto de una superficie de 266 hectáreas, 49 áreas, 65 centiáreas y 30 dec. cds.; lindando: al N. O., con Bell antes Taylor; al S. E., Benedit antes Correas; al N. E., Natalio Silva y al S. O., camino de Buenos Aires a Magdalena, en medio con Juana Alberdi. N.o H.o 3346 24333, serie 2.a. Base, $ 48.300. Hipoteca, $ 38.000. Deuda actual, pesos 30 069 770. LA EPOCA, 28 de abril de 1921.

Campo en el partido del Azul, denominado La Marcelina, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 17 DE MAYO, a horas 14, distante como a una legua de la Estación Parish F. C. S., con superficie de 1.511 hectáreas, 57 áreas, 21 centiáreas y 40 dec. cds., lindando: al N. E., con Ventura y Basilia Gelleva; al S. E., con José M. Mato; al S. O., Severo Génova, Evaristo Toscano e Isabel Baños y al N. O., con Magdalena Génova y Eduviges Génova, según mensura del año 1884. N.o H.o 2152 14659, serie 6 o.o. Base $ 105 400. Hipoteca, pesos 80.000. Deuda actual, $ 70.463.504. LA EPOCA, 28 de abril de 1921.

PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, cuartel Tercero, ubicada en las calles San Luis y Victoria, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 8 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 1.200 m. c. más o menos dentro de los siguientes linderos: al N., con Patricio Alzua, al S., calle en medio, Javier Díaz, al E., testamentaria Juan Pagardoy y al O., calle en medio, Patricio Alzua. El edificio se compone de varias piezas y demás dependencias. No H.o 67 1529, serie 6 o.o. Base $ 8 500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.773:529. LA EPOCA, 26 de abril de 1921.

Quinta con lo edificado, clavado y plantado, ubicada en la zona de quintas del ejido de la ciudad de Paraná, en su sucursal Paraná, el DIA 12 DE MAYO, a horas 14, designada en el plano oficial con el número 21 con superficie de 5 hectáreas 65 áreas, 80 centiáreas, lindando al N., quinta número 22, al S., plaza 25 de Mayo, al E., quinta número 27 y al O., quinta número 15. No. Ho. 65[illegible], Serie G. Base: pesos [illegible]. Hipoteca: $ 1.[illegible]. Deuda actual: $ 123 245. LA EPOCA, abril 24 de 1921.

MENDOZA

Propiedad ubicada en el Departamento de San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el DIA 9 DE MAYO, a horas 14, con superficie de 592 hectáreas, 8 250 m. c., dividida en 10 fracciones, conteniendo viña, potreros alfalfados, etc. Tiene derecho de agua para toda su extensión por el canal Viña Central. Límites: 1.a fracción, al N., Alaguer Reynals; al S., calle pública, al E., Manuel J. Bustos, [illegible] y al O., Alfredo y José von Grand Ry, calle pública de por medio y al O., carril San Pedro y Sofía P. de Marienhoff. Segunda fracción, al N., calle pública frente a Villa Marienhoff, al S., Enrique L. Day, al E., calle pública y al O., Sofía P. de Marienhoff. N.o H.o 630 18188, serie 6 o.o. Base, $ 109 000. Hipoteca, $ 92.000. Deuda actual, pesos 82.727:835. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Coronel Beltrán números 237, 245 y 247, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 1.155 m. c. s/títulos y de 1.164.13 m. c., s/croquis. N.o H.o 494 15631, serie 6 o.o. Base, $ 5.500. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda actual, $ 4.010:364. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú como a 52 metros al O. de la avenida San Martín en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 14.30, edificada en terreno de [illegible] m. c., conteniendo 4 habitaciones, 2 piezas de servicio y demás dependencias. N.o H.o 652 22955, serie L. Base, $ 4 000. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2 517 [illegible]. LA EPOCA, 21 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Avenida España número 724 al 730, entre las de Colón y San Lorenzo, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 1.281.58 m. c. según croquis y 1.250 m. c. según títulos, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 764 17534, serie 6 o.o. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.294.509 pesos. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de Tunuyán; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO, a horas 15, con superficie de 132 hects. 2.780 m. c., conteniendo casa-habitación, árboles frutales, alfalfa, etc. Límites: al N., Gerónimo Galimberti, al S., testamentaria Pedro López, al [illegible] canal nacional y al [illegible] N.o H.o 256 14931, serie [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 24.185.659. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Sarmiento número 1515, en su sucursal Mendoza, el día 16 DE MAYO a horas 14.30, edificada en terreno de 720 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o [illegible], serie 6 o.o. Base, $ 16 100. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 14.300.651. LA EPOCA, 27 de abril de 1921.

SANTIAGO

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle General Mitre número [illegible], en su sucursal Santiago, el DIA 18 DE MAYO, a horas 14.45, edificada en terreno que mide 24 metros de frente por 34 metros de fondo al E. y 34 metros al O. No. Ho. 51 16655, Serie 6 o.o. Base: $ 8 200. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual: $ 6 120 510. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Chalet en Belgrano, con frente a la avenida del mismo nombre número 2555, en su sucursal Santiago, el DIA 18 DE MAYO, a horas 15, edificado en terreno según títulos de 25 90 metros de frente por 80 metros de fondo y según croquis igual frente por 89 87 metros de fondo, compuesto de planta baja con 7 habitaciones y planta alta con 4 habitaciones, en otro cuerpo garage, cochera, todo con dependencias. No. Ho. 300 23512. Serie 4a. Base: pesos 16.300. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.579 553. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Campo denominado "La Porteña" en el Departamento Choya, distrito San Pedro; en su sucursal Santiago, el DIA 18 DE MAYO, a horas 14.20, distante como 25 kilómetros de la estación Choya y a 20 kilómetros del desvío kilómetro 18 del ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4 045 hectáreas 27 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N., con Gómez, Villas y "Santinas", al S., "La Trinidad" o "Tejas" y el campo de los Cordobeses; al E., con Tolosa, Brizuela y Espeche y al oeste con parte de "San Antonio", Valdez y Espeche. No. H. 217 25580, Serie 30. Base: pesos [illegible]. Hipoteca, 20.000. Deuda actual, 21.888.458. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Buenos Aires número 155, en su sucursal Santiago, el DIA 18 de MAYO, a horas 1[illegible], edificada en terreno de 658 metros cuadrados, conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. [illegible], Serie 3a. Base: pesos 14 500. Hipoteca: $ 11.500. Deuda actual, [illegible]. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Santiago, ubicada en la calle Entre Ríos número 144, en su sucursal Santiago, el DIA 18 de MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 metros 66 milímetros de frente por 35.45 metros de fondo, compuesta de planta baja con 4 habitaciones y planta alta con 2 habitaciones, dos piezas de servicio, dependencias en ambas. No. Ho. 190 17433. Serie 6 o.o. Base: $ 12 000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual: $ 8.911:921. LA EPOCA, 29 de abril de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Alvarado número 185 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle, en su sucursal Salta, el día 19 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 9.11 mts. de frente por 65 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 145 20971, serie 1.a. Base, $ 4 200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.607.017. LA EPOCA, 30 de abril de 1921.

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Buenos Aires 360, 362 y 366, en su sucursal Salta, el día 19 DE MAYO a horas 14, edificada en terreno de 12.52 metros de frente a la calle Buenos Aires, por 51.73 mt. de fondo y 12.49 mts. de contrafrente, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 101 19335, serie 6 o.o. Base, $ 8 300. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 5 544.964. LA EPOCA 30 de abril de 1921.

Campos denominados "San Luis" y "Sausalito de Quisto", contiguos, en Salta, ubicados en el partido de Cachipampa, Departamento de Campo Santo; en su sucursal Salta, el día 23 DE MAYO, a horas 14. Campo "San Luis", con superficie de 1.388 hectáreas, 1.161 m. c.; lindando: al N. O. y O. con el campo "Sausalito de Quisto" y "Santa Rosa" de B. Tamayo; al S., con la serranía "Cresta del Gallo" o "Crestón", que separa la estancia "El Rey" de los herederos de C. y M. Aráoz; al E. y N. E., con el arroyo de Quisto, que separa la finca "San Juan de Dios" de Zenarruza. Campo "Sausalito de Quisto", con superficie de 1.589 hectáreas, 5.362 m. c., lindando: al N. E., arroyo de Quisto, en medio con la finca "San Juan de Dios" de Zenarruza; al E. y S., con la finca "San Luis"; al S. O. y O., con la finca "Santa Rosa" de Tamayo y al N. O., con la finca "Quisto", de la sociedad Elía, Suárez y Cía. N.o H.o 189 23375, serie 2.a. Base, pesos 14 500. Hipoteca, $ 14.200. Deuda actual, $ 13.478 794. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Colón número 557, en su sucursal San Luis, el día 20 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 11.60 mts. en el costado E., 15 mts. en el O., 41 mts. en el S., y 35.80 mts. más o menos en el N., pues en el ángulo N. E., forma un martillo en contra, formando una superficie total de 597.20 m. c., conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 245 19688, serie 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 8.542:548. LA EPOCA, 1.o de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Dolores, departamento Chacabuco, lugar denominado Paso Angosto en su sucursal San Luis, el día 20 DE MAYO, a horas 14.30 que es lote norte del plano de división existente en la sucursal firmado por el agrimensor señor Eduardo D. Campbell, compuesta de una superficie de 61 hectáreas, 30 áreas y 51 centiáreas, lindando: al E., Pascual Ochoa, al S., lote sud de Siegfried Ernst; al E., con el camino público que va de Villa Dolores a Santa Rosa y al O., río Conlara. N.o H.o 177 16296, serie 6 o.o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 3.030 053. LA EPOCA, 1.o de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de Mercedes (San Luis), ubicada en la calle Suipacha número 131, en su sucursal San Luis, el día 20 DE MAYO, a horas 15, edificada en terreno de 11 m. 275 mm. por 13.30 mts. o sea una superficie de 588.75 m. c.; conteniendo 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 129 14047, serie 6 o|o. Base, pesos 6 400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.414.639. LA EPOCA, 1.o de mayo de 1921.

SAN JUAN

Casa en la ciudad de San Juan, ubicada en la calle Laprida, distante como 50 metros al O. de la plaza Laprida de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el día 23 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno de 600.11 m. c.; lindando: al N., con terrenos del Gobierno Nacional; al S., con la calle Laprida; al E., con A. Ruiz y al O. con S. Alvarez o como mejor lindare. N.o H.o 7.1150, serie 6 o.o. Base, $ 7.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, pesos 3.350:912. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

TUCUMAN

Finca denominada Lomitas o Bañados, ubicada en el primer distrito del departamento de Graneros, en su sucursal Tucumán, el día 23 DE MAYO, a horas 14; compuesta de una superficie de 2.293 hectáreas, 63 áreas y 61 centiáreas, lindando: al N., con el arroyo Jaramayo, al S., con V. Fernández y compartes, al E., con terrenos de L. Jerez y al O., con Juárez y Gramajo. N.o H.o 207 23122, serie L. Base, $ 25 000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.418 015. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el segundo distrito del Departamento Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el día 23 DE MAYO, a horas 14, distante como a un kilómetro al O. de la estación Arcadia del F. C. N. O. A., compuesta de una superficie de 891 hectáreas, 33 áreas, lindando: al N., con J. Gramajo; al S., con el río Conventillo; al E., con herederos de A. Gramajo, hoy J. J. Iramain y al O., con L. [illegible] de Cornejo y [illegible] de Cornejo, hoy doctor P. L. Cornet. No. H.o 15 4748, serie 6 o.o. Base, $ 89.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda actual, $ 59 963 239. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

CORDOBA

Casa con frente a las calles Ituzaingó número 718 y calle Revol (hoy Obispo Oro) número 186, en el trazado oficial de la Nueva Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba; manzana número 56 y es parte del lote 5; en su sucursal Córdoba; el día 23 DE MAYO; a horas 14; edificada en terreno que mide 11.45 mts. de frente a la calle Ituzaingó, por 30.47 mts. de frente a la calle Obispo Oro. N.o H.o 1175 33332, serie L. Base, $ 15.700. Hipoteca, pesos 15 000. Deuda actual, $ 1[illegible].418.015. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

Casa ubicada en la calle número 12 (hoy Jacinto Ríos), manzana número 63, del pueblo General Paz, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 23 DE MAYO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8.20 mts. de frente por 50 metros de fondo, lindando: al E., con Augusto López, al N., con Arnaldo Gutiérrez; al O., con la calle Jacinto Ríos y al S., con Fabiana Acosta. N.o H.o 220 15794, serie 6 o.o. Base, $ 7.400. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

Casa y terreno ubicados en el boulevard San Juan, entre Balcarce y Paraná, manzana número 153, del trazado oficial de la Nueva Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 23 DE MAYO, a horas 14, la casa consta de 14 departamentos, compuesto el terreno de dos lotes a saber, 1.o lote 11, de la manzana indicada, mide 15 m. 817 mm. de frente al S., por 64 m. en el costado O., y 63.17 mts. en el costado E., teniendo en el contrafrente 15 m. 795 mm.; 2.o, una fracción del lote 10, de 5 m. 183 mm. de frente al S. por un fondo que en su costado O., tiene 63.17 mts.; en el costado E., 62.33 mts. y en el contrafrente 5 m. 183 mm. Límites generales: al S., Boulevard San Juan, al E., lote 10; al O., lote 11 y al N., lote 2. N.o H.o 29 1830, serie 6 o.o. Base, $ 22 800. Hipoteca, pesos 21.000. Deuda actual, $ 16.754.712. LA EPOCA, 4 de mayo de 1921.

Territorios Nacionales

EL VIERNES 20 DE MAYO. En el local de su agencia en General Roca, a las 14 horas. Chacra en el Territorio Nacional de Río Negro, Colonia General Roca, señalada en el plano oficial con el número 290, con superficie de 102 hects. 88 as. y 10 cs., dentro de los siguientes linderos: al N., con el lote número 289; al E., con los lotes 291 y 292, al O., con el lote 281, calles en medio en los tres rumbos, y al S., con terreno de la ribera del Río Negro. N.o H.o 25825, 3.a serie. Base, $ 27 300. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 21.021.843. LA EPOCA, Inic. mayo 2.

EL DOMINGO 22 DE MAYO. En la misma propiedad, a las 15 horas. Finca en el pueblo "Miguel Cané", T. N. de la Pampa Central, edificada en los solares F. y G. de la manzana 33, en el ángulo S. E. del lote 14, fracción B. sección II, compuesto cada solar de 25 metros de frente al N. O. por 25 metros de fondo y lindan: por el frente con los solares J. y K. de la manzana 28; al N. E. con el solar D. de la manzana 42, ambos rumbos, calle en medio; al S. E. con el solar H. y al S. O. con el solar E. de su manzana. En el estado en que se encuentre. N.o H.o 14.904, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 3.973 175. Inic. mayo 4.

Banco Hipotecario Nacional

Casa calle Canalejas número 3714, mide 8 m. 66 x 17 m. 20 vendida, en $ 7.800, comprador el señor Juan Lucih.

Casa calle Pergamino número 35, mide 7 m. 79 x 31.37 metros, vendida en pesos 30.000, comprador el señor Pedro Gervasoni.

Banco Hipotecario Nacional

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la ley del Banco, se hace saber, que existe depositada en este establecimiento a disposición de la señora Zoraida Pérez de Domínguez, o sus herederos declarados en juicio, la suma de $ 3.701.85 moneda nacional, saldo proveniente de la venta de la propiedad, calle Quesada 5147, entre las de Colodrero y Capdevila, préstamo N.o H.o 14887, C. H. A. 6 o|o.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de San Eduardo a Venado Tuerto y de San Eduardo a Sancti Spíritu, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 7 de 1921.

14|802 v. mayo 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo próximo, a las 15, para la construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, ferrocarril Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 9 de 1921.

14|803 v. 9 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, con destino a la quinta sección de puentes y caminos (Salta y Los Andes).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, abril 11 de 1921.

14|804 v. mayo 10

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de mayo próximo, a las 16 horas, para la provisión de 360 toneladas de cal de Córdoba y 200 toneladas de cal del Azul. El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, abril 14 de 1921.

14|838 v. mayo 13

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15 y 30, para la reparación de las obras del camino de Renca a Concaran (provincia de San Luis) F. C. Pacífico.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|812 v. mayo 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo próximo, a las 15, para la reparación de las obras de los caminos de acceso a la estación 30 de Agosto, desde La Porteña, Trongé, Trenque Lauquén y La Fortuna y Corazzi, provincia de Buenos Aires, F. C. Oeste.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 16 de 1921.

14|811 v. mayo 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Encina, desde Coronel Granada, Nueva Suiza y Pasteur, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, abril 25 de 1921.

14|855 v. myo. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de útiles y herramientas con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921.

11|947 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo próximo, a las 15.45, para la reparación del camino de Neild a Prieto (F. C. Oeste), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 2 de 1921.

14|945 v. mayo 31

Ministerio de Agricultura
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la provisión de ochenta toneladas de azufre molido, con el 99 o|o de pureza, las cuales deberán ser entregadas dentro de los quince días de aceptada la propuesta en el local de la fábrica de sulfuro de calcio de la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A. Las propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, de acuerdo con el pliego de condiciones y bases, que está a disposición de los interesados en esa dirección y en el local de la seccional Las Conchas. Las propuestas serán abiertas el día 6 de mayo de 1921, a la hora 15, en el despacho del director general de Agricultura y Defensa Agrícola, en presencia de los interesados que concurran al acto.

14|861 v. mayo 5

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 12 de mayo del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el verano de 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, abril 6 de 1921.

14|833 v. may. 12

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 14 de mayo del corriente año, tendrá lugar, en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de junio, julio y agosto del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, abril de 1921.

14,848 v. m. 14

Consejo Nacional de Educación

Acéptanse propuestas hasta el 6 de mayo próximo, para la provisión de los textos que necesitarán las escuelas durante 1921. Datos en Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El secretario general.

14|852 v. mayo 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo próximo, a las 14 horas, para la impresión de la memoria del H. Consejo del año 1920, que podrán consultar los interesados en el Monitor, Rod. Peña 935.— El secretario general. 14|857 v. mayo 17.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 27 de mayo próximo, a las 14 horas, para la renovación de la instalación de alumbrado eléctrico, del edificio Lavalle 2366. Datos en la D. Gral. de Arquitectura. — El secretario general. 14|874 v. mayo 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de mayo de 1921, a las 14 horas, para las obras de ampliación del edicio fiscal ocupado por la escuela número 29 de Banderas (Provincia de Santiago del Estero). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Banderas (Provincia de Santiago del Estero), en igual día y hora. — El secretario general.

14|831 v. mayo 30.

Obras Sanitarias de la Nación
CONSERVACION DE OBRAS DOMICILIARIAS EXISTENTES

Se hace saber a los propietarios y constructores que, estando toda la Capital comprendida dentro del plan de ampliación de la Ley 6385, no existe razón alguna que pueda invocarse para no ejecutar las obras sanitarias domiciliarias en condiciones reglamentarias en todas las nuevas construcciones, ampliaciones y refacciones de edificios y, por ello, el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ha resuelto que en lo sucesivo no se considerará como existente a los efectos indicados en el artículo 23 del Reglamento vigente, toda obra sanitaria domiciliaria de edificios nuevos o de edificios ampliados o refaccionados cuyo certificado final otorgado por la Dirección del Departamento Municipal de Obras Públicas sea de fecha posterior al primero de julio próximo.

Buenos Aires, abril 25 de 1921.— L. Celasco secretario.

14 918 v. Mayo 6

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión de (1000) un mil toneladas métricas de plomo en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 6 de junio próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 25 de 1921.— L. Celasco, secretario.

14 918 v. Mayo 6

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de (4000 ton. mét.) cuatro mil toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 7 de junio del corriente año, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de abril de 1919. — L. Celasco, secretario.

14,917 v. Mayo 6

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (27) veintisiete obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Corrientes, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y de acuerdo con las estipulaciones de éste, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Corrientes. Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 15, del día 15 de junio próximo o en el Juzgado Federal de Corrientes hasta el día 8 del mismo mes.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Corrientes a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el 15 de junio próximo, a las 15, en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, mayo 3 de 1921.

L. Celasco,
Secretario.

14|958 v. m. 13

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación para el suministro de (5.000) cinco mil toneladas métricas de carbón tipo "Cardiff" a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en un sello de $ 5 m|n. por la primera foja y de $ 1 m|n. por cada una de las subsiguientes, y serán abiertas el 20 de junio próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, mayo 3 de 1921.

L. Celasco,
Secretario.

14|957 v. m. 13

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública por segunad vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general, para la confección del vestuario de invierno para el corriente año de 1921 y materiales de zapatería, durante todo el mismo año. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 4 de mayo del año en curso, a las 14.30, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 20 de abril de 1921. — El director interino.

14 921 v. mayo 5

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
"SANTA MARIA"
Sanatorio Nacional de Tuberculosos
(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitaciones públicas para la provisión diaria de:
900 (novecientos) litros de leche.
500 (quinientos) kilos de carne vacuna.
250 (doscientas cincuenta) docenas de huevos.
200 (doscientos) pollos
para el 2o. semestre del año en curso; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Sanatorio.

Las licitaciones tendrán lugar en la Dirección del Establecimiento el día 30 de mayo, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el orden establecido.

Sanatorio Santa María, 28 de abril de 1921. — El director interino.

14 922 v. mayo 12

Ferrocarriles del Estado
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 755.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.00 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14,709 v. mayo 19

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 2 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada, en las zonas que a continuación se indican, durante el segundo semestre del año 1921: Pan y carne: Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata. Pan: Zárate. Carne: Puerto Militar, y galleta, en la división Suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14 960 v. mayo 18

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 31 de mayo próximo hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Electricidad y Radiotelegrafía.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

14 961 v. mayo 16

Provincia de San Juan
INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y colocación del cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos cinco días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—(Firmado): Juan Balaguer.—Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública y al más bajo precio, teniendo en cuenta el cambio telegráfico del mismo día sobre Londres para el retiro de la circulación de (£ 32.060) treinta y dos mil sesenta libras esterlinas nominales de títulos del empréstito 3-3 1|2 por ciento, Leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las 14 horas 30 minutos del día 10 de mayo próximo a los señores Baring Brothers y Cía., limitada de Londres o al Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires cuando se presentaren en la República Argentina.

Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito por un valor igual al 2 o|o por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos como garantía. Este depósito deberá hacerse en efectivo.

La apertura de las propuesta se hará simultáneamente en La Plata y Londres el día 10 de mayo del corriente año a las 14 horas y 30 minutos. En la República Argentina el acto tendrá lugar en el despacho del señor Ministro de Hacienda en presencia de V. E., de los miembros de la junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

La Plata, abril 23 de 1921.

Augusto M. Liliedal.
Oficial Mayor

14,912 v. Mayo 10

Intendencia Municipal de la Capital
Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2 o|o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Teller de Rivadavia a Cossio, Tronador de Guanacacho a Nahuel Huapí y El Cano de Crámer a Alvarez Thomas, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores: Volta, Solari y Comp. Martini y Cattaneo y Nicolás Simonetti, respectivamente, en los expedientes 6909 L. 920, 13132 L 920 y 8593 L 920, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, abril 22 de 1921. — El secretario.

14|893 v. mayo 6.

Licitación para la provisión de un piano-pianola

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 67883 C. 921. llámase a licitación para la provisión de un piano-pianola, aparato cinematográfico y una biblioteca de cedro para el Asilo de Mendigos. Tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 29 de 1921. — El secretario.

14 943 v. 9 may.

Licitación para la provisión de 6 chasis

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 68866, L. 921, llámase a licitación para la provisión de 6 chasis completos para camiones y repuestos. Tendrá lugar el día 9 de mayo próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, abril 29 de 1921. — El secretario.

14 942 v. 9 may.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA REYNA DE SANCHEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1920.— José M. Gutiérrez [illegible] Valente, secretario.

14 787 v. mayo 5.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central doctor Ernesto [illegible], secretaría a cargo del autorizante: se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERA DE NOGUEIRA, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, diciembre 4 de 1920. —Carlos S. Rumbado, secretario.

14 813 v. 8 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WENCESLAO CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1921. —Juan Agustín García (h.), secretario.

14 828 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 4.a de la Capital Federal, don Luis Caroselli, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BERNARDO PABLO BULACIO y doña EMILIA JULIA BERTOLLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante dicho juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1921. — Local del juzgado, calle Corrientes 685.

14 835 v. mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

14 837 v. mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EDUARDA FERRO DE CARBAJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1921. — Rafael Calzada, secretario.

14 8[illegible] v. mayo 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA IBABE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril [illegible] de 1921. — [illegible]

14 [illegible] v. mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARIA OTERO o JOSE MARIA [illegible] MENDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

14 [illegible] v. 22 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible] Ayarragaray, secretario.

14 902 v. 22 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL CASTELLA DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 11 de 1921. — Alberto Steffens Soler, secretario.

14 903 v. 22 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PORCHIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

14,908 v. mayo 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber al público, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ORTIGUEIRA Y LEON, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad, don MANUEL ORTIGUEIRA, debiéndose al efecto, publicarse el presente edicto por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, abril 26 de 1921.

14 926 v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MARTIRE DE LONGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de abril de 1921. — José E. Cirio, secretario.

14 928 v. mayo 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que se han presentado los señores NAJMIAS, CAPLAN y Cía., solicitando convocatoria de acreedores, habiendo sido designado interventores los acreedores Isaac Levi, A. Cipelletti y Rayaoll, Rolland y Aspes, para que en unión del contador sorteado, don Santiago B. Zaccheo, procedan a informar sobre la exactitud del balance presentado en la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 19 de mayo, a las [illegible] horas. — Francisco Alberto García, secretario.

Buenos Aires, abril 28 de 1921. — Palacio de Justicia, 5.o piso.

14,941 v. mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CARLOS PIZZORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de abril de 1921. —José E. Cirio, secretario.

14 944 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores de los señores RADUNSKY HERMANOS, que se ha designado nuevamente para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos, el día [illegible] del corriente a las [illegible]. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia 5o. piso. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Agustín N. Matienzo, secretario.

14 956 v. 6 may.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses durante tres días, por ausencia, a don EDUARDO MANGA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por presunción de su fallecimiento, le ha promovido su esposa doña Alda L. de Manga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 117 y 116 del Código Civil. — Buenos Aires, febrero 24 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

14,954 v. 6 may.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, doctor Ernesto Claris [illegible], secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ECHEVERRIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, abril 11 de 1921. — Carlos María Rumbado, secretario.

14,937 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber, por el término de tres días que don [illegible] MAENCHEN, ha sido rehabilitado para ejercer el comercio.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — Carlos de Cang[illegible], secretario.

14,962 v. mayo 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la Nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los señores JUAN COPPIER y doña CLAUDIA FRANCOIS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de su hija doña VICTORIA COPPIER, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor que los represente en juicio.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — Nicolás González Iramain, secretario.

14,959 v. junio 4.

REMATES

Accame & Cía.

JUDICIAL. — NOTABLE FRACCION de tierra en Martínez, a 300 metros de la estación y sobre la Avenida Maipú, continuación de Santa Fe. Son 4 lotes que componen una superficie de 1.875 vs. Venta ordenada por el señor juez doctor Tristan M. Avellaneda, secretaría del doctor Cermosoni en los autos Ramón Villar contra Abrahan Crenovich. Base $ 6.000 equivale a $ 3 y pico la vara.

El domingo 8 de mayo a las 15 en el mismo terreno. Calle Lucio Vicente Fidel López entre Tres Sargentos y Avenida Maipú, miden 34 m. 64 de frente por 40 m. 61 de fondo o sea una superficie de 1.406 m. 72. Lotes 2, 3, 4 y 5 de la manzana E. Sus medidas y ubicación no necesitan recomendación. Conviene visitarlos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos a nuestras oficinas Alsina 543, U. T. 60 Avda. o a la secretaría autorizante. — Accame y Cía.

14 887 v. mayo 6.

RISSO & PATRON Cía

EL JUEVES 5 DE MAYO
en la misma, a las 15

JUDICIAL — Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Carlos González del Solar, en el juicio Puigvert Juan c. Bozzano José.

AREGO 5720
Base, $ 5.802,94

o sea las 2|3 partes de su tasación. $ 8.704,40. Dista sólo 3 cuadras de los Mataderos y 5 de Provincias Unidas. S. edificio se compone de 3 habitaciones, cocina, baño, w. c. y galería. Mide 15.586x58,40 mts. Construcción de mampostería. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Mas informes, San Martín 484, U. T. 165 (Rivadavia). —Risso-Patron y Cía.

14,880 v. mayo 5

G. de Abella Victorica y Cía.
1110 - RIVADAVIA - 1110
U. T. 6773 (Juncal)

JUDICIAL. — EL SABADO 7 DE Mayo, a las 14 horas, remataremos todas las existencias e instalaciones pertenecientes al almacén calle Canalejas 3701, como ser café, yerba, conservas, porotos, botellas de vino, toneles de aceites, cuarterola de vinagre, y demás mercadería que estará a la vista de los compradores. Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento.

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por cinco publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que han sido designados martilleros los señores G. DE ABELLA VICTORICA y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de todas las existencias pertenecientes al concurso formada a don AMADEO GENOVESE.

Más datos a la secretaría actuaria, o a nuestras oficinas. — Buenos Aires, abril 29 de 1921. — Agustín M. Matienzo, secretario

14 950 v. mayo 7

Raimundo S. Fernandez

JUDICIAL — 30 HECTAREAS EN PUAN forman parte de las quintas de ensanche de Villa Iris, señaladas con los números 67, 68 y 69. Tasación, $ 4.000. Base 2|3 partes, $ 2.666,66.

2 fracciones en Quequen, partido de Lobería, una destinada como manzana 6, de la quinta 74, sección [illegible], compuesta de 96 mts. 10 cms. de frente por 100 metros de fondo. Tasación, $ 1.350. Base, 2|3 partes, $ 900; y la otra en la sección A., señalada con la letra B. de la quinta 32, consta de 11.808 metros cuadrados. Queda excluida una superficie de 1.223 metros, 50 cm. cuadrados que ocupa la vía del Ferrocarril Sud. Base, $ 6.0[illegible].

El sábado 14 de mayo a las 15, en mi escritorio Sarmiento 829. Juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Rojas, "Campodónico Santiago, hoy su sucesión c. Gil Ricardo". Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Eduardo Rojas, secretario.

14 929 v. 14 may.

Goyenechea & Patrone
Chacabuco 78

JUDICIAL — EN EL CEMENTERIO del Oeste (Chacarita) a perpetuidad. 7 sepulturas ubicadas en el tablón 15, manzana 5, sección 9, lotes Nos. 5, 6, 7, 24, 25, 26 y 27, a una cuadra de la entrada principal, sobre la diagonal derecha. Por orden del señor juez doctor Isaac Arriola, secretaría del doctor Grandoli, procederemos a la venta en público remate, en lotes de dos sepulturas, siendo por cuenta del comprador los gastos de inscripción y transferencias.

Base anterior, 2|3 partes de la tasación, $ 333.33 m|n. el m2. Base actual con retasa del 25 o|o, $ 400 el metro cuadrado.

El domingo 15 de mayo, a las 15.30, en la esquina de Triunvirato y F. Lacroze. 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Guillermo García Díaz. Por más datos, a nuestros escritorios, Chacabuco 78. Goyenechea y Patrone.—Buenos Aires, mayo 3 de 1921.—Dr. Mariano Grandoli, secretario. 14,955 v. mayo 15

Bravo & Mihanovich

CASA EN BANFIELD — JUDICIAL. Calle Viamonte esq. Serrano, a 1 cuadra del empedrado y a 7 al N.E. de la estación del F. C. Venta ordenada por el juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Urdapilleta, en el expediente núm. 1165. Base, $ 4.125.

El domingo 15 de mayo, a las 15 (3 p. m.) en la misma propiedad: 10 m. (11v55) de frente a Viamonte por 23 m. (26v55); salón para negocio, tres habitaciones, altillo, cocina, baño y patio, pisos de madera y baldosas. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Corrientes 447.—Bravo y Mihanovich.

14 962 v. m. 14

CONVOCATORIAS

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES (S. A.) — 2.a convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas de la Gran Compañía Panificadora de Buenos Aires (S. A.), a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Mayo de 1921, a las 17 horas en punto, en el local social, Corrientes número 3963, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la Compañía a proposición del Directorio.

2.o En caso de aprobarse la liquidación, nombramiento de una comisión liquidadora.

3.o Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Por el Directorio, Ricardo Otero, presidente

14 920 v. mayo 7.

TITULOS SUBSTRAIDOS. — DE ACUERDO con lo que establece el Código de Comercio, se avisa de haber sido substraídos los títulos serie 046 y 047 correspondientes a 20 acciones a [illegible] números [illegible] al 6541, preferidas de [illegible] de la Sociedad Anónima "La Financiera" (antes Ayuda Mutua), según acta 7 de abril corriente, otorgada ante el escribano público don Manuel Pas[illegible].

Buenos Aires, abril 13 de 1921.

14|851 v. mayo 14.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Substracción de títulos. — A los efectos indicados por los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, se hace saber al comercio y al público que la señora doña Carmen Arnesto se ha presentado a esta sociedad denunciando que con fecha 5 del corriente abril, le fueron substraídas de su domicilio 15 acciones de la Sociedad Argentina de Edificación representadas por dos títulos, uno de cinco acciones números 4177 al 4181, serie 5a. y otro de 10 acciones números 9489 a 9498, serie 10a, todos con cupón 20, en adelante a [illegible]. Como consecuencia quedan suspendidos los efectos de dichos títulos y cupones. — P. C. Alvarez, gerente.

14 905 v. 26 may.

SOCIEDAD ANONIMA "COLONIA ALVEAR" (En liquidación) — 2a convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número la Asamblea General ordinaria anunciada para el 25 del corriente se convoca nuevamente a los señores accionistas a dicha asamblea, que se realizará el día 13 de Mayo próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 564. Oficina del F. C. Oeste, previniéndose que de acuerdo con los estatutos sociales se tomarán las resoluciones que se adopten en esta con cualquier número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA.

1.o Designación de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores W. E. [illegible] y J. [illegible] de Herrera, que han presentado su renuncia, con cargo de informar sobre el ejercicio del año terminado.

2.o Consideración de la Memoria y Balance presentado por la comisión Liquidadora correspondiente al segundo año de liquidación y undécimo de existencia de la Sociedad.

3.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la gerencia de la Sociedad, o bien presentar el recibo de depósito de Banco, a lo menos con tres días de anticipación.

Buenos Aires, 29 de abril de 1921. —La Comisión Liquidadora.

14 940 v. mayo 12.

"MERCADOS GENERALES DE HACIENDAS de la Provincia de Buenos Aires" — Sociedad Anónima. — Sarmiento 643. — Los señores accionistas pueden presentar los cupones número 21, en el local de la sociedad desde la fecha, de 11 a 15, a efectos de [illegible] dividendo [illegible] de $ 4 m|n. por acción.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. —José M. [illegible], secretario.

14 9[illegible] v. mayo 7.

JOCKEY CLUB — ASAMBLEA GENERAL. — Se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General ordinaria que de acuerdo con lo dispuesto en el art. [illegible] de los Estatutos tendrá lugar el día sábado 7 de mayo a 21 horas.

ORDEN DEL DIA.

1.o Lectura de la memoria y balance anual.

2.o De acuerdo con el art. 7.o inc. 1.o de los Estatutos, elección por 2 años de diez miembros de la comisión directiva, en reemplazo de los siguientes señores salientes:

Félix de Alzaga Unzué, Manuel Carlés, Arturo Goyeneche, Adolfo [illegible], Carlos E. Madero, Julián Martínez, Conrado Molina, Narciso M. Ocampo, Alberto Palacios Costa, Manuel M. de Yriondo y cinco suplentes.

Artículo 8.o de los Estatutos. —La asamblea general se considerará en quórum con la presencia de la quinta parte de socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con tres días de intervalo, al menos, y la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días y con transcripción del presente artículo.

Buenos Aires mayo 2 de 1921. — Carlos E. Madero, secretario general.

14 951 v. mayo 7.